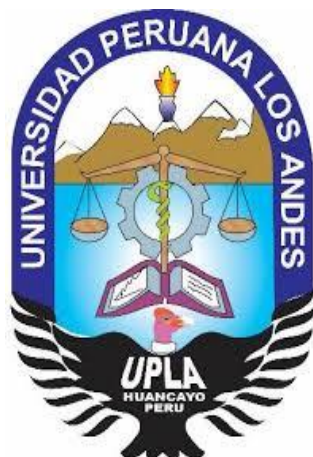


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Modulo Administrativo del SIAF y Adquisiciones Menores a 8
UIT en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2019**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(as) : Bach. Gardenia Romero Ccorahua
: Bach. Jenny Quispe Sulca

Asesor : CPC. José Antonio Arenas Lizano

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 23.10.2020 – 22.10.2021

Huancayo - Perú
2021

Hoja de aprobación de jurados

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TESIS

Modulo Administrativo del SIAF y Adquisiciones Menores a 8 UIT en el Gobierno Regional
de Ayacucho, 2019

PRESENTADO POR:

Bach. Gardenia Romero Ccorahua.

Bach. Jenny Quispe Sulca.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Aprobado por el siguiente jurado:

PRESIDENTE

PRIMER MIEMBRO

SEGUNDO MIEMBRO

TERCER MIEMBRO

Huancayo, de del 2021

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

Modulo Administrativo del SIAF y Adquisiciones Menores A 8 UIT
en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2019

Para Optar : El título Profesional de Contador Público.

Autoras : Bach. Gardenia Romero Ccorahua.

Bach. Jenny Quispe Sulca.

Asesor : CPC. José Antonio Arenas Lizano

Línea de Investigación

Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de Los
Recursos

Fecha de Inicio y Culminación : 23.10.2020 / 22.10.2021

Huancayo – Perú

2021

Asesor

CPC. Arenas Lizano José Antonio.

Dedicatoria

A nuestros padres;

Por el apoyo que nos brindaron, a lo largo de nuestras vidas, por los consejos matutinos, por ser nuestros ejemplos de esfuerzo y pundonor, y por el gran amor con que nos criaron.

A nuestros docentes de la Universidad;

Por la atención y servicio brindado durante nuestros años de formación; por sus consejos y motivaciones derramados con profesionalismo en las aulas universitarias, y por hacer de nosotras unas profesionales diferentes en la sociedad ayacuchana.

Agradecimiento

Con mucho amor y admiración, agradezco a Dios por todas las oportunidades que nos brinda para estar al lado de nuestros seres queridos.

Mi gratitud eterna a la Universidad Peruana Los Andes, por el tiempo que nos dio en nuestra formación profesional.

Con mucho respeto, agradezco también a todos los profesionales de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, por los concommitos vertidos en nuestra formación.

Finalmente, nuestra gratitud eterna a nuestros padres, por todo lo que hacen hasta el momento.

Gardenia y Jenny

Introducción

El contenido del trabajo de investigación hace referencia a la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019; ya que hoy en día, “En este módulo la Unidad Ejecutora hace el registro de sus operaciones de gastos e ingresos con cargo a su Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados en el año fiscal”. Por otro lado, las adquisiciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, constituyen “un supuesto excluido del ámbito de aplicación de la normativa de contratación pública sujeto a supervisión, por lo que el OSCE, (...) podrá verificar, entre otros aspectos, que la entidad no haya incurrido en una vulneración a la prohibición de fraccionamiento”.

Viendo este escenario podemos resumir que en el Gobierno Regional de Ayacucho este sistema ha causado ciertos problemas en su implementación y manejo, ya que de acuerdo a lo que se pudo notar en el área de Abastecimiento, específicamente en la Unidad de Adquisiciones: El área usuaria no presenta con anticipación su requerimiento, para hacer su indagación de mercado en Perú Compras; lo que ocasiona una demora en el proceso causando inconvenientes en ambas áreas; El área usuaria presenta su requerimiento con su pedido de compra sin saldo presupuestal para compra directos; ocasionando retraso en el proceso y devolución de documentos al área usuaria; El área usuaria no realice especificaciones técnicas adecuadas para el bien o servicio que solicita, esto conlleva a que la oficina de logística o haga de sus veces proceda a realizar la devolución del documento a fin que mejore o los detalle bien; Al momento de realizar los requerimientos sobrepasen el techo presupuestal designado para la adquisición de bienes o servicios; Cuando se brinda la conformidad de un bien o servicio no se efectúe al 100%, ya sea porque el responsable de brindar la conformidad no está de acuerdo con el bien o servicio ya que pudo tener retrasos o no cumplir con las especificaciones; Al

momento de realizar el requerimiento no se adjunte la documentación que sustente todo para proceder con la adquisición; Y deficiencia en cumplir con la cantidad necesaria de cotizaciones para cada bien o servicio, y así proceder a realizar el cuadro comparativo y dar a un ganador.

Por todo ello el objetivo general del presente trabajo es determinar la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019; para tal fin, se desarrolló un trabajo de tipo aplicado, del nivel descriptivo correlacional y del diseño descriptivo correlacional; los métodos específicos utilizados fueron el hipotético deductivo, el método descriptivo y el método estadístico; la población fue compuesta por 2300 colaboradores y como la muestra de 152 colaboradores y para contrastarla, el desarrollo de la presente investigación es como sigue: En el CAPÍTULO I: Se describe y formula el problema, se define los objetivos, se justifica la investigación y se delimita la investigación tal como establece la facultad de CC.AA.CC. de la Universidad Peruana Los Andes; en el CAPÍTULO II: Se describe los antecedentes del estudio (internacionales y nacionales), se desarrolla las bases teóricas; se definen los conceptos del marco teórico; En el CAPÍTULO III: Se presentan las hipótesis y se operacionalización de las variables; En el CAPITULO IV: Se definen los métodos, se describe el tipo, el nivel y el diseño de la investigación, de igual manera se delimita la población y la muestra, se define las técnicas e instrumentos de recolección de datos y se especifica las técnicas de procesamiento y análisis de datos, acompañado de los aspectos éticos de la investigación; En el CAPÍTULO V: Se presentan los resultados descriptivamente e inferencialmente a través de tablas, gráficos, cuadros y figuras. Para dar fin el trabajo de investigación, se desarrolla el análisis y discusión de los resultados, las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

Las autoras

Contenido

Caratula	
Hoja de aprobación de jurados.....	i
Asesor	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Introducción	vi
Contenido.....	viii
Contenido de tablas.....	xii
Contenido de figuras	xv
Resumen.....	xvii
Abstract.....	xviii

CÁPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.	Descripción de la Realidad Problemática.....	19
1.2.	Delimitación del problema	21
1.2.1.	Delimitación Espacial.....	21
1.2.2.	Delimitación Temporal.....	21
1.2.3.	Delimitación Conceptual o Temática	21
1.3.	Formulación del problema.....	22
1.3.1.	Problema General	22
1.3.2.	Problemas Específicos.....	22
1.4.	Justificación.....	23
1.4.1.	Social	23
1.4.2.	Teórica.....	23
1.4.3.	Metodológica	24

1.5.	Objetivos	24
1.5.1.	Objetivo General.....	24
1.5.2.	Objetivos Específicos	24

CAPÍTULO II MARCO TEORICO

2.1.	Antecedentes	26
2.1.1.	Antecedentes Internacionales	26
2.1.2.	Antecedentes Nacionales	28
2.1.3.	Antecedentes locales.....	31
2.2.	Bases Teóricas o Científicas.....	33
2.2.1.	Sistema Integrado de Administración Financiera.....	33
2.2.1.	Módulos del SIAF	35
2.2.2.	Módulo administrativo del SIAF.....	39
2.2.3.	Adquisiciones menores a 8 UIT	41
2.3.	Marco Conceptual	46
2.3.1.	Definiciones relacionadas a la primera variable.....	46

CAPÍTULO III HIPOTESIS

3.1.	Hipótesis General	50
3.2.	Hipótesis Específicas.....	50
3.3.	Variables (definición conceptual y operacional).....	51
3.3.1.	Cuadro de operacionalización de las variables.....	51

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1.	Método de Investigación	53
4.1.1.	Método General	53
4.1.2.	Métodos específicos	53

4.2.	Tipo de Investigación	54
4.3.	Nivel de Investigación.....	55
4.4.	Diseño de la Investigación	55
4.5.	Población y muestra	55
4.5.1.	Población	55
4.5.2.	Muestra	56
4.5.3.	Tipo de Muestreo.....	57
4.6.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	57
4.6.1.	Técnica de Recolección de Datos	57
4.6.2.	Instrumentos de Recolección de Datos.....	58
4.6.3.	Confiabilidad y validez del instrumento.....	58
4.7.	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	62
4.8.	Aspectos Éticos de la Investigación	62

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1.	Descripción de resultados.....	63
5.1.1.	Resultados Descriptivos de la Variable Módulo Administrativo del SIAF.63	
5.1.2.	Resultados Descriptivos de la Variable Adquisiciones menores a UIT	84
5.2.	Prueba de Hipótesis	102
5.2.1.	Prueba de la Hipótesis General.....	103
5.2.2.	Prueba de la Hipótesis Específica 1	105
5.2.3.	Prueba de la Hipótesis Específica 2.....	107
5.2.4.	Prueba de la Hipótesis Específica 3.....	109
5.2.5.	Prueba de la Hipótesis Específica 4.....	111
5.2.6.	Prueba de la Hipótesis Específica 5.....	113
5.2.7.	Prueba de la Hipótesis Específica 6.....	115

5.2.8. Prueba de la Hipótesis Específica 7.....	117
5.2.9. Prueba de la Hipótesis Específica 8.....	119
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	121
Primera discusión.....	121
Segunda discusión.....	122
Tercera discusión.....	123
Cuarta discusión.....	124
Quinta discusión.....	125
Sexta discusión.....	126
Séptima discusión.....	127
Octava discusión	128
Novena discusión	129
CONCLUSIONES	130
RECOMENDACIONES.....	134
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	136
ANEXOS	
Anexo 1: Matriz de Consistencia	
Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables	
Anexo 3: Matriz de Operacionalización del Instrumento	
Anexo 4: El Instrumento de Investigación y Constancia de su Aplicación	
Anexo 5: Confiabilidad y Validez del Instrumento	
Anexo 6: La Data de Procesamiento de Datos	
Anexo 7: Consentimiento Informado	
Anexo 8: Fotos de la Aplicación del Instrumento	

Contenido de tablas

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de las variables.	51
Tabla 2 Alfa de Cronbach por ítem.....	58
Tabla 3 Método de análisis de las varianzas.	59
Tabla 4 Resultado de la validación de los expertos.	61
Tabla 5 Ampliaciones de los compromisos.	63
Tabla 6 Rebajas de los compromisos.....	64
Tabla 7 Anulaciones de los compromisos.....	65
Tabla 8 Habilitación de los compromisos.....	66
Tabla 9 Resultados agrupados de la Fase de compromiso.....	67
Tabla 10 Autorización del devengado.	68
Tabla 11 Transacciones de los ingresos.....	69
Tabla 12 Transacciones de los gastos.	70
Tabla 13 Gastos devengados presentados.....	71
Tabla 14 Resultados agrupados de la Fase de devengado.	72
Tabla 15 Anulaciones de los girados.	73
Tabla 16 Devoluciones de los girados.	74
Tabla 17 Observaciones de los girados.....	75
Tabla 18 Habilitaciones de los girados.	76
Tabla 19 Resultados agrupados de la Fase de girado.....	77
Tabla 20 Pagos desarrollados en el mes.....	78
Tabla 21 Pagos desarrollados en el mes.....	79
Tabla 22 Extorno.....	80
Tabla 23 Resultados agrupados de la Fase de pago.	81
Tabla 24 Consideración general del Módulo Administrativo del SIAF.	82

Tabla 25 Requerimientos de las áreas usuarias.....	84
Tabla 26 Términos de referencia para la contratación de servicios.....	85
Tabla 27 Especificaciones técnicas para la adquisición de bienes.....	86
Tabla 28 Términos de referencia para la contratación de consultorías.....	87
Tabla 29 Términos de referencia para la contratación de locadores.....	88
Tabla 30 Cotización de bienes y servicios.....	89
Tabla 31 Declaración jurada del proveedor.....	90
Tabla 32 Carta de autorización de compra.....	91
Tabla 33 Resultados agrupados de la dimensión disposiciones específicas.....	92
Tabla 34 Orden de compra del bien.....	93
Tabla 35 Términos de referencia de los servicios.....	94
Tabla 36 Conformidad de las adquisiciones.....	95
Tabla 37 Cuadro comparativo de las cotizaciones.....	96
Tabla 38 Certificado del crédito presupuestario.....	97
Tabla 39 Acta de conformidad del servicio.....	98
Tabla 40 Orden de pago del bien o servicio.....	99
Tabla 41 Resultados agrupados de la dimensión contrato y ejecución.....	100
Tabla 42 Consideración General de las Adquisiciones Menores a 8 UIT.....	101
Tabla 43 Coeficientes de correlación.....	102
Tabla 44 Correlación Módulo Administrativo SIAF y Adquisiciones Menores a 8 UIT.....	103
Tabla 45 Correlación de la fase de compromiso y las disposiciones específicas.....	105
Tabla 46 Correlación de la fase de devengado y las disposiciones específicas.....	107
Tabla 47 Correlación de la fase de girado y las disposiciones específicas.....	109
Tabla 48 Correlación de la fase de pago y las disposiciones específicas.....	111
Tabla 49 Correlación de la fase de compromiso con los contratos y ejecución.....	113

Tabla 50 Correlación de la fase de devengado con los contratos y ejecución.	115
Tabla 51 Correlación de la fase de girado con los contratos y ejecución.	117
Tabla 52 Correlación de la fase de pago con los contratos y ejecución.....	119

Contenido de figuras

Figura 1 Esquema del diseño de investigación.....	55
Figura 2 Ampliaciones de los compromisos.....	64
Figura 3 Rebajas de los compromisos.	65
Figura 4 Anulaciones de los compromisos.	66
Figura 5 Habilitación de los compromisos.	67
Figura 6 Resultados agrupados de la Fase de compromiso.	68
Figura 7 Autorización del devengado.....	69
Figura 8 Transacciones de los ingresos.	70
Figura 9 Transacciones de los gastos.....	71
Figura 10 Gastos devengados presentados.	72
Figura 11 Resultados agrupados de la Fase de devengado.....	73
Figura 12 Anulaciones de los girados.....	74
Figura 13 Devoluciones de los girados.....	75
Figura 14 Observaciones de los girados.	76
Figura 15 Habilitaciones de los girados.....	77
Figura 16 Resultados agrupados de la Fase de girado.....	78
Figura 17 Pagos desarrollados en el mes.	79
Figura 18 Pagos desarrollados en el próximo mes.	80
Figura 19 Extorno.....	81
Figura 20 Resultados agrupados de la Fase de pago.	82
Figura 21 Consideración general del Módulo Administrativo del SIAF.....	83
Figura 22 Requerimientos de las áreas usuarias.	84
Figura 23 Términos de referencia para la contratación de servicios.	85
Figura 24 Especificaciones técnicas para la adquisición de bienes.	86

Figura 25 Términos de referencia para la contratación de consultorías.	87
Figura 26 Términos de referencia para la contratación de locadores.	88
Figura 27 Cotización de bienes y servicios.	89
Figura 28 Declaración jurada del proveedor.....	90
Figura 29 Carta de autorización de compra.	91
Figura 30 Resultados agrupados de las disposiciones específicas.....	92
Figura 31 Orden de compra del bien.	93
Figura 32 Términos de referencia de los servicios.	94
Figura 33 Conformidad de las adquisiciones.....	95
Figura 34 Cuadro comparativo de las cotizaciones	96
Figura 35 Certificado del crédito presupuestario.....	97
Figura 36 Acta de conformidad del servicio.....	98
Figura 37 Orden de pago del bien o servicio.....	99
Figura 38 Resultados agrupados de la dimensión contrato y ejecución.	100
Figura 39 Consideración General de las Adquisiciones Menores a 8 UIT.....	101
Figura 40 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis general.	104
Figura 41 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 1.	106
Figura 42 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 2.	108
Figura 43 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 3.	110
Figura 44 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 4.	112
Figura 45 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 5.	114
Figura 46 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 6.	116
Figura 47 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 7.	118
Figura 48 Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 8.	120

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como punto de partida la interrogante ¿Cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? para tal fin se planteó, como propósito principal “determinar cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019”; por ello, se desarrolló un trabajo de tipo aplicado, del nivel descriptivo correlacional y del diseño descriptivo correlacional; los métodos específicos utilizados fueron el hipotético deductivo, el método descriptivo y el método estadístico; la población fue compuesta por 2300 colaboradores y como la muestra de 152 colaboradores. Como resultado: Según la tabla de valores del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.987**, se determina que existe una correlación positiva muy fuerte entre el Módulo Administrativo del SIAF y las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis general). Tomando en cuenta este resultado se recomienda mejorar los procesos en el desarrollo de las adquisiciones acorde a las disposiciones específicas.

Palabras clave: *Modulo Administrativo del SIAF, Compras menores a 8 UIT.*

Abstract

This research work had as its starting point the question: What is the relationship between the administrative module of the SIAF and the acquisitions of less than eight UITs from the Regional Government of Ayacucho in the period 2019? For this purpose, the main purpose was to “determine what is the relationship that exists between the SIAF administrative module and the acquisitions of less than eight UITs from the Regional Government of Ayacucho in the period 2019”; For this reason, a work of an applied type was developed, of the correlational descriptive level and of the correlational descriptive design; the specific methods used were the hypothetical deductive, the descriptive method and the statistical method; The population was composed of 2300 collaborators and as the sample of 152 collaborators. As a result: According to the table of values of Spearman's Rho correlation coefficient is equal to 0.987 **, it is determined that there is a very strong positive correlation between the SIAF Administrative Module and Acquisitions Less than 8 UIT. Likewise, it can be seen that the p value is less than the significance level ($0.000 < 0.05$); reason for which the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis (general hypothesis) is accepted. Taking this result into account, it is recommended to improve the processes in the development of acquisitions according to the specific provisions.

Keywords: *SIAF Administrative Module, Purchases under 8 UIT.*

CÁPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

El gobierno con la finalidad de controlar la utilización de los recursos del Estado, hace uso de una herramienta que asegura los ingreso y gastos desarrollados con la finalidad de cumplir con las metas del presupuesto institucional; como consecuencia de ello, el SIAF “Constituye el medio oficial para el registro, procesamiento y generación de la información relacionada con la Administración Financiera del Sector Público, cuyo funcionamiento y operatividad se desarrolla en el marco de la normatividad aprobada por los órganos rectores” (Ley N° 28112, 2003).

Por otro lado, las adquisiciones menores a 8UIT, son las compras que realizan las instituciones por acuerdo marco, (...) aquellas que se realizan a través de compras corporativas y deben estar incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones.

En el escenario americano, de acuerdo a (Prieto, 2017) todos los de una u otra manera, han modernizado la gestión pública mediante el uso de herramientas informáticas, que ayudan

a mejorar la gestión gubernamental, en tal sentido presentaremos un resumen del software utilizados en los países de América: “SIAF - SPI de Brasil, SIDIF - Argentina, SIIF - Colombia, SIGEF - Ecuador, SIGMA - Bolivia, SAFI - El Salvador, SIAF - SP del Perú, SIAF - SP-SAG de Guatemala”, con el único fin de optimizar la Administración Financiera del Estado.

En el Perú según (Bravo, 2019), “El Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP) a nivel nacional viene presentando dificultades en su operación. Algunos dicen por la sobrecarga y otros le atribuyen un posible ataque cibernético”. El virus, que resulta ser una variante del Ransomware, está atacando todos los servidores del SIAF. “En la región Ica su primera víctima sería el Hospital Regional, la municipalidad de Palpa, extraoficialmente se conoció que la municipalidad de Nazca sufriría similar situación en su servidor del SIAF”. (...) Según el Ing. Jhan Piero Neyra, especialista en seguridad informática, “El virus tenía capacidad de encriptar toda la información del servidor, haciendo que ésta se pierda. Para reducir los riesgos de pérdida de información, Piero Neyra recomendó que la carpeta SIAF_PRESUPUESTO la pongan como lectura”.

Viendo este escenario podemos resumir que en el Gobierno Regional de Ayacucho este sistema también ha causado ciertos problemas en su implementación y manejo, ya que de acuerdo a lo que se pudo notar en el área de Abastecimiento, específicamente en la Unidad de Adquisiciones, en el proceso cotidiano se pudo notar los siguientes problemas: El área usuaria no presenta con anticipación su requerimiento, para hacer su indagación de mercado en Perú Compras; lo que ocasiona una demora en el proceso causando inconvenientes en ambas áreas; El área usuaria presenta su requerimiento con su pedido de compra sin saldo presupuestal para compra directos; ocasionando retraso en el proceso y devolución de documentos al área usuaria; El área usuaria no realice especificaciones técnicas adecuadas para el bien o servicio que solicita, esto conlleva a que la oficina de logística o haga de sus veces proceda a realizar la devolución del documento a fin que mejore o los detalle bien; Al momento de realizar los

requerimientos sobrepasen el techo presupuestal designado para la adquisición de bienes o servicios; Cuando se brinda la conformidad de un bien o servicio no se efectuó al 100%, ya sea porque el responsable de brindar la conformidad no está de acuerdo con el bien o servicio ya que pudo tener retrasos o no cumplir con las especificaciones; Al momento de realizar el requerimiento no se adjunte la documentación que sustente todo para proceder con la adquisición; Y deficiencia en cumplir con la cantidad necesaria de cotizaciones para cada bien o servicio, y así proceder a realizar el cuadro comparativo y dar a un ganador. Por lo tanto, si no se corrige estos inconvenientes, se seguirá teniendo problemas en el proceso de adquisiciones, y no se cumplirán con las metas institucionales, este es el motivo por el cual el presente estudio tenga como propósito determinar la relación existente entre el modelo administrativo del SIAF y las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho, en el periodo 2019.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de Ayacucho, ubicada en Jr. Callao N° 122 - Ayacucho.

1.2.2. Delimitación Temporal

La investigación se realizó desde agosto hasta diciembre del 2019 de acuerdo al cronograma de ejecución. Pero también responderá al periodo que estipule la facultad por resolución, para el desarrollo del trabajo.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

La presente investigación se delimita conceptual o temáticamente en la determinación de la relación entre el Módulo Administrativo del SIAF y las Adquisiciones menores a 8 UITs en el Gobierno Regional de Ayacucho, cuyo dominio temático se vincula a la fase de

compromiso, la fase de devengado, la fase de girado y la fase de pago, con las disposiciones específicas y el contrato y ejecución de las adquisiciones.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?

1.3.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?
4. ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?
5. ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?

6. ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?
7. ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?
8. ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

El presente estudio tiene relevancia social porque coadyuvó significativamente al Gobierno Regional de Ayacucho, a mejorar el proceso de adquisición de bienes y/o servicios menores a 8 UIT, con la finalidad de cumplir con las metas y objetivos de la institución, del mismo modo porque servirá como medio de apoyo para todas las instituciones públicas y profesionales al servicio del sector público.

1.4.2. Teórica

La investigación realizada se justifica teóricamente, debido a que se tomó en cuenta los aportes de diferentes autores quienes nos brindan una información referente a las variables. Así mismo, partiendo por la variable Módulo administrativo del SIAF el autor Escobedo, S. (2019) nos indica que: “Es el módulo donde se hace el registro de las operaciones de gastos e ingresos con cargo al Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual; el cual contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de cheque, carta orden o transferencia electrónica, de acuerdo a las Directivas del Tesoro Público”; mientras que en la variable adquisiciones menores a 8 UIT, la (OSCE, 2016) nos dice que las

adquisiciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT “Constituyen un supuesto excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contratación pública sujeto a supervisión, por lo que el OSCE, conforme a los criterios establecidos para ello, podrá verificar, entre otros aspectos, que la Entidad no haya incurrido en una vulneración a la prohibición de fraccionamiento”.

1.4.3. Metodológica

La ejecución del trabajo de investigación, se justifica de manera metodológica, por dos razones: Primero porque para el desarrollo de esta investigación se tomó en cuenta el método científico como patrón. Y segundo, porque para su desarrollo, se utilizará las diferentes técnicas e instrumentos de la metodología de la investigación, en el proceso de recolección de datos, así como en el ordenamiento, el análisis e interpretación de los resultados.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Identificar cuál es la relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.
2. Indicar cuál es la relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.

3. Definir cuál es la relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.
4. Especificar cuál es la relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.
5. Puntualizar cuál es la relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.
6. Establecer cuál es la relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.
7. Describir cuál es la relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.
8. Conocer cuál es la relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Olivares, J. & Coo, A. (2017) en su tesis titulada: “*Sistema de pago oportuno a proveedores del Estado, Programa de Chilepaga. Plazo de pago a proveedores*”. (Tesis de pregrado). desarrollado en la Universidad de Concepción. Concepción, Chile. Desarrollaron una investigación de tipo cualitativo no experimental, de diseño descriptivo transversal; el cual tuvo como objetivo “Evaluar si los plazos de cumplimiento en los pagos a proveedores del Estado han disminuido a partir de la implementación del programa Chilepaga en cinco organismos públicos durante el periodo 2010 – 2015”; para lo cual se utilizó como población a 850 organismos públicos y como muestra se consideró a 5 instituciones, y como conclusión final podemos destacar que “Al momento de la implementación del Programa Chilepaga y durante los primeros años de ejecución de este, los plazos de pago se mantuvieron y en ciertos casos disminuyeron, demostrando así una preocupación por los servicios públicos en cumplir

oportunamente con los proveedores. El punto de inflexión se encuentra en el año 2014, que, por los motivos descritos en el presente informe, se vieron afectados los plazos de pago, donde en muchos casos, no fue posible el pago oportuno de las facturas a sus proveedores. Para el año 2015 el tiempo de pago vuelve a normalizarse, retomando el comportamiento que se tenía años anteriores”.

Ochoa, L. (2017) en su tesis titulada *“La gestión administrativa y el control interno de los activos fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato”*. (Tesis de pregrado), desarrollada en la Universidad Técnica de Ambato. Realizó un trabajo de investigación de nivel descriptiva y exploratoria, donde el objetivo fue “Analizar el impacto entre la Gestión Administrativa y el Control Interno de los Activos Fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato.”, para ello su población se conformó por 15 personas, por ultimo llegó a la conclusión: “La Gestión Administrativa impacta de manera considerable al Control Interno de los Activos Fijos del GADMA, ya que la misma no cuenta con una pre planificación y organización adecuada de las actividades que desarrollan en la Unidad de Administración y Control de Bienes, además de falta de supervisión, control y seguimiento de los procesos de uso, control y custodia de los bienes”.

Recari, F. (2015) en una tesis titulada: *“Gestión Administrativa en los Departamentos de Compras y Contrataciones del Ministerio de Gobernación de Guatemala”*. (Tesis de pregrado). desarrollado en la Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala. Desarrolló una investigación de tipo descriptivo; el cual tuvo como objetivo “Determinar cómo es la gestión administrativa en los departamentos de compras y requisiciones del Ministerio de Gobernación de la República de Guatemala”; para lo cual se utilizó como población a 74 colaboradores del Gobierno y como muestra se consideró los 74 colaboradores, y como conclusión final “Se determinó que la gestión administrativa en los departamentos de compras del Ministerio de Gobernación es engorrosa y lenta debido a los controles administrativos que

han sido implementados con el fin de eficientar y transparentar los procesos, específicamente en los eventos de cotización y licitación”.

Barreno, C. (2015) en su tesis titulada: *“Las normas técnicas de control interno y su incidencia en la ejecución del plan anual de contrataciones a través del portal de compras públicas en el Hospital José María Velasco Ibarra, del Cantón Tena”*. (Tesis de pregrado). desarrollada en la Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Realizó un trabajo de investigación de tipo descriptiva y con un nivel exploratorio, cuyo objetivo fue “Determinar la incidencia de las Normas Técnicas de Control Interno en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones a través del Portal de Compras Públicas en el Hospital José María Velasco Ibarra, del cantón Tena, para el mejoramiento de los procesos administrativos.”, donde su población y muestra un estuvo conformada por un total de 10 trabajadores; como conclusión final: “El personal del proceso de adquisiciones no lleva un control interno adecuado en cuanto a la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) el mismo que representa las adquisiciones de bienes y servicios, obras y consultorías que se planifica contraer en el año; a través del Portal de Compras Públicas del Hospital José María Velasco Ibarra, del cantón Tena, lo que da a lugar al incumplimiento de los objetivos establecidos”.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Pari, S. (2019) en su tesis titulada: *“Sistema del control interno y su incidencia en las adquisiciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de El Collao, en el año 2017”*. (Tesis de pregrado). desarrollado en la Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú. Desarrolló una investigación de tipo descriptiva con un diseño no experimental; el cual tuvo como objetivo “Determinar cómo incide la aplicación de Sistema del Control Interno en las Contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UITs en la Municipalidad Provincial de El Collao, en el año 2017”; para lo cual se utilizó a 2872 trabajadores de la Municipalidad Provincial de El Collao y como muestra se consideró a 303

expedientes de contratación distribuidos de la siguiente manera: (56) Órdenes de Compra y (247) Órdenes de servicios, concluyendo con la investigación “La aplicación del control interno incide directamente en las contrataciones de bienes y servicios de los supuestos excluidos del ámbito de aplicación sujetos a supervisión de iguales o menores a 8 UITs en la medida del nivel de su actividad en la Municipalidad Provincial de El Collao”; “La aplicación de Sistema del Control Interno no es eficaz con respecto a las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UITs de los supuestos excluidos del ámbito de aplicación sujetos a supervisión en la Municipalidad Provincial de El Collao”; “Presenta controles deficientes debido a la falta de cumplimiento de Normas de Control Interno, de acuerdo al análisis y evaluación de expedientes de contrataciones de bienes y servicios correspondientes al año 2017”.

Ríos, J. (2018) en su tesis titulada: “*Incidencia del control interno en las adquisiciones hasta 8 UIT del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo mayo 2017*”. (Tesis de maestría). desarrollado en la Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. Desarrolló una investigación de tipo no experimental con un diseño correlacional causal; el cual tuvo como objetivo “Establecer la incidencia entre el control interno y las adquisiciones hasta 8 UIT del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017”, para lo cual se consideró como población a 450 trabajadores del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017 y como muestra se utilizó a 39 trabajadores, concluyendo con la investigación “Se determinó que el 49% de los trabajadores calificó a la variable control interno como baja; y 54% calificó baja a la variable adquisiciones; esto se debe a que la dirección general de la entidad no ha establecido políticas de control interno, asimismo, no ha establecido normas de cumplimiento; teniendo deficiencias del manejo de herramientas que mejoren la adquisición de bienes y servicios”.

Meza, E. (2017) en su tesis titulada: “*Procedimiento de contratación de bienes por montos menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de Canchis, primer semestre 2017*”. (Tesis de pregrado). desarrollada en la Universidad Andina del Cusco. Cusco, Perú.

Desarrolló una investigación de tipo básica con un diseño no experimental; el cual tuvo como objetivo “Describir la aplicación del procedimiento de contratación de bienes por montos menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de Canchis, Primer Semestre 2017”, para lo cual se consideró como población a 496 el total de órdenes de compra y como muestra se consideró a 176 órdenes de compra, concluyendo con la investigación “Se determinó que los procedimientos de contratación de bienes por montos menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de Canchis, Primer Semestre 2017, no se aplica correctamente la Directiva N° 008-2017-GM-MPC; en especial con respecto a los plazos establecidos para cada etapa del proceso de contratación de bienes y servicios”.

Barquero, G. & Quevedo, R. (2017) en su tesis titulada: *“Diseño de estrategias y el control en las adquisiciones menores a ocho unidades impositivas tributarias en el Gobierno Regional de Tumbes”*. (Tesis de pregrado), desarrollada en la Universidad Nacional de Tumbes. Realizaron un trabajo de investigación de tipo transeccional – descriptivo de diseño no experimental, cuyo objetivo fue “Plantear un diseño de estrategias que nos permita mejorar el control en las adquisiciones menores a ocho unidades impositivas tributarias en el Gobierno Regional de Tumbes.”, donde su población y su muestra se conformó por 46 trabajadores, finalmente concluyeron en: “El planteamiento de un diseño de estrategias basadas en la difusión y supervisión en el cumplimiento de la normatividad vigente, contribuirá positivamente en la mejora del control en las adquisiciones menores a ocho unidades impositivas tributarias en el Gobierno regional de Tumbes”.

Del Águila, T. (2018) en su tesis titulada: *“Influencia del nivel de conocimiento en el cumplimiento de los estándares normativos en las contrataciones de bienes menores a 8 UIT. En el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, Tarapoto 2018”*. (Tesis de pregrado), desarrollada en la Universidad César Vallejo. Realizó un trabajo de investigación de diseño correlacional causal, cuyo objetivo fue “Determinar la manera en que el nivel de conocimiento

influye en el cumplimiento de los estándares normativos de las contrataciones de bienes menores a 8 UIT. En el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, Tarapoto 2018”, donde la población estuvo conformada por un total de 410 trabajadores y la muestra se conformó por un total de 20 trabajadores; esta investigación concluyo en: “De acuerdo al análisis realizado a las fuentes de información; se llegó a precisar que el 75% de los trabajadores presentaron un nivel bajo en el conocimiento sobre las contrataciones de bienes menores a 8 UIT; la misma que se enfocó en el proceso preparativo y las concordancias del Plan Anual de Contrataciones”.

2.1.3. Antecedentes locales

Miguel, J. & Peña, L. (2018) en su tesis titulada: “*Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el Área de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho y Junín-2017*”. (Tesis de pregrado). desarrollada en la Universidad Peruana Los Andes. Huancayo, Perú. Desarrollaron una investigación de tipo descriptivo, de nivel comparativo; el cual tuvo como objetivo “Comparar el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el Área de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho y Junín-2017”; para lo cual se consideró como población a 415 usuarios del SIAF y como muestra se consideró a 56 trabajadores del Área de Abastecimiento del Gobierno de Ayacucho; concluyendo con la investigación, “Al comparar el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el Área de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho y Junín-2017. Se observó que en el Gobierno Regional de Ayacucho el 85,1% de trabajadores encuestados usan constantemente el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en el Gobierno Regional de Junín el 59,5% de trabajadores encuestados usan de manera regular el Sistema Integrado de Gestión Administrativa, esta diferencia porcentual indica que el uso del sistema en ambos Gobiernos Regionales, es diferente”.

Bautista, P. (2018) en su tesis titulada: “*Estudio de las competencias de la oficina de Contabilidad y Tesorería en las buenas practicas dl SIAF y SIGA en la sede administrativa de la Dirección Regional de Salud Ayacucho. Año 2016*”. (Tesis de pregrado), desarrollada en la Universidad Peruana los Andes. El trabajo de investigación fue de tipo no experimental con un diseño descriptiva, por el cual el objetivo fue “Describir las competencias del personal en la aplicación de buenas prácticas del sistema SIAF y SIGA en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, año 2016”, donde la población y la muestra estuvieron conformadas por 20 trabajadores; finalmente llegó a las siguiente conclusión: “Las competencias del personal en la aplicación de las buenas prácticas del sistema SIAF y SIGA son deficientes en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, año 2016, en razón a que el P- Valor obtenido es (0,000) y es menor que al nivel de significancia (α : 0,05); la misma que determina que se rechace la hipótesis nula y acepte la hipótesis alterna (Pearson: 0,825; $p < 0,05$)”.

López, M. & Ricapa, N. (2015) en su tesis titulada: “*Sistema Integrado de Administración Financiera y su Influencia en la Gestión del Municipio Distrital de Huayhuay Yauli la Oroya*”. (Tesis de pregrado). desarrollada en la Universidad nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú. Desarrollaron una investigación de nivel descriptivo-explicativo; el cual tuvo como objetivo “Determinar la influencia del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Gestión del Municipio Distrital de Huayhuay Yauli La Oroya”, para lo cual se consideró como población a 10 municipios distritales de la Provincia de Yauli la Oroya y como muestra se consideró a 4 municipios distritales; concluyendo con la investigación, que “El Sistema Integrado de Administración Financiera, permite a la Municipalidad un registro único de operaciones de ingreso y gastos. En concordancia a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas y de la investigación se puede deducir que la correcta aplicación del sistema Integrado de Administración Financiera conlleva a una serie de

beneficios para el manejo oportuno y confiable de toda la información presupuestal y financiera la cual influye directamente en la Gestión de la Municipalidad”.

Lagones, D. & Poma, J. (2015) en su tesis titulada: “*Estrategias de Control Interno para mejorar las Adquisiciones Directas en las entidades del Sector Público de la Ciudad De Huancayo*”. (Tesis de pregrado). desarrollada en la Universidad nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú. Desarrollaron una investigación de tipo aplicado, de alcance correlacional y diseño no experimental; el cual tuvo como objetivo “Demostrar las Estrategias de Control Interno para mejorar las adquisiciones Directas en las Entidades del Sector Público de la Ciudad de Huancayo”; para lo cual se consideró como población los departamentos de Junín, Pasco, Huánuco, Huancavelica y Ayacucho, y como muestra se consideró 20 personas pertenecientes a la UE 010 VIII DIRTEPOL Huancayo; concluyendo con la investigación, “En base al diagnóstico y análisis realizado en la Unidad Ejecutora 010 – VIII DIRTEPOL Huancayo, se llegó a determinar la falta de una Instrumento Técnico Normativo en la Entidad, que regule las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios por montos menores o iguales a tres (03) UIT”.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1. Sistema Integrado de Administración Financiera

Según la (Ley N° 28112, 2003) “Constituye el medio oficial para el registro, procesamiento y generación de la información relacionada con la Administración Financiera del Sector Público, cuyo funcionamiento y operatividad se desarrolla en el marco de la normatividad aprobada por los órganos rectores”.

De igual manera, Vilchez, P. (2016) nos dice que:

Es un sistema de registros único sobre el uso de los recursos públicos. Constituye una herramienta de gestión, cuyo uso adecuado asegura la consistencia y fluidez de los registros vinculados a la ejecución de Ingresos y de

los gastos orientados al cumplimiento de las metas contenidas en el Presupuesto institucional.

Tal como se puede ver el autor menciona que este es un sistema contable único para el uso de recursos públicos. Es un instrumento de gestión correctamente utilizada, asegura solidez y flexibilidad en los registros de ejecución de ingresos y egresos para cumplir con los objetivos contenidos en el presupuesto institucional.

Por otro lado, Escobedo, S. (2019) nos dice que:

Es un software de uso obligatorio por todas las entidades del Estado, allí se registran información de Ingresos y Gastos de la institución, también brinda reportes y estados de gestión valiosos para el control concurrente y toma de decisiones, asimismo su manejo es requisito obligatorio por las personas que trabajan en las áreas de Administración, Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y otros que componen todo el proceso de gestión presupuestaria y financiera desde el ingreso del expediente hasta el pago al proveedor.

Dicho en otras palabras es obligatorio para su uso por todas las agencias gubernamentales, este software registra información sobre los ingresos y gastos de la institución, además proporciona valiosos informes y declaraciones de gestión para el control y toma de decisiones simultáneos, y su gestión es imprescindible para las personas que laboran en áreas administrativas. , presupuesto, logística, contabilidad, tesorería y otros, que conforman todo el proceso de gestión presupuestaria y financiera desde el ingreso del expediente hasta el pago al proveedor.

Como se puede notar en los aportes de todos los autores que me anteceden el Sistema Integrado de Administración Financiera es un sistema informático que automatiza el proceso de administración financiera en las instituciones públicas, con la finalidad de controlar el manejo de los recursos públicos (ingresos y gastos) que realizan para cumplir con sus

obligaciones para con la sociedad. En otras palabras, es un software que integra las operaciones de las diferentes áreas de la gestión pública, con la finalidad de lograr los objetivos y metas institucionales.

2.2.1. Módulos del SIAF

Módulo administrativo

De acuerdo al trabajo desarrollado por Escobedo, S. (2019) podemos decir lo siguiente:

En este módulo la Unidad Ejecutora hace el registro de sus operaciones de gastos e ingresos con cargo a su Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados en el año fiscal. Asimismo, contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de Cheque, Carta Orden o Transferencia Electrónica, de acuerdo a las Directivas del Tesoro Público.

Tomando en cuenta ello, la Unidad Ejecutiva registra sus gastos e ingresos de acuerdo con su marco presupuestario y el Programa de Compromiso Anual para cumplir con sus objetivos y metas aprobados para el año fiscal. Asimismo, contiene información para registrar una transferencia realizada mediante la emisión de un cheque, orden o transferencia electrónica de acuerdo con las directivas del Tesoro del Estado.

Módulo de Conciliación de Cuentas de Enlace

“Aquí se realizan los procedimientos para la Conciliación de Cuentas de Enlace que se realiza a través del SIAF, con la finalidad de reflejar las operaciones que ejecutan los Pliegos Presupuestarios de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobierno Regional” (Escobedo, 2019).

Es decir, los procedimientos de transacción de cuentas de enlace que se realizan y registran a través del SIAF para reflejar las transacciones realizadas dentro de las especificaciones presupuestarias del gobierno nacional y los órganos del gobierno regional.

Módulo de Conciliación de Operaciones del SIAF

“Este es un aplicativo que sirve para realizar la Conciliación del Marco y Ejecución Presupuestaria entre la información de la Base de datos del MEF y el Cliente Servidor” (Escobedo, 2019). Esto implica una aplicación que sirve para desarrollar el convenio presupuestario y estructura de ejecución entre la información de la base de datos del MEF y el cliente servidor

Módulo Contable

Aquí se realiza el Cierre Contable Mensual, Trimestral, Semestral y Anual, que permite a las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, obtener los Estados Financieros, Estados Presupuestarios e Información Adicional y cumplir con su presentación y transmisión a la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), para la elaboración de la Cuenta General de la República. (Escobedo, 2019). En otros términos, aquí se realiza el cierre de las cuentas mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, lo que permite a los gobiernos nacionales, gobiernos regionales y gobiernos locales recibir estados financieros, informes presupuestarios e información adicional, así como cumplir con su presentación y transferir a la Dirección General. contabilidad gubernamental (DGCP) para el desarrollo de la Cuenta General de la República.

Módulo de Control de Pago de Planillas (MCP)

Aquí se efectúa el registro y mantenimiento de los datos personales y laborales del Personal Activo, Pensionistas y Contratos Administrativos de Servicios que laboran en la Unidad Ejecutora, para efecto de las Operaciones de Tesorería, tales como el pago mediante el abono en cuentas bancarias individuales, entrega de claves, giros electrónicos, entre otros, que requiera de la validación de datos

del personal. (Escobedo, 2019). Esto nos quiere decir que la integración del Aplicativo Informático de Recursos Humanos. Donde se registra el mantenimiento de datos personales y laborales del personal activo, jubilados y contratos administrativos para la prestación de los servicios que laboran en la unidad ejecutiva, a efectos de operaciones de tesorería, tales como pago mediante abono a cuentas bancarias individuales, entrega de llaves, giros electrónicos, incluyendo requiriendo confirmación de los datos del personal.

Módulo de Ejecución de Proyectos (MEP)

“Desde este módulo se puede reportar al Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, su Información Financiera mediante los Formatos oficiales de los Bancos” (Escobedo, 2019). Con este módulo puedes comunicar tu información financiera al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Mundial a través de formatos bancarios oficiales, como también son parte de planes de cualquier proyecto o programación de actividades donde determina: el orden de actividades, en que tiempo se realizará, quien la ejecutará y quien la supervisará.

Módulo de Deuda Pública

En este módulo se efectúa el registro, procesamiento y generación de los datos de la Concertación, Desembolsos y Notas de Pago de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según lo establecido en la normatividad. Asimismo, la integración entre el Módulo de Deuda Pública y el Módulo Administrativo de uso obligatorio para el Usuario. (Escobedo, 2019). Este módulo es una plataforma informática donde se registran, procesan y generan los datos de convenio, pagos y órdenes de pago de los órganos ejecutivos de las autoridades regionales, nacionales y locales de acuerdo con lo

establecido. Asimismo, la integración entre el módulo de deuda pública y el módulo administrativo es obligatoria para el usuario.

Módulo de Formulación Presupuestal

En este módulo se hace el registro de las diferentes fases del Proceso Presupuestario, en la cual las Unidades Ejecutoras definen la Estructura Funcional Programática de su Presupuesto Institucional, seleccionan las Metas Presupuestarias Propuestas durante la fase de Programación y consignan las Cadenas de Gasto, montos y los Rubros para el siguiente Ejercicio Fiscal. (Escobedo, S., 2019). Este módulo registra, procesa y genera los datos del Convenio, pagos y órdenes de pago de los órganos ejecutivos de las autoridades regionales y locales de acuerdo con lo establecido. Asimismo, la integración entre el módulo de deuda pública y el módulo administrativo es obligatoria para el usuario.

Módulo de Proceso Presupuestarios – MPP

En este módulo se realiza procedimientos que permiten a las Unidades Ejecutoras, realizar los cambios en los Créditos Presupuestarios (Créditos Suplementarios y Transferencias de Partidas) tanto a nivel Institucional como a nivel Funcional Programático (habilitaciones y anulaciones) e incorporar las nuevas Metas Presupuestarias. Además, a los Pliegos les permitirá consolidar esta información para transmitirla a la Dirección General de Presupuesto Público. (Escobedo, S., 2019). Este módulo realiza tramites que permiten a las unidades ejecutivas modificar préstamos presupuestarios (préstamos adicionales y traducción de partidas) tanto a nivel institucional como a nivel funcional de programa (calificación y cancelación) e incluir nuevas metas presupuestarias. Asimismo, el pliego de condiciones les permitirá combinar esta

información para su transmisión a la Dirección General de Presupuestos del Estado.

2.2.2. Módulo administrativo del SIAF

En este módulo la Unidad Ejecutora hace el registro de sus operaciones de gastos e ingresos con cargo a su Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados en el año fiscal. Asimismo, contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de Cheque, Carta Orden o Transferencia Electrónica, de acuerdo a las Directivas del Tesoro Público.

Según, Quispe, H. (2017) “Las unidades ejecutoras reconocen sus procedimientos (expedientes), en que realizaran esas etapas de Compromiso, Devengado Girado y Pagado” (p. 40).

Este módulo, registra los gastos e ingresos de acuerdo al marco presupuestario y el Programa de Compromiso Anual para el cumplimiento de metas y objetivos aprobados para el año fiscal. Además, posee información para registrar transferencias realizada mediante la emisión de un cheque, orden o transferencia electrónica de acuerdo con las directivas de Tesorería del Estado.

Dimensiones del módulo administrativo del SIAF

Dentro de las dimensiones a tomar en cuenta para el desarrollo de la presente investigación tenemos:

Fase de compromiso

Según Quispe, H. (2017) “Involucra la utilización del clasificador por cada egreso a nivel de específica, indicándose la fuente de financiamiento, así como la meta a la que se afecta. Verificando el sistema si la operación se encuentra conforme a la Programación Mensual de Gasto de acuerdo al Marco Presupuestal” (p. 40). Se trata del desarrollo de un clasificador para cada salida a un nivel específico, mostrando la fuente de financiación y la finalidad a la que

afecta. Comprobar el sistema para ver si la transacción está en línea con el Programa de Gastos Mensuales de acuerdo con la estructura presupuestaria.

Fase de devengado

Según Quispe, H. (2017) “Se verifica el cumplimiento del compromiso realizado, por el proveedor, el cual se refiere a la cesión de los bienes o las prestaciones de los servicios. (...) Se da en el mes o en el siguiente mes después de haber registrado el compromiso, esto en el mismo ejercicio presupuestal” (p. 40). Se examina el desarrollo del compromiso del proveedor relacionadas con la transferencia de bienes o servicios. (...) Esto ocurre dentro de un mes o al mes siguiente al registro de la obligación, es decir, en el mismo año fiscal.

Fase de girado

Según Quispe, H. (2017) “Antes se realiza el devengado previamente, pudiendo realizarse en ese mes o en el siguiente mes posterior al registro del devengado, inclusive en el siguiente ejercicio” (p. 41). Es el registro en el sistema SIAF-SP de los datos de documentos que sustenten el pago del Gasto Devengado anticipadamente registrado de acuerdo a las condiciones del contrato. Esto se puede hacer en el mismo mes o al mes siguiente a que se registre el cargo, incluso el próximo año.

Fase de pago

Según Quispe, H. (2017) “Una vez que ha sido girado el beneficiario o proveedor podrá cobrarlo, siendo el procesamiento automático al utilizarse los Recursos Ordinarios o Recursos Directamente Recaudados, registrándose los Cheques y Cartas Ordenes pagadas, enviadas por el Banco de la Nación” (p. 41). Una vez derivado el girado, y contando con la conformidad de servicios de la oficina correspondiente del beneficiario o proveedor, la tramitación será automática utilizando recursos ordinarios o recursos recaudados directamente, registro de cheques pagados y cartas enviadas por el Banco de la Nación u otras entidades bancarias.

2.2.3. Adquisiciones menores a 8 UIT

Las adquisiciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT constituyen un supuesto excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contratación pública sujeto a supervisión, por lo que el OSCE, conforme a los criterios establecidos para ello, podrá verificar, entre otros aspectos, que la Entidad no haya incurrido en una vulneración a la prohibición de fraccionamiento. (OSCE, 2016)

Las adquisiciones con montos iguales o menores a 8 UIT constituyen un caso la cual se excluye del alcance de disposiciones de contratación pública sujetas a fiscalización, por lo que la OSCE, de acuerdo con los requerimientos, verifica, entre otras cosas, que la Organización no ha violado la prohibición de fraccionamiento.

Paz, F. (2017) “Las adquisiciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho UIT, vigentes al momento de la transacción. Lo señalado en el presente literal no es aplicable a las adquisiciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco” (p. 05). Dicho de otra manera, son las compras iguales o menores a ocho fondos de inversión unitarios vigentes al momento de la transacción. Lo expresado en este párrafo no aplica a la compra de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco.

Por otro lado, también nos dice que:

Los convenios de colaboración u otros de naturaleza análoga, suscritos entre Entidades, siempre que se brinden los bienes, servicios u obras propios de la función que por Ley les corresponde, y no se persigan fines de lucro. Los convenios a que se refiere el presente literal, en ningún caso se utilizan para encargar la realización de las actuaciones preparatorias y/o del procedimiento de selección. (p. 05). Por otro lado, también nos dice que: Convenios de cooperación u otros acuerdos de similar naturaleza suscritos entre organizaciones, siempre que se presten los bienes, servicios u obras que les correspondan y no se solicite lucro. Los

acuerdos a los que se hace referencia se utilizan en modo alguno para realizar actividades y / o procedimientos de selección.

Paz, F. (2017) “Las adquisiciones que realice el Estado peruano con otro Estado, siempre que ese otro Estado realice las prestaciones de bienes, servicios u obras, a través de sus propios organismos, dependencias o empresas de propiedad estatal” (p. 05)

Paz, F. (2017) Las adquisiciones realizadas con proveedores no domiciliados en el país cuando se cumpla una de las siguientes condiciones: i) se sustente la imposibilidad de realizar la contratación a través de los métodos de contratación de la presente Ley; ii) el mayor valor de las prestaciones se realice en territorio extranjero; o iii) el ente rector del sistema nacional de salud advierta que la contratación resulta más ventajosa para la satisfacción de las necesidades de los usuarios del sistema. Las adquisiciones deben efectuarse conforme a los compromisos internacionales vigentes. (p. 05)

Dicho de otro modo, las compras realizadas a proveedores no residentes en el país, sujeto a alguna de las siguientes condiciones: i) resulta imposible celebrar contratos utilizando los métodos de celebración de contratos previstos en esta Ley; ii) la mayor cantidad de beneficios se recibe en territorio extranjero; o iii) el órgano rector del sistema nacional de salud advierte que la contratación es más beneficiosa para satisfacer las necesidades de los usuarios del sistema. Las compras deben realizarse de acuerdo con las obligaciones internacionales aplicables.

Paz, F. (2017) La contratación de seguros patrimoniales con proveedores no domiciliados siempre que las Entidades sustenten que la contratación resulta más ventajosa para la satisfacción de sus necesidades y se realice en concordancia con los compromisos internacionales vigentes. Para tal efecto, la Entidad debe verificar que la empresa de seguros a contratar pertenece a un Estado clasificado con grado de inversión, que es supervisada por la autoridad

competente de su país y que cuenta con la clasificación de riesgo mínima. (p. 05)

Dicho en otras palabras, la celebración de contratos de seguros de propiedad con proveedores no residentes, siempre que las Organizaciones confirmen que la celebración de contratos es más rentable para satisfacer sus necesidades y se realiza de conformidad con las obligaciones internacionales aplicables. Para ello, la Organización debe asegurarse de que la compañía de seguros que contrate se encuentre en un país con grado de inversión controlado por la autoridad competente de su país y que tenga una clasificación de riesgo mínimo.

Son los contratos que no superan los 33600 soles, utilizadas para contratar bienes o servicios, para atender los requerimientos de las áreas de la institución pública; estas registradas en el SEACE durante los 10 primeros días del mes siguiente en que se realizaron.

Procedimiento de adquisiciones menores o iguales a 8 UIT

El año 2017 es aprobada la Directiva N° 003-2017-GRA/GG-ORADM cuya denominación es “Directiva General para la contratación de bienes, servicios y consultorías cuyos montos sean iguales o menores a 8 UITs, del Gobierno Regional de Ayacucho, excluidos del Ámbito de Aplicación de la Ley de Adquisiciones del Estado”. (Gobierno Regional de Ayacucho, 2017). La Directiva General sobre la celebración de contratos de bienes, servicios y consultas, cuyo monto sea igual o menor a 8 UIT, del Gobierno Regional. Áreas de aplicación de la Ley de Adquisiciones del Estado, adquisiciones por compras ordinario y/o directa, que no necesitan de proceso de selección

Cuyo objetivo es regular el trámite para la atención de los requerimientos de contratación de bienes y/o servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, a fin de garantizar que se efectúen en condiciones de eficacia, eficiencia y calidad, en estricta aplicación de los criterios de simplicidad, austeridad, concentración y ahorro en uso de los recursos Regionales, bajo el enfoque de la

gestión por resultado. (Gobierno Regional de Ayacucho, 2017). En toras palabras El objeto es regular el procedimiento de consideración de los requisitos para la celebración de contratos de bienes y / o servicios cuyo monto sea igual o menor a 8 UIT, con la finalidad de asegurar que se lleven a cabo en términos de eficiencia, efectividad y calidad con estricto apego a los criterios de sencillez, rigidez, concentración. y ahorro en el uso de recursos regionales, en un enfoque de gestión por resultados.

Responsabilidades

La oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal es la responsable de ejecutar los procesos de contratación de bienes, servicios y consultorías requeridos por los Órganos y Unidades Estructuradas del Gobierno Regional de Ayacucho; por lo que ninguna otra unidad está autorizada a contratar bienes, servicios y consultorías directamente con los proveedores. (Gobierno Regional de Ayacucho, 2017). “Es responsabilidad de órganos u unidades estructuradas y de todo el personal que labora en el Gobierno Regional de Ayacucho, la aplicación de la presente Directiva”; “Es responsabilidad de la Dirección Regional de Administración a realizar la evaluación y seguimiento respecto al cumplimiento de la presente directiva”. Esto nos quiere decir que la Oficina de Adquisiciones, Patrimonio Financiero y Abastecimiento, es la encargada de ejecutar los procesos de contratación de bienes, servicios y consultorías que requieran las oficinas y departamentos del Gobierno Regional; por lo tanto, ninguna otra unidad de negocios tiene derecho a celebrar contratos de bienes, servicios y consultas directamente con los proveedores.

Requerimiento de bienes, servicios y consultorías

Los órganos y Unidades Estructuradas deberán remitir sus requerimientos de bienes, servicios y consultorías, mediante comunicación escrita dirigida a la dirección de Administración en el Horario de 7:30 am a 4:30 pm, con la anticipación no menor a veinte

(20) días hábiles (Gobierno Regional de Ayacucho, 2017). Todo requerimiento para la contratación de bienes y servicios y consultorías, deberá contar como mínimo con la siguiente información: La comunicación escrita dirigida a la Dirección Regional de Administración sustentando el requerimiento de bien, servicio o consultoría; los términos de Referencia y/o Especificaciones técnicas contemplando los requerimientos técnicos mínimos; el pedido de Compra y/o Servicio, a través del SIGA-MEF; y el marco presupuestal, con visto bueno del funcionario competente.

Los requerimientos de bienes, servicios y consultorías son solicitados por las diferentes áreas usuarias, donde requieren según su necesidad, estas son directivas y divisiones estructuradas que envían sus necesidades de bienes, servicios y consultas mediante un documento escrito al área de Administración. Todos los requisitos para la aprobación de contratos de bienes y servicios y consultorías deben contener al menos la siguiente información: Una comunicación escrita dirigida a la Administración Regional en apoyo de una necesidad de bienes, servicios o asesoramiento; términos de referencia y / o especificaciones técnicas que proporcionen requisitos técnicos mínimos; orden de compra y / o servicio a través de SIGA-MEF; y un marco presupuestario con la aprobación de un funcionario competente.

Las especificaciones Técnicas o los términos de Referencia de bienes y servicios, según corresponda, deberán contar adicionalmente con la firma del responsable del Ornado o Unidad Estructurada, contar con el visto bueno de Servicios Generales-OAPF; Unidad de Comunicaciones; Unidad de Informática; y Servicio de Equipo Mecánico, de acuerdo a su competencia. (Gobierno Regional de Ayacucho, 2017)

Las especificaciones técnicas o términos de referencia de bienes y servicios, según sea el caso, deberán ser firmadas adicionalmente por el responsable de Ornado o una Unidad Estructurada aprobada por Servicios Generales-OAPF; Unidad de comunicación; Bloque de informática; y el Servicio de Equipos Mecánicos según su competencia.

Dimensiones de las adquisiciones menores a 8 UIT

Disposiciones específicas

Viene a ser el cumplimiento de los requerimientos, el desarrollo de las cotizaciones y las comparaciones entre los proveedores, así como la certificación del financiamiento respectivo. Esto incluye cumplir con los requisitos, compilar cotizaciones y comparar proveedores, y confirmar la financiación adecuada.

Contrato y ejecución

Es el proceso donde se genera el orden de compra, se da la conformidad al requerimiento y se sigue el proceso para el pago respectivo. Este es el proceso mediante el cual se crea una orden de compra o servicio, donde se cumplen los requisitos y requerimientos, como también se realiza un seguimiento del proceso de pago coincidente.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Definiciones relacionadas a la primera variable

Adquisiciones menores a 8 UIT

“Constituyen un supuesto excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contratación pública sujeto a supervisión, por lo que el OSCE, conforme a los criterios establecidos para ello, podrá verificar, entre otros aspectos, que la Entidad no haya incurrido en una vulneración a la prohibición de fraccionamiento”. (OSCE, 2016)

Fase de compromiso

“Involucra la utilización del clasificador por cada egreso a nivel de específica, indicándose la fuente de financiamiento, así como la meta a la que se afecta. Verificando el sistema si la operación se encuentra conforme a la Programación Mensual de Gasto de acuerdo al Marco Presupuestal” (Quispe, 2017, p. 40).

Fase de devengado

“Se verifica el cumplimiento del compromiso realizado, por el proveedor, el cual se refiere a la cesión de los bienes o las prestaciones de los servicios. (...) Se da en el mes o en el siguiente mes después de haber registrado el compromiso, esto en el mismo ejercicio presupuestal” (Quispe, 2017, p. 40).

Fase de girado

“Antes se realiza el devengado previamente, pudiendo realizarse en ese mes o en el siguiente mes posterior al registro del devengado, inclusive en el siguiente ejercicio” (Quispe, 2017, p. 41).

Fase de pago

“Una vez que ha sido girado el beneficiario o proveedor podrá cobrarlo, siendo el procesamiento automático al utilizarse los Recursos Ordinarios o Recursos Directamente Recaudados, registrándose los Cheques y Cartas Ordenes pagadas, enviadas por el Banco de la Nación” (Quispe, 2017, p. 41).

Módulo Administrativo del SIAF

“En este módulo la Unidad Ejecutora hace el registro de sus operaciones de gastos e ingresos con cargo a su Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual, para el cumplimiento de sus objetivos” (Escobedo,2019).

Módulo administrativo

“Es el módulo donde se hace el registro de las operaciones de gastos e ingresos con cargo al Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual; el cual contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de cheque, carta orden o transferencia electrónica” (Escobedo,2019).

Módulo de Conciliación de Cuentas de Enlace

“Los procedimientos para la Conciliación de Cuentas de Enlace que se realiza a través del SIAF, con la finalidad de reflejar las operaciones que ejecutan los Pliegos Presupuestarios de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobierno Regional” (Escobedo, 2019).

Módulo de Conciliación de Operaciones del SIAF

“Este es un aplicativo que sirve para realizar la Conciliación del Marco y Ejecución Presupuestaria entre la información de la Base de datos del MEF y el Cliente Servidor” (Escobedo, 2019).

Módulo Contable

“El Cierre Contable Mensual, Trimestral, Semestral y Anual, que permite al Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, obtener los Estados Financieros, Estados Presupuestarios e Información Adicional y cumplir con su presentación y transmisión a la Dirección General de Contabilidad Pública, para la elaboración de la Cuenta General de la República” (Escobedo, 2019).

Módulo de Control de Pago de Planillas (MCP)

“El registro y mantenimiento de los datos personales y laborales del Personal Activo, Pensionistas y Contratos Administrativos de Servicios que laboran en la Unidad Ejecutora, para efecto de las Operaciones de Tesorería, tales como el pago mediante el abono en cuentas bancarias individuales, entrega de claves, giros electrónicos, entre otros” (Escobedo, 2019).

Módulo de Proceso Presupuestarios – MPP

“En este módulo se realiza procedimientos que permiten a las Unidades Ejecutoras, realizar los cambios en los Créditos Presupuestarios, tanto a nivel institucional como a

nivel funcional programático e incorporar las nuevas Metas Presupuestarias”.

(Escobedo, 2019)

Sistema Integrado de Administración Financiera

“Constituye el medio oficial para el registro, procesamiento y generación de la información relacionada con la Administración Financiera del Sector Público” (Ley N° 28112, 2003)

CAPÍTULO III

HIPOTESIS

3.1. Hipótesis General

La relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

3.2. Hipótesis Específicas

1. La relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.
2. La relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

3. La relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.
4. La relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.
5. La relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.
6. La relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.
7. La relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.
8. La relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

3.3. Variables (definición conceptual y operacional)

3.3.1. Cuadro de operacionalización de las variables

Tabla 1

Cuadro de operacionalización de las variables.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Escobedo, S. (2019) "Es el módulo donde se hace el registro de las operaciones de gastos e ingresos	Esta variable se operacionalizó en 4 dimensiones: Fase de compromiso, fase de devengado, fase de girado, y fase de	D1 Fase de compromiso	1.1. Ampliaciones de compromisos en las adquisiciones. 1.2. Rebajas de los compromisos en las adquisiciones. 1.3. Anulaciones de los compromisos en las adquisiciones. 1.4. Habilitación de los compromisos en las adquisiciones.	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
(X) Módulo administrativo del SIAF	con cargo al Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual; el cual contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de cheque, carta orden o transferencia electrónica, de acuerdo a las Directivas del Tesoro Público”.	pago; estas nos permitirán determinar cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, para medirla se elaborará un cuestionario compuesto de 15 ítems.	D2 Fase de devengado	2.1. Autorización del devengado de acuerdo al presupuesto. 2.2. Transacciones de ingresos de acuerdo al presupuesto. 2.3. Transacciones de gastos de acuerdo al presupuesto. 2.4. Gasto devengado de acuerdo al presupuesto.
			D3 Fase de girado	3.1. Anulaciones del girado sustentadas con documentos 3.2. Devoluciones del girado por incumplimiento. 3.3. Observaciones del girado que aseguran la adquisición. 3.4. Habilitaciones del girado acorde a los requerimientos.
			D4 Fase de pago	4.1. Pago en el mes de acuerdo a las disposiciones. 4.2. Pago en el próximo mes de acuerdo al cronograma. 4.3. Extorno para asegurar los estándares del bien o servicio.
(Y) Adquisiciones menores a 8 UITs	(OSCE, 2016) “Constituyen un supuesto excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contratación pública sujeto a supervisión, por lo que el OSCE, conforme a los criterios establecidos para ello, podrá verificar, entre otros aspectos, que la Entidad no haya incurrido en una vulneración a la prohibición de fraccionamiento”	Esta variable se operacionalizó en 2 dimensiones: Disposiciones específicas y Contrato -ejecución; estas nos permitirán determinar cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, para medirla se elaborará un cuestionario compuesto de 15 ítems.	D1 Disposiciones específicas	1.1. Requerimientos de las áreas usuarias. 1.2. Términos de referencia para la contratación de servicios. 1.3. Especificaciones técnicas para la adquisición de bienes. 1.4. Términos de referencia para la contratación de consultorías. 1.5. Términos de referencia para la contratación de locadores. 1.6. Cotización de los bienes y servicios. 1.7. Declaración Jurada del proveedor. 1.8. Carta de autorización de compra de bienes.
			D2 Contrato y ejecución	2.1. Orden de compra del bien. 2.2. Términos de referencia de los servicios. 2.3. Conformidad de la adquisición del bien o servicio. 2.4. Cuadro comparativo de las cotizaciones. 2.5. Certificación del crédito presupuestario. 2.6. Acta de conformidad del servicio. 2.7. Orden de pago del bien o servicio adquirido.

Nota. La Tabla 1, nos muestra las variables, la definición conceptual, la definición operacional las dimensiones de la variable y sus indicadores, utilizados en la investigación.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

4.1.1. Método General

Se utilizará el método científico, para lo cual se ha definido y precisado toda la investigación, constituyendo objetiva y sistemáticamente su contenido. Respaldo lo mencionado, hacemos referencia a Bonilla & Rodríguez (2000) citado por Bernal, C. (2010) el método científico se entiende como “El conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de los problemas de investigación, institucionalizados por la denominada comunidad científica reconocida” (pp. 58-59).

4.1.2. Métodos específicos

Método Hipotético deductivo

De acuerdo a Cegarra, J. (2012), este método “Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquellas” (p. 82). En el desarrollo de la presente investigación se partirá

de las afirmaciones de las hipótesis, aplicando reglas de deducción los que al final se someten a una verificación empírica, para aceptar o no la veracidad.

Método Descriptivo

Según Valderrama, S. (2015) “Consiste en describir un hecho o fenómeno en cuanto a sus características, cualidades o relaciones exactas entre sus elementos”. En el desarrollo del presente trabajo de investigación este método la realidad de la Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de Ayacucho, así mismo nos ayudará a describir el comportamiento de las variables de estudio en dicha institución.

Método Estadístico

Tomando en cuenta el trabajo de Valderrama, S. (2015) “Este método trabaja a partir de datos numéricos, y obtiene resultados mediante determinadas reglas y operaciones”. De igual manera que el anterior método, nos permitirá organizar, analizar e interpretar los resultados de nuestra investigación y finalmente presentarlas en cuadros, tablas y gráficos.

4.2. Tipo de Investigación

En concordancia al propósito de la investigación consideramos que el presente trabajo es del tipo aplicado por cuanto se utilizarán los conocimientos de la carrera profesional para determinar la relación entre el módulo administrativo del SIAF y las adquisiciones menores a 8UIT en el Gobierno Regional de Ayacucho. Este apartado se sustenta con Valderrama, S. (2015) quien nos dice que: “La investigación aplicada también llamada práctica, empírica, activa o dinámica, busca conocer el tipo de investigación para hacer, actuar, construir y modificar, para poder aplicarlo en la realidad. Se encuentra íntimamente ligada a la investigación básica, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos para poder generar beneficios y bienestar a la sociedad” (p. 39).

4.3. Nivel de Investigación

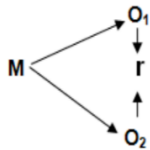
Por el contexto y el propósito del trabajo de investigación consideramos que se encuentra en el descriptivo correlacional. Al respecto Vara, A. (2015) nos dice: “Evalúa la relación entre dos o más variables. Intenta explicar cómo se comporta una variable en función de otras” (p. 237).

4.4. Diseño de la Investigación

Tomando en cuenta el corte de la investigación, el trabajo estará dentro del diseño transversal, al respecto Hernández, R. & Mendoza, Ch. (2018) nos dicen que: “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (p. 177). Y considerando el nivel de la investigación, el trabajo estará dentro del diseño descriptivo correlacional, al respecto Vara, A. (2015) nos dice: “Evalúa la relación entre dos o más variables, intenta explicar cómo se comporta una variable en función de otras” (p. 237).

Figura 1

Esquema del diseño de investigación.



Nota. La Figura 1, es la representación gráfica del diseño de la investigación.

Donde:

- M : Es la muestra.
- O₁ : Observación de la Variable I.
- O₂ : Observación de la Variable II.
- r : Relación entre las variables.

4.5. Población y muestra

4.5.1. Población

Para, Castro, E. (2016) “La población puede ser definida como la totalidad de los elementos que conforman la realidad que se va investigar, cualquier conjunto de elementos que

tenga uno o más propiedades comunes; conjunto de individuos persona o instituciones que son motivo de investigación” (p. 83).

Para el desarrollo de la investigación la población estará compuesta por el total de colaboradores del Gobierno Regional de Ayacucho, el cual consta según información de la institución de un total de 2300 colaboradores.

4.5.2. Muestra

Según Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G. & Orizano, L. (2015) “Una muestra es un subconjunto o subgrupo fielmente representativo de las características de la población y se obtiene con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población. Se extrae una muestra de la población con la finalidad de restringir una cantidad de unidades de análisis plausibles de ser medidas con los recursos disponibles” (p. 141).

Considerando que la población es finita, para hallar a muestra se usará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2(p)(q)(N)}{e^2(N - 1) + Z^2(p)(q)}$$

Dónde:

- n = Tamaño muestra (?)
- N = Población.
- Z = Coeficiente de confiabilidad, valor correspondiente a la distribución de Gauss.
- p = Prevalencia esperada del parámetro a evaluar.
- q = Es el complemento de la prevalencia.
- e = Error que se prevé cometer

Operacionalizando:

$$n = \frac{(1.96)^2(0,88)(0,12)(2300)}{(0,05)^2(2300 - 1) + (1.96)^2(0,88)(0,12)}$$

$$n = \frac{933.0478}{5.7475 + 0.4057}$$

$$n = \frac{933.05}{6.1532}$$

$$n = 151.64$$

$$n = 152$$

De acuerdo al resultado la muestra de estudio estará compuesto por 152 colaboradores pertenecientes a las áreas usuarias.

4.5.3. Tipo de Muestreo

Tomando en cuenta el acceso a la información y las facilidades que nos brindan en el Gobierno Regional de Ayacucho, el muestreo que utilizaremos será el muestreo cualitativo, para lo cual utilizaremos como único criterio de inclusión y exclusión (ser parte del Área de Abastecimiento de la institución).

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.6.1. Técnica de Recolección de Datos

De acuerdo al trabajo de Arias, F. (2012) “Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener la información y los instrumentos son los medios materiales que se usan para recoger y almacenar la información” (p. 111). En el desarrollo de la siguiente investigación las técnicas a utilizar serán las siguientes:

La encuesta

Esta técnica nos permitirá recoger la información primaria (punto de vista de los colaboradores). Al respecto de la elección de este instrumento resaltamos a Valderrama, S. (2015) menciona “la encuesta es un instrumento de la investigación, que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica” (p. 96).

La observación

Esta técnica se utilizará para ver el comportamiento de los colaboradores del Área de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho, específicamente de la Unidad de Adquisiciones. Al respecto resaltamos la definición de Palomino, J., et.al. (2015) “Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis” (p. 162).

4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

Los instrumentos que se utilizó en el desarrollo de nuestra investigación serán el cuestionario y la ficha de observación.

4.6.3. Confiabilidad y validez del instrumento

Confiabilidad

De acuerdo al trabajo de (Hernández & Mendoza, 2018) “La confiabilidad o fiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo, caso o muestra produce resultados iguales” (p. 228).

Tabla 2

Alfa de Cronbach por ítem.

Ítems	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item1	110.85	416.633	0.498	0.956
Item2	110.80	414.822	0.532	0.956
Item3	110.30	407.802	0.600	0.955
Item4	110.35	409.897	0.583	0.955
Item5	110.23	404.549	0.741	0.954
Item6	110.05	414.924	0.594	0.955
Item7	110.37	404.923	0.658	0.955
Item8	110.51	413.523	0.556	0.955
Item9	110.22	400.347	0.750	0.954
Item10	110.24	412.066	0.577	0.955
Item11	110.16	414.452	0.600	0.955
Item12	110.58	405.173	0.664	0.955
Item13	110.19	404.871	0.691	0.954

Item14	110.50	409.629	0.609	0.955
Item15	109.94	407.182	0.666	0.955
Item16	109.84	403.595	0.799	0.954
Item17	110.53	412.449	0.569	0.955
Item18	110.24	402.146	0.733	0.954
Item19	110.30	407.802	0.600	0.955
Item20	110.35	409.897	0.583	0.955
Item21	110.23	404.549	0.741	0.954
Item22	110.05	414.924	0.594	0.955
Item23	110.37	404.923	0.658	0.955
Item24	110.51	413.523	0.556	0.955
Item25	110.22	400.347	0.750	0.954
Item26	110.24	412.066	0.577	0.955
Item27	110.16	414.452	0.600	0.955
Item28	110.58	405.173	0.664	0.955
Item29	110.19	404.871	0.691	0.954
Item30	110.50	409.629	0.609	0.955

Nota. La tabla 2, nos muestra la estadística del total ítem que se utilizó en la recolección de datos en la presente investigación. Fuente. Resultados en SPSS.

Análisis de la confiabilidad por el Alfa de Cronbach

Tabla 3

Método de análisis de las varianzas.

Ítems	N	Varianza
Item1	152	0.890
Item2	152	0.935
Item3	152	1.299
Item4	152	1.181
Item5	152	1.088
Item6	152	0.756
Item7	152	1.324
Item8	152	0.968
Item9	152	1.361
Item10	152	1.019
Item11	152	0.774
Item12	152	1.283
Item13	152	1.214
Item14	152	1.110
Item15	152	1.118
Item16	152	1.002
Item17	152	1.011
Item18	152	1.284

Ítems	N	Varianza
Item19	152	1.299
Item20	152	1.181
Item21	152	1.088
Item22	152	0.756
Item23	152	1.324
Item24	152	0.968
Item25	152	1.361
Item26	152	1.019
Item27	152	0.774
Item28	152	1.283
Item29	152	1.214
Item30	152	1.110
		32.996
suma	152	436.719
N válido (por lista)	152	

Nota. La Tabla 3, nos muestra la varianza de cada uno de los ítems, así como la varianza total, para hallar el índice del Alfa de Cronbach. *Fuente.* Resultados en SPSS.

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

- α = Alfa de Cronbach.
- k = Número de preguntas.
- V_i = Varianza de cada ítem.
- V_t = Varianza del total.

Hallando α :

$$\alpha = \frac{30}{30-1} \left[1 - \frac{32.996}{436.719} \right]$$

$$\alpha = 1.0345[0.9244]$$

$$\alpha = 0.956$$

Como consecuencia del resultado alcanzado con el método de análisis de las varianzas, el 0.956 nos indica una confiabilidad alta de nuestro instrumento en relación al constructo y la consistencia interna.

Validez

De acuerdo a (Hernández & Mendoza, 2018) “Es el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. Se logra cuando se demuestra que el instrumento refleja el concepto abstracto a través de sus indicadores empíricos” (p. 229). El propósito de la validación de los instrumentos de recolección de datos está orientados a evaluar el contenido, el criterio y el constructor, para ello se buscó el apoyo de los siguientes profesionales considerados como expertos.

Validación por expertos

Tabla 4

Resultado de la validación de los expertos.

Indicadores	Criterios	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5
1 Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
2 Objetividad	Esta expresado en capacidades observables.	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
3 Actualidad	Es tema de estos tiempos.	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
4 Organización	Existe un orden lógico.	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
5 Suficiencia	Existe un orden lógico.	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
6 Intencionalidad	Adecuado para valorar el tema	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
7 Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
8 Coherencia	Relaciona variables, dimensiones e indicadores.	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
9 Metodología	La estrategia responde al propósito de la inv.	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno
Nombres y apellidos		Jossy N. Aroni Quintanilla	Edwin Gómez Salvatierra	Salomón Juárez la Rosa	Edwin A. Soldevilla Duran	Wilber Bautista Tarqui
Grado académico		CPC	CPC	CPC	CPC	CPC
Valoración		Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno

Nota. La Tabla 4, nos muestra el resultado de la validación de nuestro instrumento de recolección de datos por parte de los expertos, profesionales que hoy en día se desempeñan su labor profesional prestando servicios al sector público y privado.

4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

En el trabajo de investigación se procesarán y analizarán los datos conseguidos de las diferentes fuentes, por medio de los softwares Excel y SPSS (en el ordenamiento, la clasificación, el registro, el análisis, la tabulación, la elaboración de los cuadros de frecuencia y el procesamiento computarizado del modelo de correlación).

4.8. Aspectos Éticos de la Investigación

Tomando en consideración el trabajo de todo profesional, la responsabilidad que se necesita para realizar una investigación y el respeto a las normas y códigos de ética, la ejecución del presente trabajo de investigación tendrá como parámetro las cláusulas del Reglamento de Grado y Títulos de la facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la UPLA; así mismo el contenido del trabajo estará compuesto por información fidedigna, resultado de la investigación que se desarrollará (respaldado por documentos institucionales).

Por lo tanto, con el propósito de no cometer faltas en contra de la ética profesional, nos sometemos a la evaluación respectiva en relación al plagio, la falsificación de los datos, la adulteración de las citas, entre otras que van contra la moral y respeto profesional, por ello el tenor de la investigación queda a disposición de los responsables en la facultad para la evaluación pertinente.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Descripción de resultados

Los resultados que continuación se presentan, evidencian claramente la relación que existe entre las diferentes fases de módulo administrativo del SIAF y las adquisiciones menores a 8 UITs, desarrolladas en el periodo 2018; desde la opinión de los colaboradores encuestados en el desarrollo de la presente investigación.

5.1.1. Resultados Descriptivos de la Variable Módulo Administrativo del SIAF

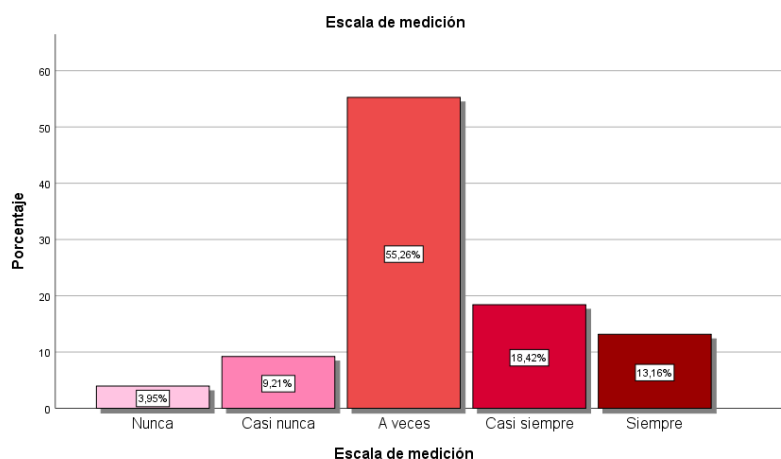
Dimensión 1: Fase de Compromiso

Tabla 5

Ampliaciones de los compromisos.

	Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	3,9	3,9	3,9
	Casi nunca	14	9,2	9,2	13,2
	A veces	84	55,3	55,3	68,4
	Casi siempre	28	18,4	18,4	86,8
	Siempre	20	13,2	13,2	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 5, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a la ampliación de la fase de compromiso. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 2*Ampliaciones de los compromisos.*

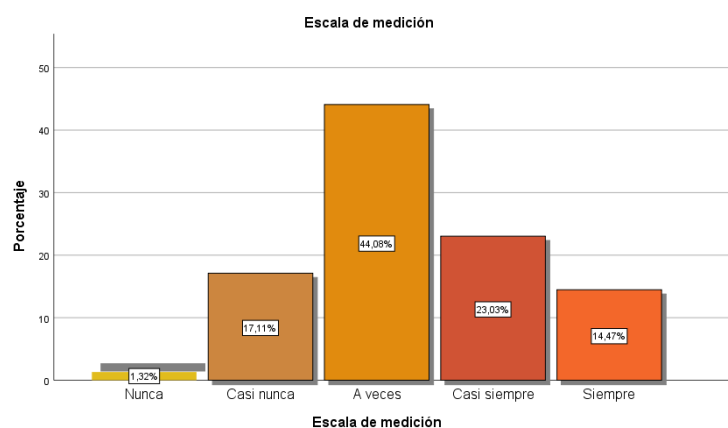
Nota. La Figura 2, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a la ampliación de la fase de compromiso. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 5 y la Figura 2, se puede notar que 84 colaboradores que representa el 55.3%, respondieron que las ampliaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones solo a veces, responde a las necesidades de la institución, mientras que 28 colaboradores, o sea el 18.4% responden casi siempre, así mismo 20 colaboradores que representa el 13.2% consideran que siempre, así mismo 14 colaboradores, o sea el 9.2% contestaron casi nunca, por otro lado, 6 colaboradores que representan el 3.9% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las ampliaciones de los compromisos responden a las necesidades del Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 6*Rebajas de los compromisos.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	26	17,1	17,1	18,4
Válido A veces	67	44,1	44,1	62,5
Casi siempre	35	23,0	23,0	85,5
Siempre	22	14,5	14,5	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 6, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las rebajas de los compromisos. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 3*Rebajas de los compromisos.*

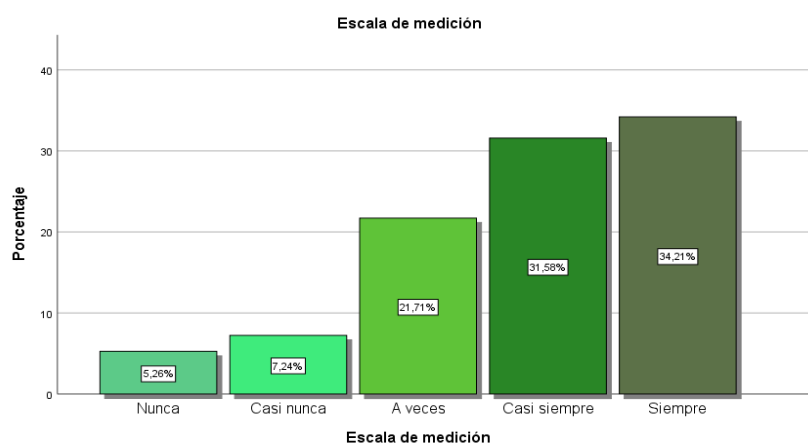
Nota. La Figura 3, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a la rebaja de la fase de compromiso. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 6 y la Figura 3, se puede notar que 67 colaboradores que representa el 44.1% de la muestra de estudio respondieron que las rebajas de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, a veces, responden a un análisis previo, mientras que 35 colaboradores, o sea el 23% responden casi siempre, así mismo 26 colaboradores que representa el 17.1% consideran que casi nunca, así mismo 22 colaboradores, o sea el 14.5% contestaron siempre, por otro lado, 2 colaboradores que representan el 1.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las rebajas de los compromisos responden a un análisis previo realizado por los responsables en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 7*Anulaciones de los compromisos.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	5,3	5,3	5,3
Casi nunca	11	7,2	7,2	12,5
Válido A veces	33	21,7	21,7	34,2
Casi siempre	48	31,6	31,6	65,8
Siempre	52	34,2	34,2	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 7, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las anulaciones de los compromisos. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 4*Anulaciones de los compromisos.*

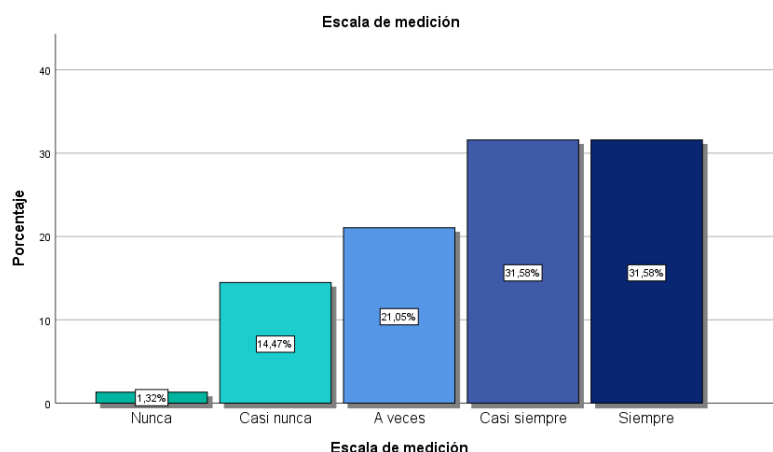
Nota. La Figura 4, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las anulaciones de la fase de compromiso. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 7 y la Figura 4, se puede notar que 52 colaboradores que representa el 34.2% de la muestra de estudio respondieron que las anulaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre, son sustentadas por algún documento, mientras que 48 colaboradores, o sea el 31.6% responden casi siempre, así mismo 33 colaboradores que representa el 21.7% consideran que a veces, de igual manera 11 colaboradores, o sea el 7.2% contestaron casi nunca, por otro lado, 8 clientes que representan el 5.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las anulaciones de los compromisos se respaldan con documentos fiables dentro del Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 8*Habilitación de los compromisos.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	22	14,5	14,5	15,8
Válido A veces	32	21,1	21,1	36,8
Casi siempre	48	31,6	31,6	68,4
Siempre	48	31,6	31,6	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 7, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las habilitaciones de los compromisos. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 5*Habilitación de los compromisos.*

Nota. La Figura 5, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las habilitaciones de la fase de compromiso. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 8 y la Figura 5, se puede notar que 48 colaboradores que representa el 31.6% de la muestra de estudio respondieron que las habilitaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre y casi siempre, respectivamente, son procesos transparentes, mientras que 32 colaboradores, o sea el 21.1% responden a veces, así mismo 22 colaboradores que representa el 14.5% consideran que casi nunca, por otro lado, 2 colaboradores que representan el 1.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las habilitaciones de los compromisos son procesos transparentes y están acorde a las necesidades del Gobierno Regional de Ayacucho.

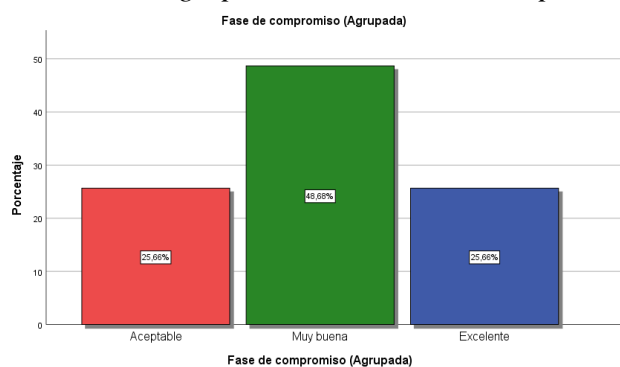
Tabla 9*Resultados agrupados de la Fase de compromiso.*

Fase de compromiso (Agrupada)				
Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Aceptable	39	25,7	25,7	25,7
Válido Muy buena	74	48,7	48,7	74,3
Válido Excelente	39	25,7	25,7	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La Tabla 9, describe los resultados alcanzados en relación a la dimensión de la fase de compromiso del Módulo administrativo del SIAF. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

Figura 6

Resultados agrupados de la Fase de compromiso.



Nota. La Figura 6, muestra la representación gráfica en relación a la dimensión de la fase de compromiso del Módulo administrativo del SIAF. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

En referencia a la Tabla 9 y la Figura 6, de los 152 colaboradores encuestados, podemos notar que 74 colaboradores que representan el 48.7% consideran que el desarrollo de la fase de compromiso en el Gobierno Regional de Huancavelica es muy bueno, mientras que 39 colaboradores que representan el 25.7%, consideran que es aceptable y excelente, respectivamente. Por lo tanto, el 48.7% consideran que la fase de compromiso es muy buena; además este resultado se respalda por la opinión aceptable y excelente que brinda el 51.3% de la población de estudio. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), respectivamente, quienes sostienen el valor de esta fase por cada egreso a nivel de específica, indicándose la fuente de financiamiento, así como la meta a la que se afecta.

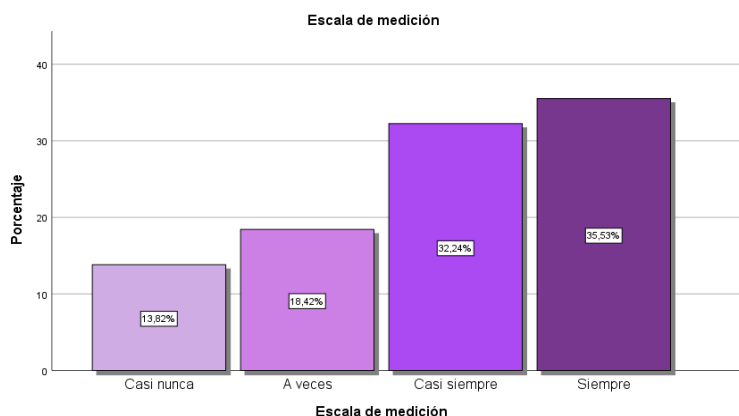
Dimensión 2: Fase de devengado

Tabla 10

Autorización del devengado.

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	21	13,8	13,8	13,8
A veces	28	18,4	18,4	32,2
Válido Casi siempre	49	32,2	32,2	64,5
Siempre	54	35,5	35,5	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 10, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las autorizaciones del devengado. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 7*Autorización del devengado.*

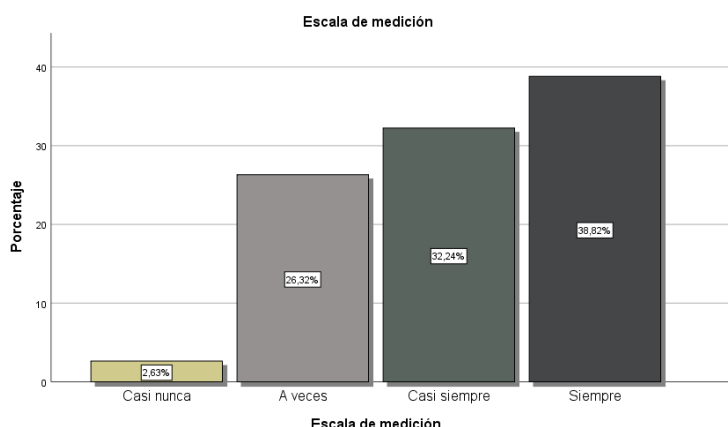
Nota. La Figura 7, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las autorizaciones del devengado. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 10 y la Figura 7, se puede notar que 54 colaboradores que representa el 35.5% de la muestra de estudio respondieron que las autorizaciones de los devengados, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se encuentra en relación al presupuesto institucional, mientras que 49 colaboradores, o sea el 32.2% responden casi siempre, así mismo 28 colaboradores que representa el 18.4% consideran que a veces, por otro lado, 21 colaboradores que representan el 13.8% contestaron casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las autorizaciones de los devengados responden al presupuesto que cuenta el Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 11*Transacciones de los ingresos.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	2,6	2,6	2,6
A veces	40	26,3	26,3	28,9
Válido Casi siempre	49	32,2	32,2	61,2
Siempre	59	38,8	38,8	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 11, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las transacciones de los ingresos. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 8*Transacciones de los ingresos.*

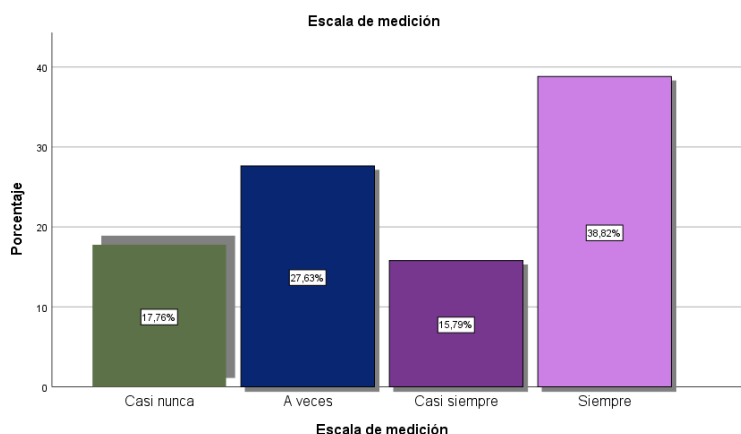
Nota. La Figura 8, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las transacciones de los ingresos. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 11 y la Figura 8, se puede notar que 59 colaboradores que representa el 38.8% de la muestra de estudio respondieron que las transacciones de los ingresos, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre, responden al techo presupuestal de la institución, mientras que 49 colaboradores, o sea el 32.2% responden casi siempre, así mismo 40 colaboradores que representan el 26.3% consideran que a veces, finalmente, 4 colaboradores que representan el 2.6% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las transacciones de los ingresos responden al techo presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 12*Transacciones de los gastos.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	27	17,8	17,8	17,8
A veces	42	27,6	27,6	45,4
Válido Casi siempre	24	15,8	15,8	61,2
Siempre	59	38,8	38,8	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 12, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las transacciones de los gastos. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 9*Transacciones de los gastos.*

Nota. La Figura 9, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las transacciones de los gastos. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 12 y la Figura 9, se puede notar que 59 colaboradores que representa el 38.8% de la muestra de estudio respondieron que las transacciones de los gastos, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre, responden al techo presupuestal de la institución, mientras que 42 colaboradores, o sea el 27.6% responden a veces, así mismo 27 colaboradores que representa el 17.8% consideran que casi nunca, finalmente, 24 colaboradores que representan el 15.8% contestaron casi siempre. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las transacciones de los gastos responden al techo presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho.

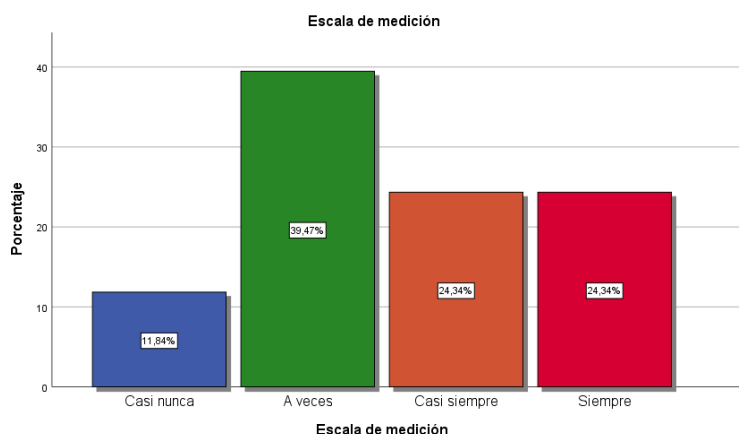
Tabla 13*Gastos devengados presentados.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	18	11,8	11,8	11,8
A veces	60	39,5	39,5	51,3
Válido Casi siempre	37	24,3	24,3	75,7
Siempre	37	24,3	24,3	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 13, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los gastos devengados presentados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 10

Gastos devengados presentados.



Nota. La Figura 10, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a los gastos devengados presentados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 13 y la Figura 10, se puede notar que 60 colaboradores que representa el 39.5% de la muestra de estudio respondieron que los gastos devengados presentados, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, a veces, responden a los bienes y servicios requeridos por la institución, mientras que 37 colaboradores, o sea el 24.3% responden casi siempre y siempre, respectivamente, finalmente, 18 colaboradores que representa el 11.8% consideran que casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que los gastos devengados se encuentran en relación a los bienes y servicios requeridos por el Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 14

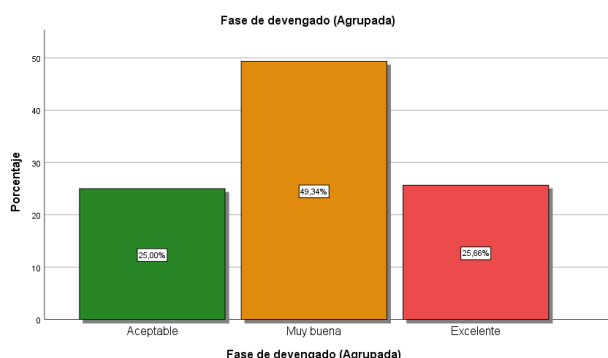
Resultados agrupados de la Fase de devengado.

Fase de devengado (Agrupada)				
Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Aceptable	38	25,0	25,0	25,0
Válido Muy buena	75	49,3	49,3	74,3
Excelente	39	25,7	25,7	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La Tabla 14, describe los resultados alcanzados en relación a la dimensión de la fase de devengado del Módulo administrativo del SIAF. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

Figura 11

Resultados agrupados de la Fase de devengado.



Nota. La Figura 11, muestra la representación gráfica en relación a la dimensión de la fase de devengado del Módulo administrativo del SIAF. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

En referencia a la Tabla 14 y la Figura 11, de los 152 colaboradores encuestados, podemos notar que 75 colaboradores que representan el 49.3% consideran que el desarrollo de la fase de devengado en el Gobierno Regional de Huancavelica es muy bueno, mientras que 39 colaboradores que representan el 25.7%, consideran que es excelente, finalmente, 38 colaboradores que representan el 25%, consideran que es aceptable. Por lo tanto, el 49.3% consideran que la fase de devengado es muy buena; además este resultado se respalda por la opinión aceptable y excelente que brinda el 50.7% de la población de estudio. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes sostienen el cumplimiento del compromiso realizado, por el proveedor, el cual se refiere a la cesión.

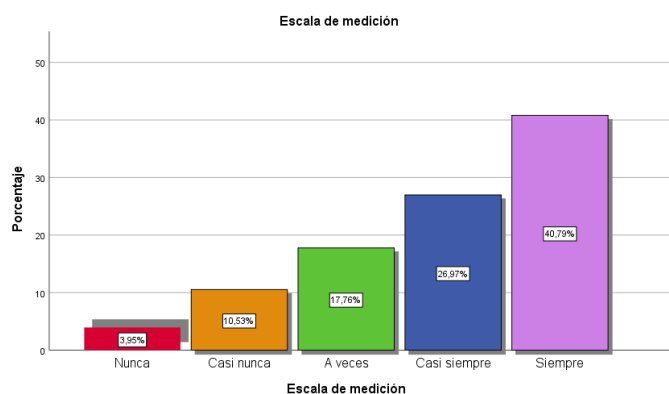
Dimensión 3: Fase de girado

Tabla 15

Anulaciones de los girados.

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	3,9	3,9	3,9
Casi nunca	16	10,5	10,5	14,5
Válido A veces	27	17,8	17,8	32,2
Casi siempre	41	27,0	27,0	59,2
Siempre	62	40,8	40,8	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 15, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las anulaciones de los girados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 12*Anulaciones de los girados.*

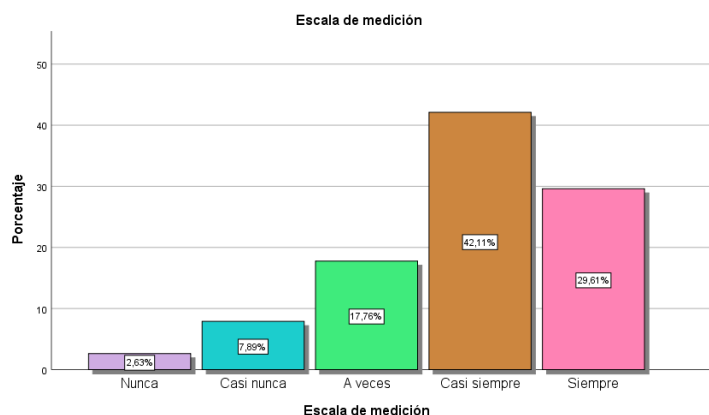
Nota. La Figura 12, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las anulaciones de los girados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 15 y la Figura 12, se puede notar que 62 colaboradores que representa el 40.8% de la muestra de estudio respondieron que las anulaciones de los girados del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre son sustentadas y documentadas, mientras que 41 colaboradores, o sea el 27% responden casi siempre, de igual manera 27 colaboradores que representa el 17.8% consideran que a veces, así mismo 16 colaboradores, o sea el 10.5% contestaron casi nunca, por otro lado, 6 colaboradores que representan el 3.9% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las anulaciones de los girados siempre son sustentadas y documentadas en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 16*Devoluciones de los girados.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	2,6	2,6	2,6
Casi nunca	12	7,9	7,9	10,5
Válido A veces	27	17,8	17,8	28,3
Casi siempre	64	42,1	42,1	70,4
Siempre	45	29,6	29,6	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 16, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las devoluciones de los girados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 13*Devoluciones de los girados.*

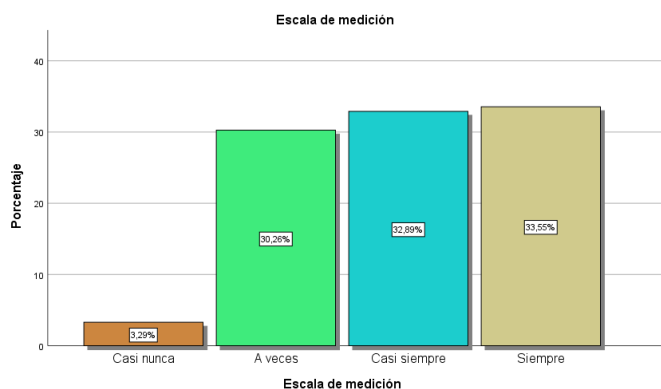
Nota. La Figura 13, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las devoluciones de los girados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 16 y la Figura 13, se puede notar que 64 colaboradores que representa el 42.1% de la muestra de estudio respondieron que las devoluciones de los girados del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre son a causa de algún incumplimiento del compromiso, mientras que 45 colaboradores, o sea el 29.6% responden siempre, de igual manera 27 colaboradores que representa el 17.8% consideran que a veces, así mismo 12 colaboradores, o sea el 7.9% contestaron casi nunca, por otro lado, 4 colaboradores que representan el 2.6% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las devoluciones de los girados casi siempre son a causa de algún incumplimiento del compromiso presentado al Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 17*Observaciones de los girados.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi nunca	5	3,3	3,3	3,3
A veces	46	30,3	30,3	33,6
Casi siempre	50	32,9	32,9	66,4
Siempre	51	33,6	33,6	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 17, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las observaciones de los girados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 14*Observaciones de los girados.*

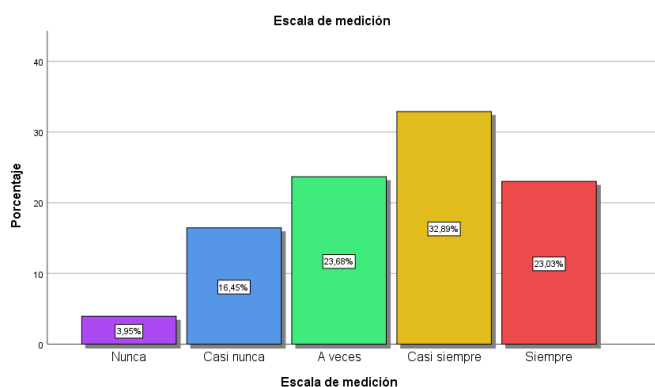
Nota. La Figura 14, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las observaciones de los girados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 17 y la Figura 14, se puede notar que 51 colaboradores que representa el 33.6% de la muestra de estudio respondieron que las observaciones de los girados del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre están en busca de asegurar una compra eficiente, mientras que 50 colaboradores, o sea el 32.9% responden casi siempre, de igual manera 46 colaboradores que representa el 30.3% consideran que a veces, finalmente, 5 colaboradores que representan el 3.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las observaciones de los girados siempre están orientados a realizar una compra eficiente para la institución.

Tabla 18*Habilitaciones de los girados.*

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	3,9	3,9	3,9
Casi nunca	25	16,4	16,4	20,4
Válido A veces	36	23,7	23,7	44,1
Casi siempre	50	32,9	32,9	77,0
Siempre	35	23,0	23,0	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 18, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las habilitaciones de los girados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 15*Habilitaciones de los girados.*

Nota. La Figura 15, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a las habilitaciones de los girados. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 18 y la Figura 15, se puede notar que 50 colaboradores que representa el 32.9% de la muestra de estudio respondieron que las habilitaciones de los girados del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre están acorde a los requerimientos de las áreas usuarias, mientras que 36 colaboradores, o sea el 23.7% responden a veces, de igual manera 35 colaboradores que representa el 23% consideran que siempre, por otro lado, 25 colaboradores, que representan el 16.4% respondieron casi nunca, finalmente, 6 colaboradores que representan el 3.9% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las habilitaciones de los girados están acorde a los requerimientos de las áreas usuarias.

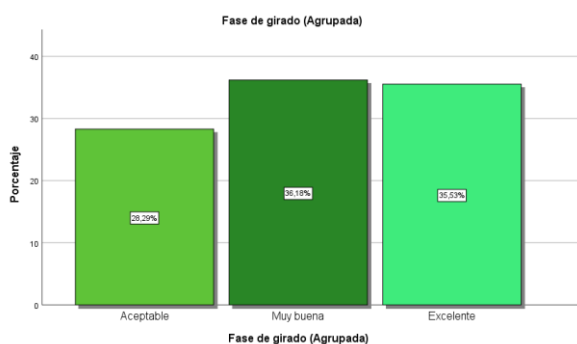
Tabla 19*Resultados agrupados de la Fase de girado.*

Fase de girado (Agrupada)				
Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Aceptable	43	28,3	28,3	28,3
Válido Muy buena	55	36,2	36,2	64,5
Excelente	54	35,5	35,5	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La Tabla 19, describe los resultados alcanzados en relación a la dimensión de la fase de girado del Módulo administrativo del SIAF. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

Figura 16

Resultados agrupados de la Fase de girado.



Nota. La Figura 16, muestra la representación gráfica en relación a la dimensión de la fase de girado del Módulo administrativo del SIAF. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

En referencia a la Tabla 19 y la Figura 16, de los 152 colaboradores encuestados, podemos notar que 55 colaboradores que representan el 36.2% consideran que el desarrollo de la fase de girado en el Gobierno Regional de Huancavelica es muy bueno, mientras que 54 colaboradores que representan el 35.5%, consideran que es excelente, finalmente, 43 colaboradores que representan el 28.3%, consideran que es aceptable. Por lo tanto, el 36.2% consideran que la fase de girado es muy buena; además este resultado se respalda por la opinión aceptable y excelente que brinda el 63.8% de la población de estudio. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes sostienen que esto se puede hacer en el mismo mes o al mes siguiente a que se registre el cargo, incluso el próximo año.

Dimensión 4: Fase de pago

Tabla 20

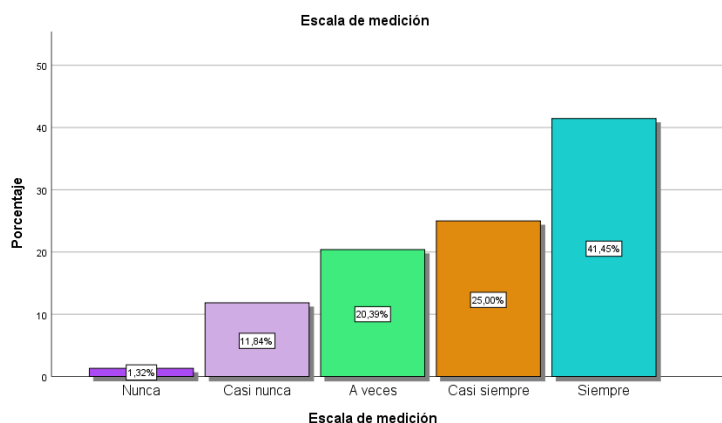
Pagos desarrollados en el mes.

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	18	11,8	11,8	13,2
A veces	31	20,4	20,4	33,6
Válido Casi siempre	38	25,0	25,0	58,6
Siempre	63	41,4	41,4	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 20, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los pagos desarrollados en el mes. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 17

Pagos desarrollados en el mes.



Nota. La Figura 17, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a los pagos desarrollados en el mes. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 20 y la Figura 17, se puede notar que 63 colaboradores que representa el 41.4% de la muestra de estudio respondieron que los pagos desarrollados en el mes, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre responden a la disposición de efectivo, mientras que 38 colaboradores, o sea el 25% responden casi siempre, de igual manera 31 colaboradores que representa el 20.4% consideran que a veces, por otro lado, 18 colaboradores, que representan el 11.8% respondieron casi nunca, finalmente, 2 colaboradores que representan el 1.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que los pagos desarrollados en el mes, están acorde a la disposición de efectivo.

Tabla 21

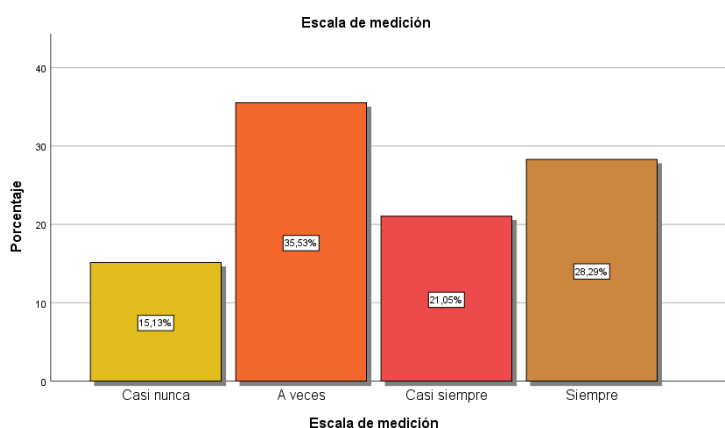
Pagos desarrollados en el mes.

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	23	15,1	15,1	15,1
A veces	54	35,5	35,5	50,7
Válido Casi siempre	32	21,1	21,1	71,7
Siempre	43	28,3	28,3	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 21, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los pagos desarrollados en el próximo mes. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 18

Pagos desarrollados en el próximo mes.



Nota. La Figura 18, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a los pagos desarrollados en el próximo mes. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

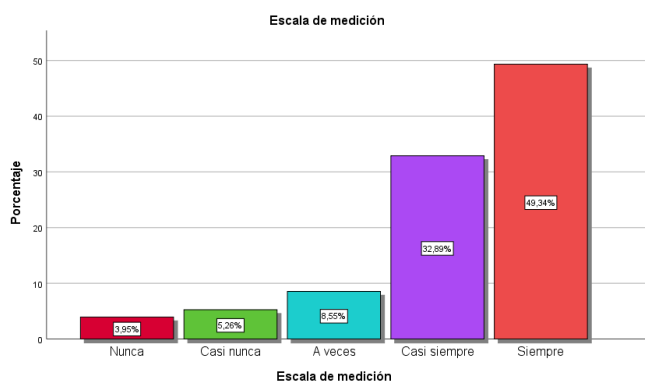
Tal como muestra la Tabla 21 y la Figura 18, se puede notar que 54 colaboradores que representa el 35.5% de la muestra de estudio respondieron que los pagos desarrollados en el próximo mes, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, a veces responden a los cronogramas de pagos, mientras que 43 colaboradores, o sea el 28.3% responden siempre, de igual manera 32 colaboradores que representa el 21.1% consideran casi siempre, finalmente, 23 colaboradores que representan el 15.1% contestaron casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que los pagos desarrollados en el próximo mes, algunas veces responden a los cronogramas de pagos.

Tabla 22

Extorno.

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	3,9	3,9	3,9
Casi nunca	8	5,3	5,3	9,2
Válido A veces	13	8,6	8,6	17,8
Casi siempre	50	32,9	32,9	50,7
Siempre	75	49,3	49,3	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 22, muestra la apreciación de los colaboradores en relación al extorno. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 19*Extorno.*

Nota. La Figura 19, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación al extorno. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 22 y la Figura 19, se puede notar que 75 colaboradores que representa el 49.3% de la muestra de estudio respondieron que los extornos desarrollados en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre están orientadas a asegurar los estándares de los bienes y servicios que se requieren, mientras que 50 colaboradores, o sea el 32.9% responden casi siempre, de igual manera 13 colaboradores que representa el 8.6% consideran a veces, por otro lado, 8 colaboradores que representan el 5.3% consideran casi nunca, finalmente, 6 colaboradores que representan el 3.9% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que los extornos es parte de la prima que el asegurador devuelve al asegurado como consecuencia de cambios en las condiciones de la póliza contratada.

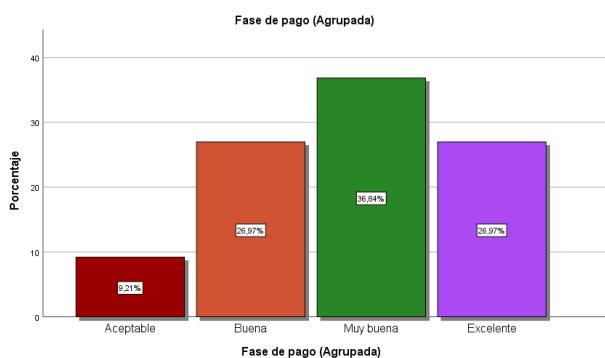
Tabla 23*Resultados agrupados de la Fase de pago.*

Fase de pago (Agrupada)				
Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Aceptable	14	9,2	9,2	9,2
Buena	41	27,0	27,0	36,2
Válido Muy buena	56	36,8	36,8	73,0
Excelente	41	27,0	27,0	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La Tabla 23, describe los resultados alcanzados en relación a la dimensión de la fase de pago del Módulo administrativo del SIAF. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

Figura 20

Resultados agrupados de la Fase de pago.



Nota. La Figura 20, muestra la representación gráfica en relación a la dimensión de la fase de pago del Módulo administrativo del SIAF. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

En referencia a la Tabla 23 y la Figura 20, de los 152 colaboradores encuestados, podemos notar que 56 colaboradores que representan el 36.8% consideran que el desarrollo de la fase de pago en el Gobierno Regional de Huancavelica es muy bueno, mientras que 41 colaboradores que representan el 27%, consideran que es buena y excelente, respectivamente, finalmente, 14 colaboradores que representan el 9.2%, consideran que es aceptable. Por lo tanto, el 36.8% consideran que la fase de pago es muy buena; además este resultado se respalda por la opinión buena y excelente que brinda el 54% de la población de estudio. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes sostienen que una vez derivado el girado, y contando con la conformidad, la tramitación será automática.

Percepción general del Módulo administrativo del SIAF.

Tabla 24

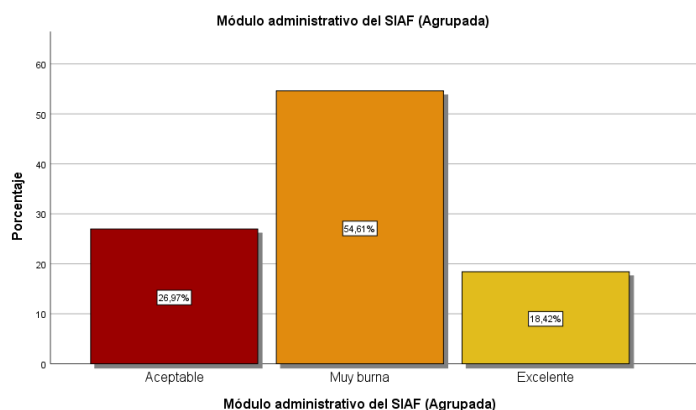
Consideración general del Módulo Administrativo del SIAF.

Módulo administrativo del SIAF (Agrupada)				
Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Aceptable	41	27,0	27,0	27,0
Válido Muy buena	83	54,6	54,6	81,6
Excelente	28	18,4	18,4	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La Tabla 24, muestra la opinión de los colaboradores en relación a la variable Módulo Administrativo del SIAF. *Fuente.* Tomada de los resultados de la investigación.

Figura 21

Consideración general del Módulo Administrativo del SIAF.



Nota. La Figura 21, muestra la representación gráfica de la opinión de los colaboradores en relación a la variable Módulo Administrativo del SIAF. *Fuente.* Tomada de los resultados de la investigación.

Tal como se puede observar en la Tabla 24 y la Figura 21, notamos que 83 colaboradores que representan el 54.6% de la muestra de estudio consideran que el módulo administrativo del SIAF se desarrolla de manera muy buena, mientras que 41 colaboradores, que representan el 27% lo consideran como aceptable, finalmente, 28 colaboradores que representan el 18.4% la consideran como excelente. En conclusión, los colaboradores encuestados consideran que el módulo administrativo del SIAF se desarrolla es muy buena. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes sostienen que este módulo, registra los gastos e ingresos de acuerdo al marco presupuestario y el Programa de Compromiso Anual para el cumplimiento de metas y objetivos aprobados para el año fiscal. Motivo por el cual se respalda el resultado alcanzado en el presente trabajo de investigación.

Como complemento a estos resultados, en la observación desarrollada en las adquisiciones realizadas en el periodo de análisis se pudo notar el cumplimiento de las fases de este módulo para dar cumplimiento a las diferentes disposiciones específicas y contratos en las adquisiciones menores a ocho UITs dentro del Gobierno Regional de Ayacucho.

5.1.2. Resultados Descriptivos de la Variable Adquisiciones menores a UIT

Dimensión 1: Disposiciones Específicas

Tabla 25

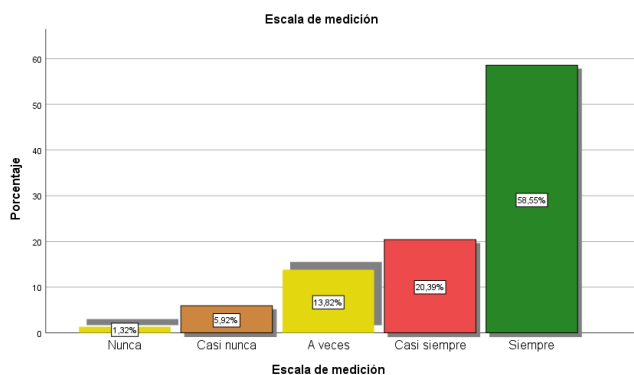
Requerimientos de las áreas usuarias.

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	9	5,9	5,9	7,2
Válido A veces	21	13,8	13,8	21,1
Casi siempre	31	20,4	20,4	41,4
Siempre	89	58,6	58,6	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 25, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los requerimientos de las áreas usuarias. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 22

Requerimientos de las áreas usuarias.



Nota. La Figura 22, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a los requerimientos de las áreas usuarias. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 25 y la Figura 22, se puede notar que 89 colaboradores que representa el 58.6% de la muestra de estudio respondieron que los requerimientos de las áreas usuarias desarrollados en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre responden a las disposiciones específicas, mientras que 31 colaboradores, o sea el 20.4% responden casi siempre, de igual manera 21 colaboradores que representa el 13.8% consideran a veces, por otro lado, 9 colaboradores que representan el 5.9% consideran casi nunca, finalmente, 2 colaboradores que representan el 1.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran los requerimientos de las áreas usuarias siempre responden a las disposiciones específicas.

Tabla 26

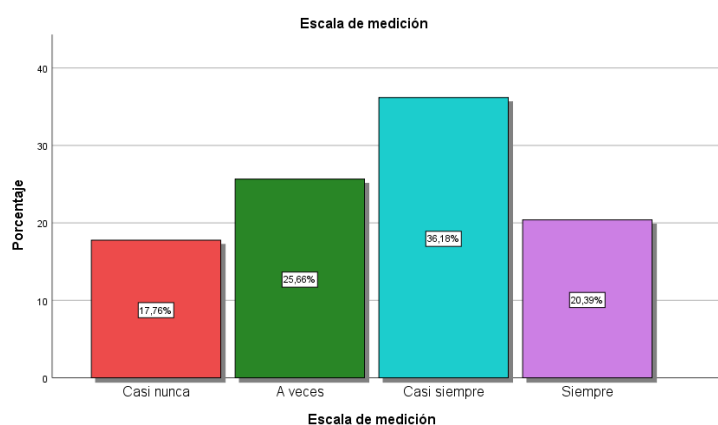
Términos de referencia para la contratación de servicios.

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	27	17,8	17,8	17,8
A veces	39	25,7	25,7	43,4
Válido Casi siempre	55	36,2	36,2	79,6
Siempre	31	20,4	20,4	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 26, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los términos de referencia para la contratación de servicios. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 23

Términos de referencia para la contratación de servicios.



Nota. La Figura 23, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a los términos de referencia para la contratación de servicios. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 26 y la Figura 23, se puede notar que 55 colaboradores que representa el 36.2% de la muestra de estudio respondieron que los términos de referencia para la contratación de servicios en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre responden a las disposiciones específicas, mientras que 39 colaboradores, o sea el 25.7% responden a veces, de igual manera 31 colaboradores que representa el 20.4% consideran siempre, finalmente, 27 colaboradores que representan el 17.8% contestaron casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que los términos de referencia para la contratación de servicios en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre responden a las disposiciones específicas.

Tabla 27

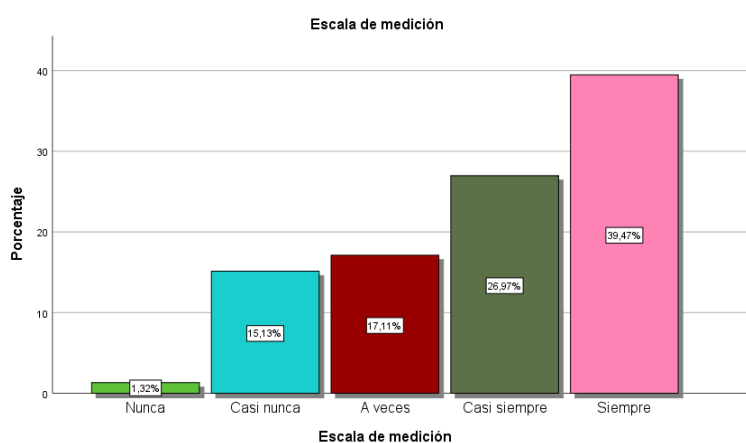
Especificaciones técnicas para la adquisición de bienes.

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	23	15,1	15,1	16,4
Válido A veces	26	17,1	17,1	33,6
Casi siempre	41	27,0	27,0	60,5
Siempre	60	39,5	39,5	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 27, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 24

Especificaciones técnicas para la adquisición de bienes.



Nota. La Figura 24, muestra la representación gráfica en relación a las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 27 y la Figura 24, se puede notar que 60 colaboradores que representa el 39.5% de la muestra de estudio respondieron que las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre responden a los requerimientos, mientras que 41 colaboradores, o sea el 27% responden a casi siempre, de igual manera 26 colaboradores que representa el 17.1% consideran a veces, por otro lado, 23 colaboradores que representa el 15.1% consideran casi nunca, finalmente, 2 colaboradores que representan el 1.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes, siempre responden a los requerimientos.

Tabla 28

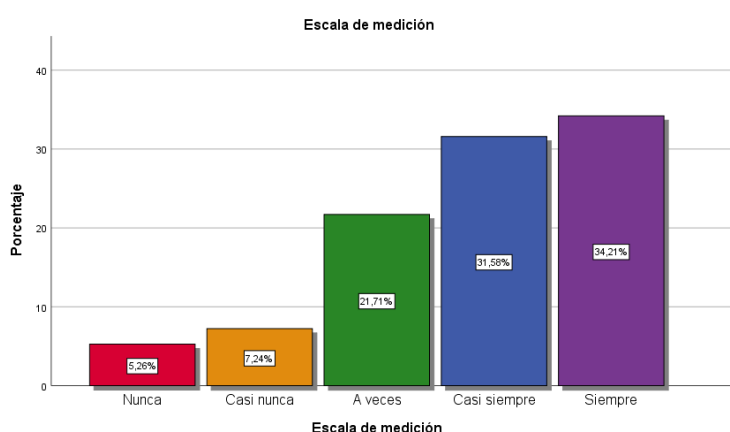
Términos de referencia para la contratación de consultorías.

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	5,3	5,3	5,3
Casi nunca	11	7,2	7,2	12,5
Válido A veces	33	21,7	21,7	34,2
Casi siempre	48	31,6	31,6	65,8
Siempre	52	34,2	34,2	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 28, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los términos de referencia para la contratación de consultorías. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 25

Términos de referencia para la contratación de consultorías.



Nota. La Figura 25, muestra la representación gráfica en relación a los términos de referencia para la contratación de consultorías. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 28 y la Figura 25, se puede notar que 52 colaboradores que representa el 34.2% de la muestra de estudio respondieron que los términos de referencia para la contratación de consultorías en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre responden a las disposiciones específicas, mientras que 48 colaboradores, o sea el 31.6% responden casi siempre, de igual manera 33 colaboradores que representa el 21.7% consideran a veces, por otro lado, 11 colaboradores que representa el 7.2% consideran casi nunca, finalmente, 8 colaboradores que representan el 5.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que los términos de referencia para la contratación de consultorías, siempre responden a las disposiciones específicas.

Tabla 29

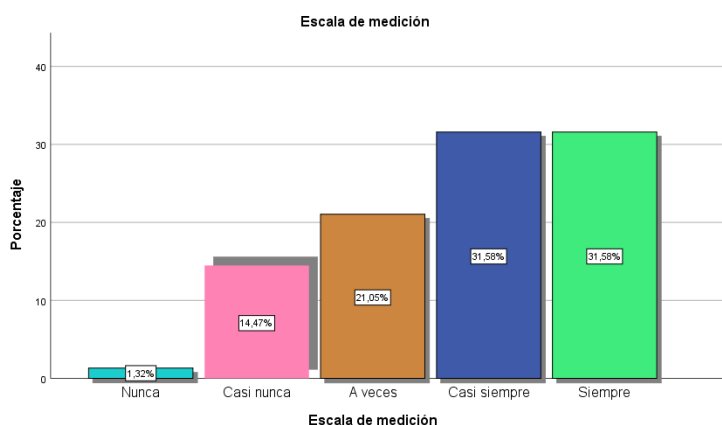
Términos de referencia para la contratación de locadores.

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	22	14,5	14,5	15,8
Válido A veces	32	21,1	21,1	36,8
Casi siempre	48	31,6	31,6	68,4
Siempre	48	31,6	31,6	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 29, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los términos de referencia para la contratación de locadores. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 26

Términos de referencia para la contratación de locadores.



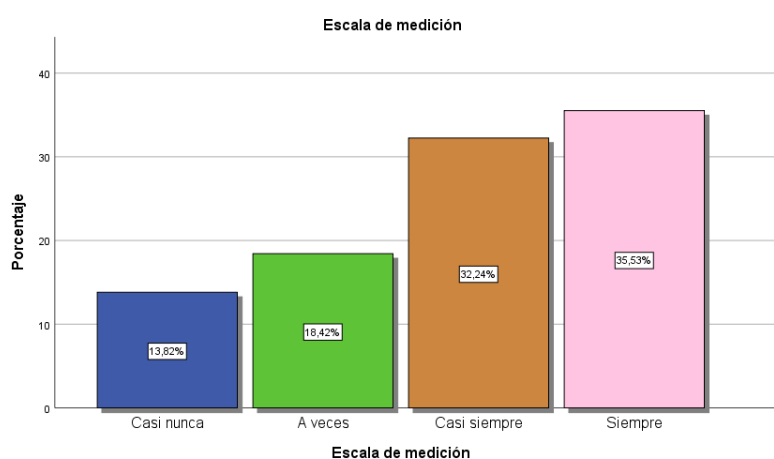
Nota. La Figura 26, muestra la representación gráfica en relación a los términos de referencia para la contratación de locadores. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 29 y la Figura 26, se puede notar que 48 colaboradores que representa el 31.6% de la muestra de estudio respondieron que los términos de referencia para la contratación de locadores en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre y siempre, respectivamente, responden a las disposiciones específicas, mientras que 32 colaboradores, o sea el 21.1% responden a veces, de igual manera 22 colaboradores que representa el 14.5% consideran casi nunca, finalmente, 2 colaboradores que representan el 1.3% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que los términos de referencia para la contratación de locadores, casi siempre y siempre responden a las disposiciones específicas.

Tabla 30*Cotización de bienes y servicios.*

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	21	13,8	13,8	13,8
A veces	28	18,4	18,4	32,2
Válido Casi siempre	49	32,2	32,2	64,5
Siempre	54	35,5	35,5	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 30, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a la cotización de bienes y servicios. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 27*Cotización de bienes y servicios.*

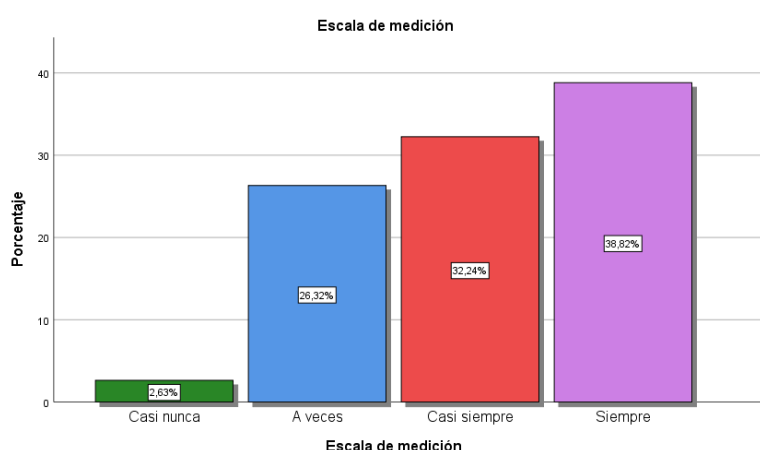
Nota. La Figura 27, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a la cotización de bienes y servicios. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 30 y la Figura 27, se puede notar que 54 colaboradores que representa el 35.5% de la muestra de estudio respondieron que las cotizaciones de bienes y servicios en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se desarrollan de manera transparente y adecuada, mientras que 49 colaboradores, o sea el 32.2% responden casi siempre, de igual manera 28 colaboradores que representa el 18.4% consideran a veces, finalmente, 21 colaboradores que representan el 13.8% contestaron casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que las cotizaciones de bienes y servicios en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se desarrollan de manera transparente y adecuada.

Tabla 31*Declaración jurada del proveedor.*

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	2,6	2,6	2,6
A veces	40	26,3	26,3	28,9
Válido Casi siempre	49	32,2	32,2	61,2
Siempre	59	38,8	38,8	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 31, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a la declaración jurada del proveedor. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 28*Declaración jurada del proveedor.*

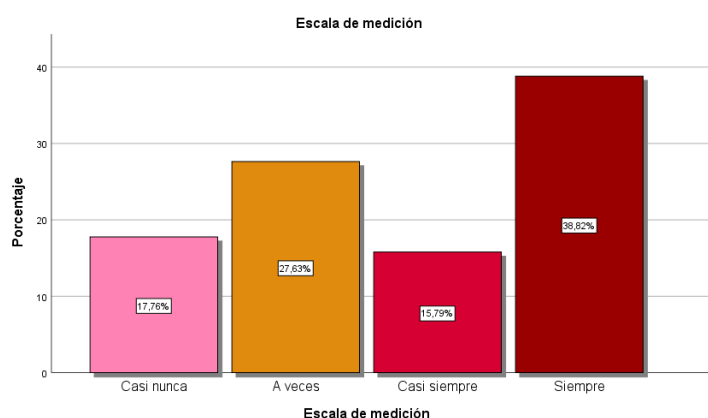
Nota. La Figura 28, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a la declaración jurada del proveedor. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 31 y la Figura 28, se puede notar que 59 colaboradores que representa el 38.8% de la muestra de estudio respondieron que en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se revisan las declaraciones juradas de los proveedores, mientras que 49 colaboradores, o sea el 32.2% responden casi siempre, de igual manera 40 colaboradores que representa el 26.3% consideran a veces, finalmente, 4 colaboradores que representan el 2.6% contestaron casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se revisan las declaraciones juradas de los proveedores, para dar seguridad y confianza a la compra de bienes y servicios.

Tabla 32*Carta de autorización de compra.*

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	27	17,8	17,8	17,8
A veces	42	27,6	27,6	45,4
Válido Casi siempre	24	15,8	15,8	61,2
Siempre	59	38,8	38,8	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 32, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a la carta de autorización de compra. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 29*Carta de autorización de compra.*

Nota. La Figura 29, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a la carta de autorización de compra. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 32 y la Figura 29, se puede notar que 59 colaboradores que representa el 38.8% de la muestra de estudio respondieron que en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se revisan las cartas de autorización de compra de bienes, mientras que 42 colaboradores, o sea el 27.6% responden a veces, de igual manera 27 colaboradores que representa el 17.8% consideran casi nunca, finalmente, 24 colaboradores que representan el 15.8% contestaron casi siempre. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se revisan las cartas de autorización de compra de bienes, para dar seguridad y confianza a la compra.

Tabla 33

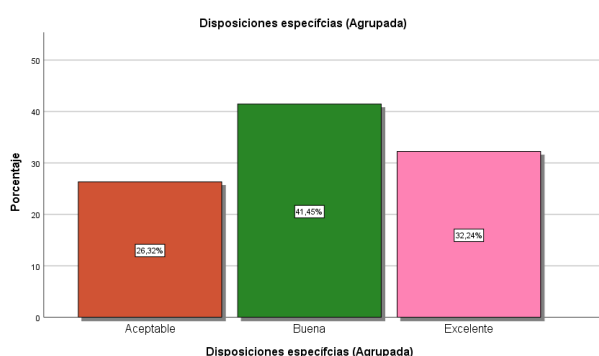
Resultados agrupados de la dimensión disposiciones específicas.

Disposiciones específicas (Agrupada)				
Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	40	26,3	26,3
	Buena	63	41,4	67,8
	Excelente	49	32,2	100,0
	Total	152	100,0	100,0

Nota. La Tabla 33, describe los resultados alcanzados en relación a la dimensión disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a UIT. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

Figura 30

Resultados agrupados de las disposiciones específicas.



Nota. La Figura 30, muestra la representación gráfica en relación a la dimensión disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a UIT. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

En referencia a la Tabla 33 y la Figura 30, de los 152 colaboradores encuestados, podemos notar que 63 colaboradores que representan el 41.4% consideran que el cumplimiento de las disposiciones específicas en las adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Huancavelica es buena, mientras que 49 colaboradores que representan el 32.2%, consideran que es excelente, finalmente, 40 colaboradores que representan el 26.3%, consideran que es aceptable. Por lo tanto, el 41.4% consideran que el cumplimiento de las disposiciones específicas en las adquisiciones menores a 8 UIT es buena; además este resultado se respalda por la opinión aceptable y excelente que brinda el 58.6% de la población de estudio. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes sostienen que esto

incluye cumplir con los requisitos, compilar cotizaciones y comparar proveedores, y confirmar la financiación adecuada.

Dimensión 2: Contrato y Ejecución

Tabla 34

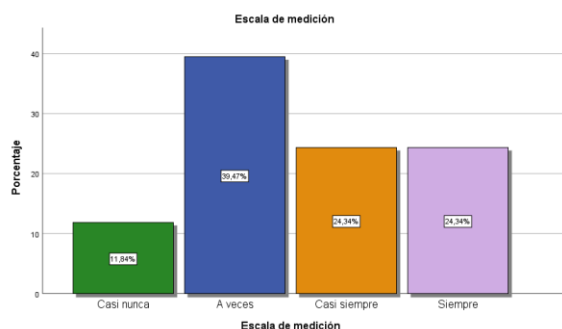
Orden de compra del bien.

Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	18	11,8	11,8	11,8
A veces	60	39,5	39,5	51,3
Válido Casi siempre	37	24,3	24,3	75,7
Siempre	37	24,3	24,3	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 34, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los órdenes de compra del bien. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 31

Orden de compra del bien.



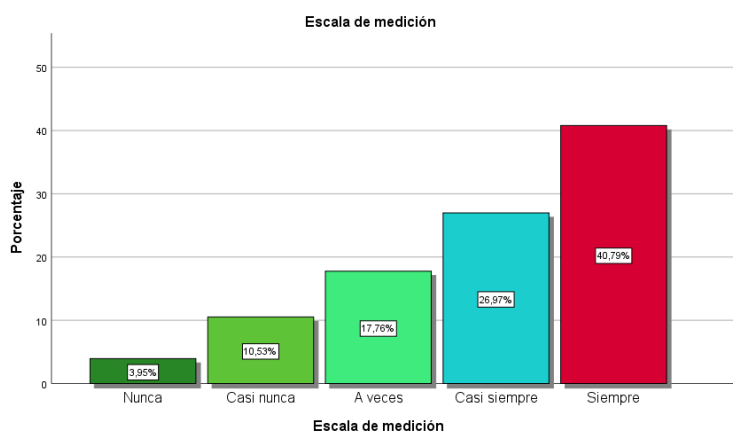
Nota. La Figura 31, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a los órdenes de compra del bien. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 34 y la Figura 31, se puede notar que 60 colaboradores que representa el 39.5% de la muestra de estudio respondieron que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, a veces se adjuntan las órdenes de compra de los bienes, mientras que 37 colaboradores, o sea el 24.3% respondieron casi siempre y siempre, respectivamente, finalmente, 18 colaboradores que representan el 11.8% contestaron casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, a veces se adjuntan las órdenes de compra de los bienes, por tanto, es necesario tomar en cuenta este factor que es muy importante en las adquisiciones.

Tabla 35*Términos de referencia de los servicios.*

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	3,9	3,9	3,9
Casi nunca	16	10,5	10,5	14,5
Válido A veces	27	17,8	17,8	32,2
Casi siempre	41	27,0	27,0	59,2
Siempre	62	40,8	40,8	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 35, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los términos de referencia de los servicios. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 32*Términos de referencia de los servicios.*

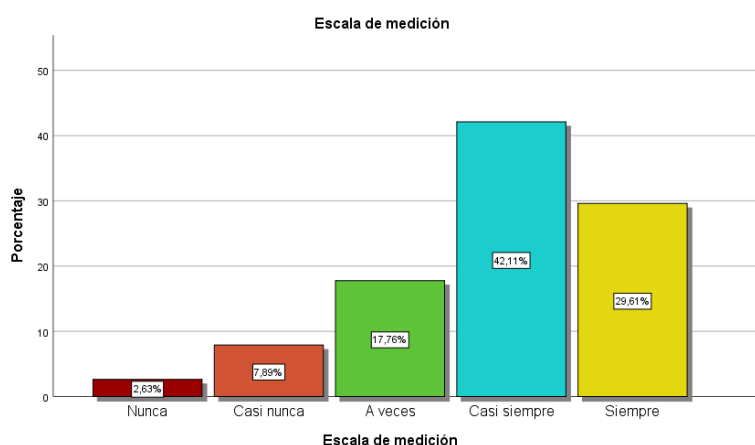
Nota. La Figura 32, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a los términos de referencia de los servicios. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 35 y la Figura 32, se puede notar que 62 colaboradores que representa el 40.8% de la muestra de estudio respondieron que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se adjuntan términos de referencia del servicio, mientras que 41 colaboradores, o sea el 27% respondieron casi siempre, de igual manera 27 colaboradores, o sea el 17.8% respondieron a veces, por otro lado, 16 colaboradores, o sea el 10.5% respondieron casi nunca, finalmente, 6 colaboradores que representan el 3.9% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se adjuntan términos de referencia del servicio.

Tabla 36*Conformidad de las adquisiciones.*

Escala de medición		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	2,6	2,6	2,6
	Casi nunca	12	7,9	7,9	10,5
	A veces	27	17,8	17,8	28,3
	Casi siempre	64	42,1	42,1	70,4
	Siempre	45	29,6	29,6	100,0
Total		152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 36, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a la conformidad de las adquisiciones. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 33*Conformidad de las adquisiciones.*

Nota. La Figura 33, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a la conformidad de las adquisiciones. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 36 y la Figura 33, se puede notar que 64 colaboradores que representa el 40.8% de la muestra de estudio respondieron que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre se consideran la conformidad del área usuaria, mientras que 45 colaboradores, o sea el 29.6% respondieron siempre, de igual manera 27 colaboradores, o sea el 17.8% respondieron a veces, por otro lado, 12 colaboradores, o sea el 7.9% respondieron casi nunca, finalmente, 4 colaboradores que representan el 2.6% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre se consideran la conformidad del área usuaria.

Tabla 37

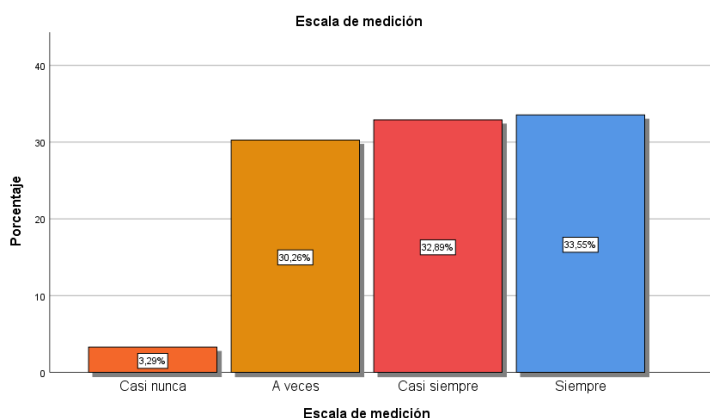
Cuadro comparativo de las cotizaciones.

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	3,3	3,3	3,3
A veces	46	30,3	30,3	33,6
Válido Casi siempre	50	32,9	32,9	66,4
Siempre	51	33,6	33,6	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 37, muestra la apreciación de los colaboradores en relación a los cuadros comparativos de las cotizaciones. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 34

Cuadro comparativo de las cotizaciones



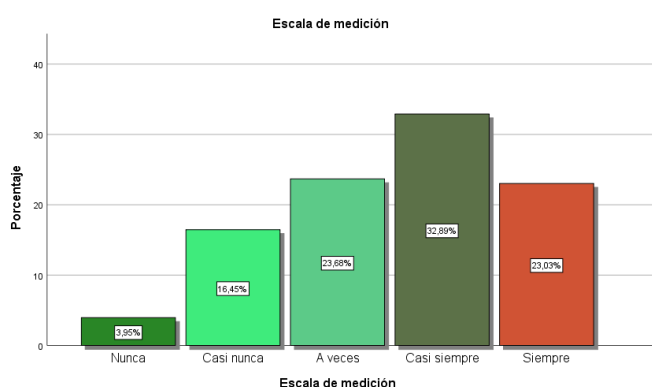
Nota. La Figura 34, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación a los cuadros comparativos de las cotizaciones. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 37 y la Figura 34, se puede notar que 51 colaboradores que representa el 33.6% de la muestra de estudio respondieron que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se verifican los cuadros comparativos hechos en las cotizaciones, mientras que 50 colaboradores, o sea el 32.9% respondieron casi siempre, de igual manera 46 colaboradores, o sea el 30.3% respondieron a veces, por otro lado, 5 colaboradores, o sea el 3.3% respondieron casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se verifican los cuadros comparativos hechos en las cotizaciones por los responsables de dicha actividad.

Tabla 38*Certificado del crédito presupuestario.*

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	3,9	3,9	3,9
Casi nunca	25	16,4	16,4	20,4
Válido A veces	36	23,7	23,7	44,1
Casi siempre	50	32,9	32,9	77,0
Siempre	35	23,0	23,0	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 38, muestra la apreciación de los colaboradores en relación al certificado del crédito presupuestario. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 35*Certificado del crédito presupuestario.*

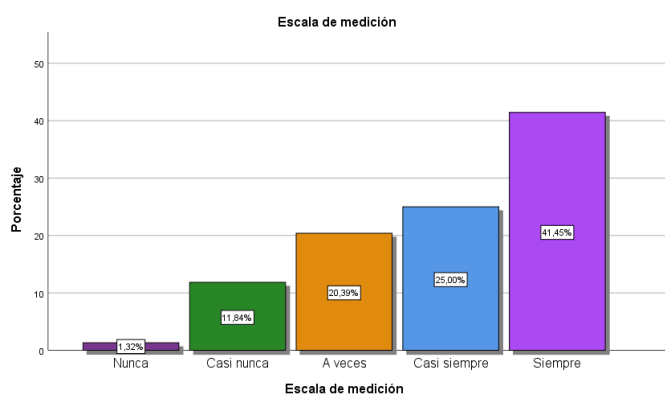
Nota. La Figura 35, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación al certificado del crédito presupuestario. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 38 y la Figura 35, se puede notar que 50 colaboradores que representa el 32.9% de la muestra de estudio respondieron que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre se verifican los certificados de crédito presupuestario, mientras que 36 colaboradores, o sea el 23.7% respondieron a veces, de igual manera 35 colaboradores, o sea el 23% respondieron siempre, por otro lado, 25 colaboradores, o sea el 16.4% respondieron casi nunca, finalmente, 6 colaboradores que representan el 3.9% contestaron nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, casi siempre se verifican los certificados de crédito presupuestario, por el área responsable.

Tabla 39*Acta de conformidad del servicio.*

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	18	11,8	11,8	13,2
Válido A veces	31	20,4	20,4	33,6
Casi siempre	38	25,0	25,0	58,6
Siempre	63	41,4	41,4	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 39, muestra la apreciación de los colaboradores en relación al acta de conformidad del servicio. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 36*Acta de conformidad del servicio.*

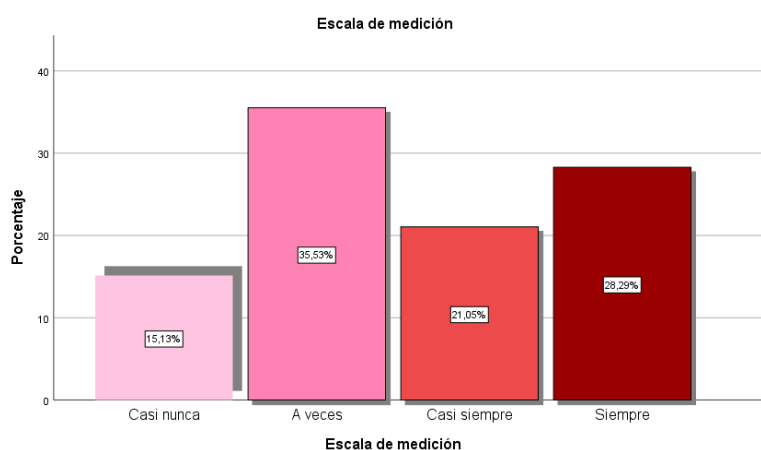
Nota. La Figura 36, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación al acta de conformidad del servicio. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 39 y la Figura 36, se puede notar que 63 colaboradores que representa el 41.4% de la muestra de estudio respondieron que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se consideran las actas de conformidad de los servicios, mientras que 38 colaboradores, o sea el 25% respondieron casi siempre, de igual manera 31 colaboradores, o sea el 20.4% respondieron a veces, por otro lado, 18 colaboradores, o sea el 11.8% respondieron casi nunca, finalmente, 2 colaboradores que representan el 1.3% contestaron nunca . Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, siempre se consideran las actas de conformidad de los servicios, por el área responsable.

Tabla 40*Orden de pago del bien o servicio.*

Esca la de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	23	15,1	15,1	15,1
A veces	54	35,5	35,5	50,7
Válido Casi siempre	32	21,1	21,1	71,7
Siempre	43	28,3	28,3	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La tabla 40, muestra la apreciación de los colaboradores en relación al orden de pago del bien o servicio. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Figura 37*Orden de pago del bien o servicio.*

Nota. La Figura 31, muestra la representación gráfica de la apreciación de los colaboradores en relación al orden de pago del bien o servicio. *Fuente.* Resultados de la encuesta desarrollada.

Tal como muestra la Tabla 40 y la Figura 37, se puede notar que 54 colaboradores que representa el 35.5% de la muestra de estudio respondieron que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, solo a veces se consideran los órdenes de pago de acuerdo a su conformidad, mientras que 43 colaboradores, o sea el 28.3% respondieron siempre, de igual manera 32 colaboradores, o sea el 21.1% respondieron casi siempre, finalmente, 23 colaboradores que representan el 15.1% contestaron casi nunca. Por lo tanto, de acuerdo a los resultados, la mayoría de colaboradores consideran que en los contratos y ejecución de las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, solo a veces se consideran los órdenes de pago de acuerdo a su conformidad, por el área responsable.

Tabla 41

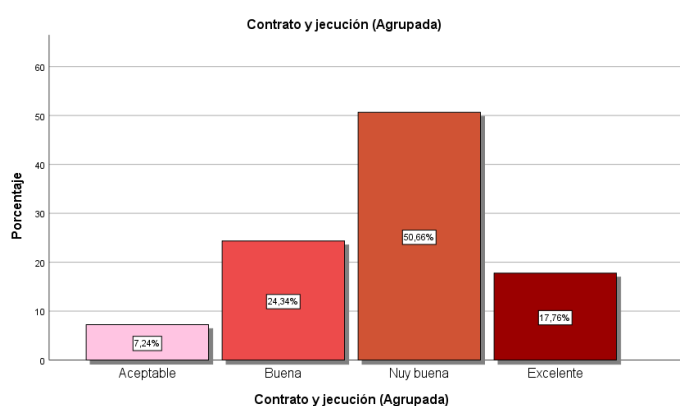
Resultados agrupados de la dimensión contrato y ejecución.

Contrato y ejecución (Agrupada)					
Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Acceptable	11	7,2	7,2	7,2	
Buena	37	24,3	24,3	31,6	
Válido Muy buena	77	50,7	50,7	82,2	
Excelente	27	17,8	17,8	100,0	
Total	152	100,0	100,0		

Nota. La Tabla 41, describe los resultados alcanzados en relación a la dimensión contrato y ejecución de las Adquisiciones menores a UIT. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

Figura 38

Resultados agrupados de la dimensión contrato y ejecución.



Nota. La Figura 38, muestra la representación gráfica en relación a la dimensión contrato y ejecución de las Adquisiciones menores a UIT. *Fuente.* Resultado del SPSS 26.

En referencia a la Tabla 41 y la Figura 38, de los 152 colaboradores encuestados, podemos notar que 77 colaboradores que representan el 50.7% consideran que los contratos y ejecuciones de las adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Huancavelica es muy buena, mientras que 37 colaboradores que representan el 24.3%, consideran que es buena, por otro lado, 27 colaboradores que representan el 17.8%, consideran que es excelente, finalmente, 11 colaboradores que representan el 7.2%, consideran que los contratos y ejecuciones de las adquisiciones menores a 8 UIT, es muy buena; además este resultado se respalda por la opinión aceptable buena y excelente que brinda el 49.3% de la población de estudio. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes

sostienen que este es el proceso mediante el cual se crea una orden de compra o servicio, donde se cumplen los requisitos y requerimientos, como también se realiza un seguimiento del proceso de pago coincidente.

Percepción General de las Adquisiciones menores a 8 UIT.

Tabla 42

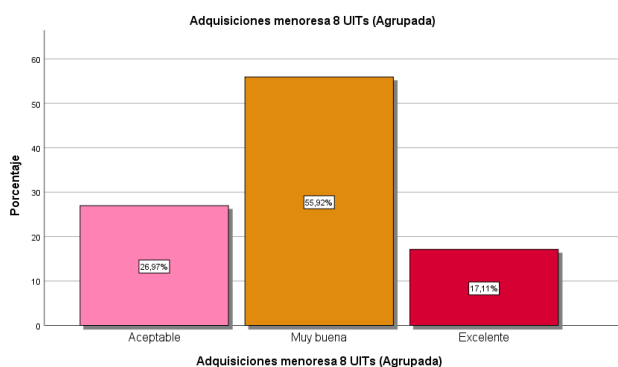
Consideración General de las Adquisiciones Menores a 8 UIT.

Adquisiciones menores a 8 UITs (Agrupada)				
Escala de medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	41	27,0	27,0
	Muy buena	85	55,9	82,9
	Excelente	26	17,1	100,0
Total	152	100,0	100,0	

Nota. La Tabla 42, muestra la opinión de los colaboradores en relación a la variable Adquisiciones Menores a 8 UIT. *Fuente.* Tomada de los resultados de la investigación.

Figura 39

Consideración General de las Adquisiciones Menores a 8 UIT.



Nota. La Figura 39, muestra la representación gráfica de la opinión de los colaboradores en relación a la variable Adquisiciones Menores a 8 UIT. *Fuente.* Tomada de los resultados de la investigación.

Tal como se puede observar en la Tabla 42 y la Figura 39, notamos que 85 colaboradores que representan el 55.9% de la muestra de estudio consideran que las adquisiciones menores a 8 UIT se desarrolla de manera muy buena, mientras que 41 colaboradores, que representan el 27% lo consideran como aceptable, finalmente, 26 colaboradores que representan el 17.1% la consideran como excelente. En conclusión, los colaboradores encuestados consideran que las adquisiciones menores 8 UIT se desarrolla es muy buena. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017),

(Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes sostienen que las adquisiciones con montos iguales o menores a 8 UIT constituyen un caso la cual se excluye del alcance de disposiciones de contratación pública sujetas a fiscalización, por lo que la OSCE. Como complemento a estos resultados, en la observación desarrollada, el objeto es regular el procedimiento de consideración de los requisitos para la celebración de contratos de bienes y/o servicios cuyo monto sea igual o menor a 8 UIT, con la finalidad de asegurar que se lleven a cabo en términos de eficiencia, efectividad y calidad con estricto apego a los criterios de sencillez, rigidez, concentración. y ahorro en el uso de recursos regionales, en un enfoque de gestión por resultados.

5.2. Prueba de Hipótesis

En concordancia al propósito de la investigación, el estadígrafo que se utilizó para hallar el coeficiente de correlación fue la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, porque el propósito de la investigación es determinar la relación entre las variables de estudio y las variables son ordinales. Como complemento del estadígrafo utilizado, para conocer la relación entre las variables en estudio se utilizó la tabla de correlación siguiente:

Tabla 43

Coefficientes de correlación.

Tipo de relación (r)	Rango	Relación	Significancia
r es 1 Relación directa (positiva)	(+0.10 a +0.24)	Correlación positiva muy débil	Significativa (valor p < 0.0)
	(+0.25 a +0.49)	Correlación positiva débil	
	(+0.50 a +0.74)	Correlación positiva media	
	(+0.75 a +0.89)	Correlación positiva fuerte	Altamente significativa (valor p < 0.01)
	(+0.90 a +0.99)	Correlación positiva muy fuerte	
(+1)	Correlación positiva perfecta		
r es 1 Relación inversa (negativa)	(-0.10 a -0.24)	Correlación negativa muy débil	No significativa (valor p > 0.05)
	(-0.25 a -0.49)	Correlación negativa débil	
	(-0.50 a -0.74)	Correlación negativa media	
	(-0.75 a -0.89)	Correlación negativa fuerte	
	(-0.90 a -0.99)	Correlación negativa muy fuerte	
(-1)	Correlación negativa perfecta		

Nota. La Tabla 43, muestra los rangos a considerar para conocer cuando existe relación entre las variables de estudio (valor del coeficiente y significancia de la relación). Tomada de Hernández, R. & Mendoza, C. (2018), *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.*, p. 346.

5.2.1. Prueba de la Hipótesis General

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alternativa (H_1)

La relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 44

Correlación del Módulo Administrativo del SIAF y las Adquisiciones Menores a 8 UIT.

			Módulo administrativo del SIAF	Adquisiciones menores a 8 UITs
Rho de Spearman	Módulo	Coefficiente de correlación	1,000	,987**
	administrativo del	Sig. (bilateral)	.	,000
	SIAF	N	152	152
	Adquisiciones	Coefficiente de correlación	,987**	1,000
	menores a 8 UITs	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

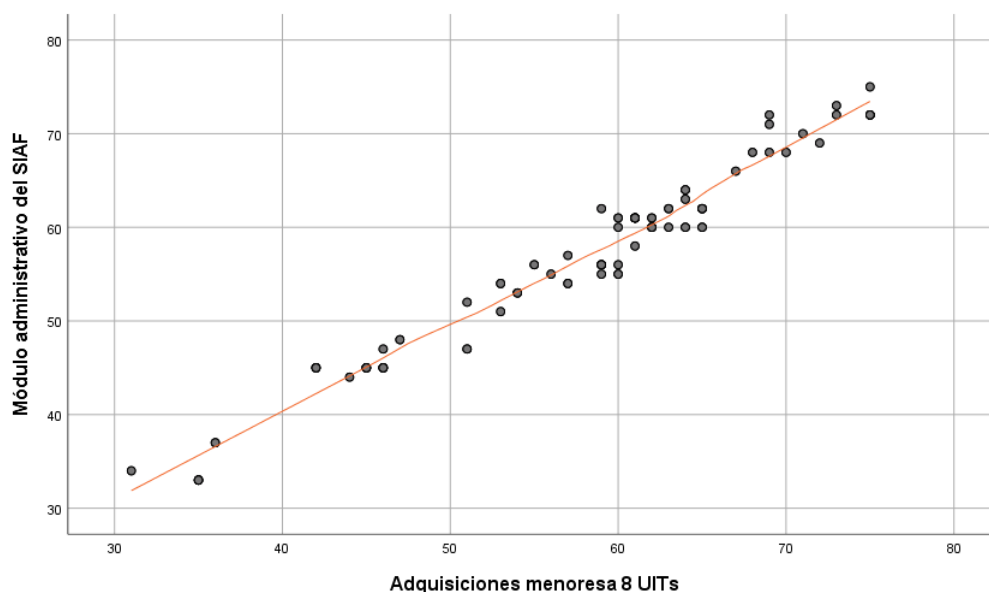
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.987***, de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva muy fuerte entre el Módulo Administrativo del SIAF y las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis general); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 40

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis general.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 40, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe entre el Módulo Administrativo del SIAF y las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2.2. Prueba de la Hipótesis Específica 1

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alterna (H_1)

La relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de Decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 45

Correlación de la fase de compromiso y las disposiciones específicas.

		Fase de compromiso	Disposiciones específicas
Fase de compromiso	Coeficiente de correlación	1,000	,645**
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	152	152
	Disposiciones específicas	Coeficiente de correlación	,645**
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

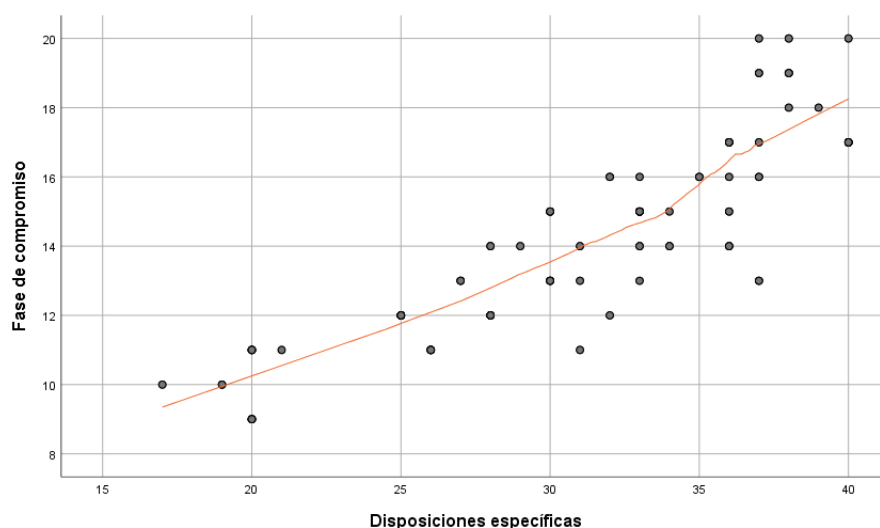
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.645**; de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva media entre la Fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF y las disposiciones específicas de las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis específica 1); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 41

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 1.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 41, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe entre la Fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF y las disposiciones específicas de las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2.3. Prueba de la Hipótesis Específica 2

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alterna (H_1)

La relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de Decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 46

Correlación de la fase de devengado y las disposiciones específicas.

			Fase de devengado	Disposiciones específicas
Rho de Spearman	Fase de devengado	Coefficiente de correlación	1,000	,825**
		Sig. (bilateral)	.	,000
Disposiciones específicas		N	152	152
		Coefficiente de correlación	,825**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

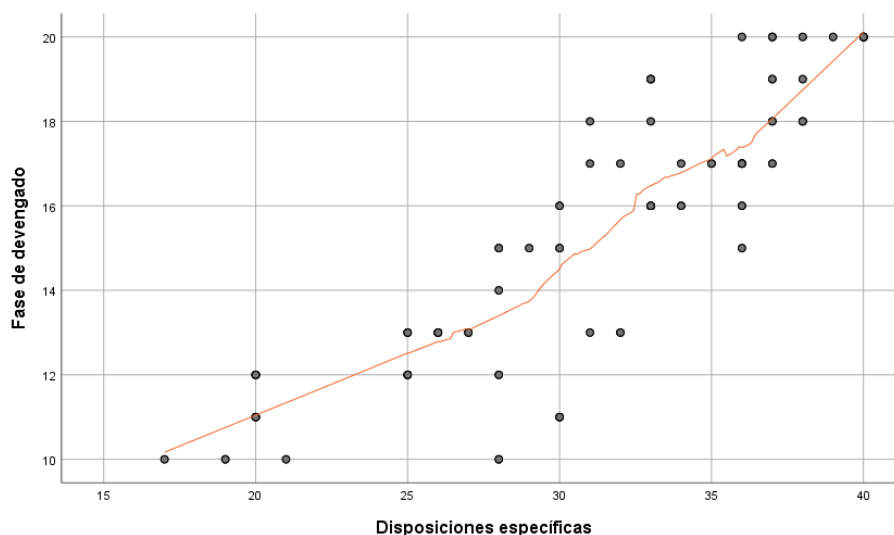
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0. ,825**; de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva muy fuerte entre la Fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF y las disposiciones específicas de las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis específica 2); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 42

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 2.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 42, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe entre la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF y las disposiciones específicas de las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2.4. Prueba de la Hipótesis Específica 3

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alterna (H_1)

La relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de Decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 47

Correlación de la fase de girado y las disposiciones específicas.

			Fase de girado	Disposiciones específicas
Rho de Spearman	Fase de girado	Coefficiente de correlación	1,000	,833**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Disposiciones específicas	N	152	152
		Coefficiente de correlación	,833**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

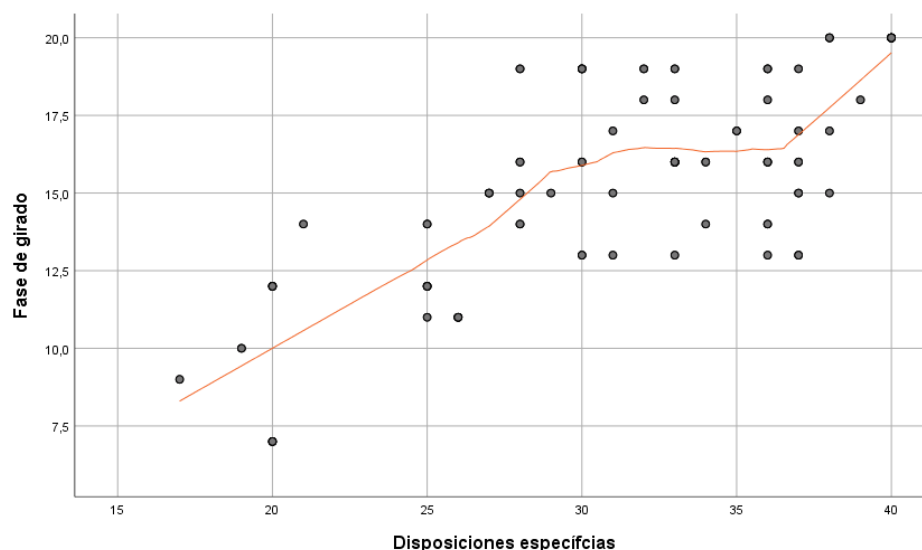
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.833**; de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva muy fuerte entre la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF y las disposiciones específicas de las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis específica 3); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 43

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 3.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 43, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF y las disposiciones específicas de las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2.5. Prueba de la Hipótesis Específica 4

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alterna (H_1)

La relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de Decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 48

Correlación de la fase de pago y las disposiciones específicas.

			Fase de pago	Disposiciones específicas
Rho de Spearman	Fase de pago	Coficiente de correlación	1,000	,702**
		Sig. (bilateral)	.	,000
Disposiciones específicas		N	152	152
		Coficiente de correlación	,702**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

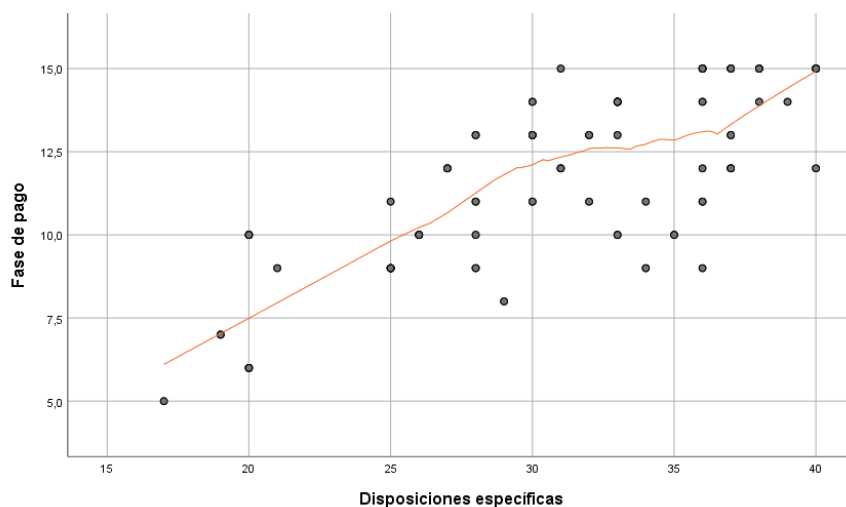
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.702**; de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva media entre la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF y las disposiciones específicas de las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis específica 4); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 44

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 4.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 44, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe entre la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF y las disposiciones específicas de las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2.6. Prueba de la Hipótesis Específica 5

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alterna (H_1)

La relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de Decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 49

Correlación de la fase de compromiso con los contratos y ejecución.

			Fase de compromiso	Contrato y ejecución
Rho de	Fase de	Coefficiente de correlación	1,000	,843**
Spearman	compromiso	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	152	152
	Contrato y	Coefficiente de correlación	,843**	1,000
	ejecución	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

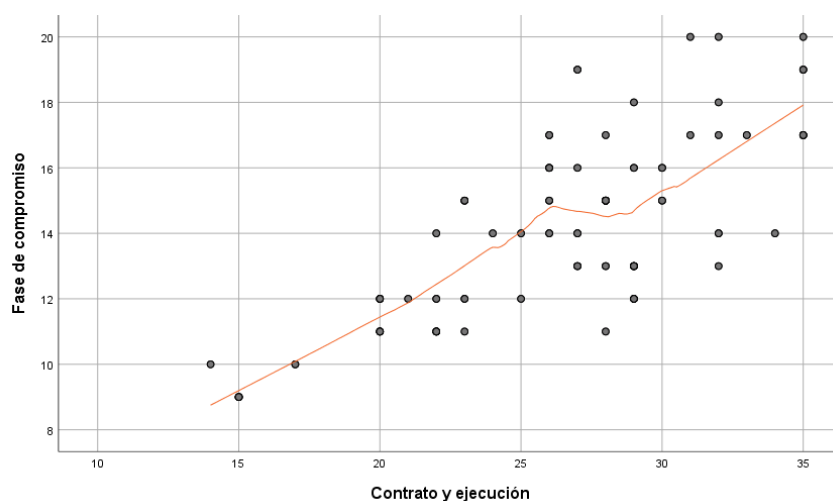
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.843**; de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva muy fuerte entre la fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis específica 5); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 45

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 5.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 45, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe entre la fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2.7. Prueba de la Hipótesis Específica 6

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alterna (H_1)

La relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de Decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 50

Correlación de la fase de devengado con los contratos y ejecución.

			Fase de devengado	Contrato y ejecución
Rho de Spearman	Fase de devengado	Coeficiente de correlación	1,000	,762**
		Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	Contrato y ejecución	N	152	152
		Coeficiente de correlación	,762**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

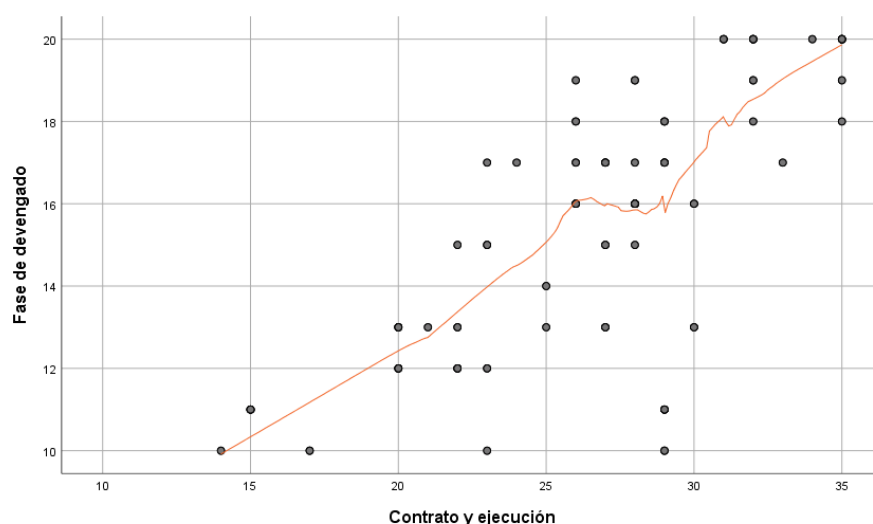
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.762**; de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva media entre la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis específica 6); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 46

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 6.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 40, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe entre la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2.8. Prueba de la Hipótesis Específica 7

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alterna (H_1)

La relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de Decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 51

Correlación de la fase de girado con los contratos y ejecución.

			Fase de girado	Contrato y ejecución
Rho de Spearman	Fase de girado	Coeficiente de correlación	1,000	,695**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	152	152
	Contrato y ejecución	Coeficiente de correlación	,695**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

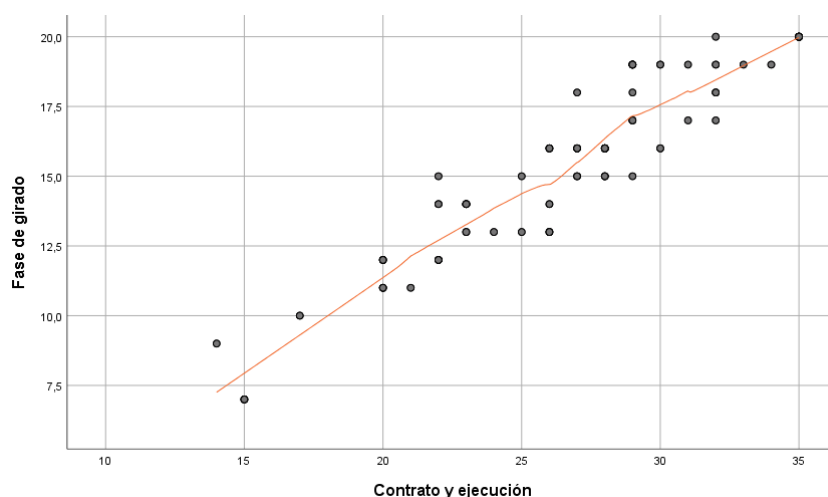
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.695**; de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva media entre la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis específica 7); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 47

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 3.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 47, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe entre la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5.2.9. Prueba de la Hipótesis Específica 8

1. Planteamiento de la Hipótesis Estadística

Hipótesis Alterna (H_1)

La relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa.

$H_1: r_{xy} \neq 0$ (Existe relación)

Hipótesis Nula (H_0)

La relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, no es significativa.

$H_0: r_{xy} = 0$ (No existe relación)

2. Nivel de Significancia

$\alpha = 0.05$

3. Regla de Decisión

Si $p > \alpha$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Si $p \leq \alpha$: Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4. Prueba de Hipótesis

Tabla 52

Correlación de la fase de pago con los contratos y ejecución..

			Fase de pago	Contrato y ejecución
Rho de Spearman	Fase de pago	Coefficiente de correlación	1,000	,753**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	152	152
	Contrato y ejecución	Coefficiente de correlación	,753**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	152	152

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

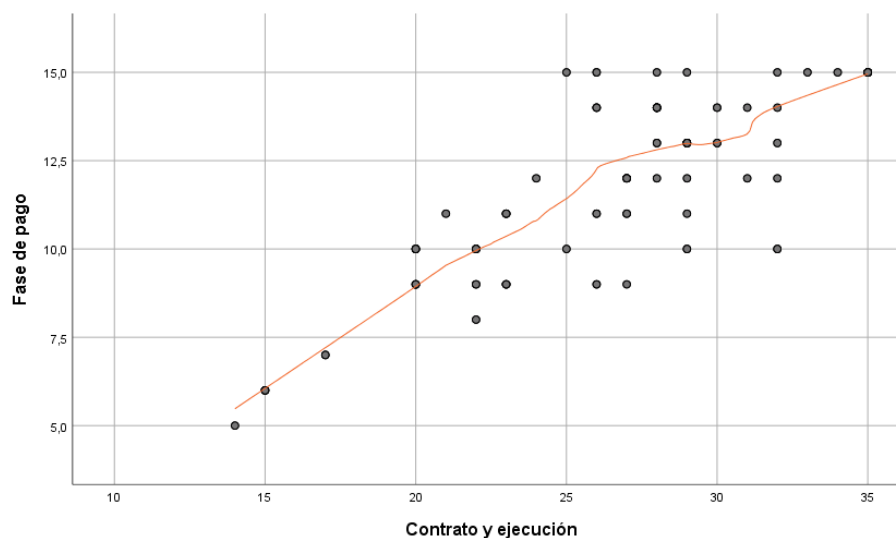
5. Decisión Estadística

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual 0.753**; de acuerdo a la Tabla 44, se determina que existe una correlación positiva media entre la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones Menores a 8 UIT. Asimismo, se puede ver que el p valor es menor que el nivel de significancia ($0.000 < 0.05$); motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis específica 8); y el resultado del p valor (0.000) indica una relación significativa.

6. Diagrama de Dispersión

Figura 48

Dispersión lineal de la prueba de hipótesis específica 8.



Nota. Resultado de la prueba estadística con el SPSS 26.

7. Conclusión Final

De acuerdo a la Figura 48, con el diagrama obtenido, respaldamos los resultados alcanzados, ya que, la línea nos indica que existe una correlación lineal positiva; y el nivel de concentración representado por los puntos en el diagrama indica el grado de relación que existe entre la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones Menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Primera discusión

En esta investigación al determinar la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva muy fuerte de 0.987**; entre ambas variables. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que las fases como el compromiso, el devengado, el girado y el pago que se presentan en el Módulo Administrativo del SIAF, tienden a relacionarse con las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de estas fases acorde a las disposiciones específicas en los contratos y ejecución de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de las fases del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para todas las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas, ya que a través de estos procesos se realizan un control adecuado de las disposiciones específicas de cada compra. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron sus trabajos rescatando la relación entre ambas variables. Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que las fases del Módulo Administrativo del SIAF juega un papel importante en las Adquisiciones

menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a cada proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

Segunda discusión

En esta investigación al identificar la relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.645**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con las disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a las disposiciones específicas de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 1 de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de la fase de compromiso del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para cumplir con las disposiciones específicas de las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas, ya que a través de este proceso se cumple con las disposiciones específicas de cada compra. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron sus trabajos rescatando la relación entre ambas dimensiones. Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que la fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF juega

un papel importante en las disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a este proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

Tercera discusión

En esta investigación al indicar la relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva muy fuerte de 0.825** entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con las disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a las disposiciones específicas de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 2 de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de la fase de devengado del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para cumplir con las disposiciones específicas de las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas, ya que a través de este proceso se cumple con las disposiciones específicas de cada compra. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron sus trabajos rescatando la relación entre ambas dimensiones. Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF juega un papel importante en las

disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a este proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

Cuarta discusión

En esta investigación al definir la relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva muy fuerte de 0.833** entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con las disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a las disposiciones específicas de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 3 de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de la fase de girado del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para cumplir con las disposiciones específicas de las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas, ya que a través de este proceso se cumple con las disposiciones específicas de cada compra. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron, rescatando la relación entre ambas dimensiones Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF juega un papel importante en las disposiciones específicas de las

Adquisiciones menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a este proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

Quinta discusión

En esta investigación al especificar la relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.702** entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con las disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a las disposiciones específicas de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 4 de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de la fase de pago del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para cumplir con las disposiciones específicas de las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas, ya que a través de este proceso se cumple con las disposiciones específicas de cada compra. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron sus trabajos rescatando la relación entre ambas dimensiones. Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF juega un papel importante en las disposiciones específicas de las

Adquisiciones menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a este proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

Sexta discusión

En esta investigación al puntualizar la relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva muy fuerte de 0.843**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a los contratos de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 5 de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de la fase de compromiso del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para cumplir con los contratos y ejecuciones de las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron sus trabajos rescatando la relación entre ambas dimensiones. Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a este proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

Séptima discusión

En esta investigación al establecer la relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.762**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a los contratos de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 6 de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de la fase de devengado del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para cumplir con los contratos y ejecuciones de las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron sus trabajos rescatando la relación entre ambas dimensiones. Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF juega un papel importante en los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a este proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

Octava discusión

En esta investigación al describir la relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.695**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a los contratos de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 7 de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de la fase de girado del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para cumplir con los contratos y ejecuciones de las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron sus trabajos rescatando la relación entre ambas dimensiones. Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF juega un papel importante en los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a este proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

Novena discusión

En esta investigación al conocer la relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, se pudo encontrar un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.753**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a los contratos de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales de manera significativa. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 8 de la investigación, lo que nos quiere decir; la relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. Contrastando los resultados de otros autores, vemos que llegan a concluir en que el desarrollo de la fase de pago del Módulo Administrativo de SIAF es fundamental para cumplir con los contratos y ejecuciones de las adquisiciones que se realizan en las instituciones públicas. Estos resultados son corroborados por (Pari, 2019), (Ríos, 2018), (Meza, 2017), (Barquero & Quevedo, 2017), (Del Águila, 2018), y (Lagones & Poma, 2015), quienes también concluyeron sus trabajos rescatando la relación entre ambas dimensiones. Como consecuencia de todo ello, respaldamos nuestro resultado alcanzado. Como consecuencia, al analizar estos resultados confirmamos que la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF juega un papel importante en los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UITs, por lo tanto, hacer uso adecuado y agregarle valor a este proceso clave hará que se disminuya las quejas y reclamos en las compras.

CONCLUSIONES

1. Tal como se muestra en los resultados, se contrasta la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, esto se respalda estadísticamente, con un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva muy fuerte de 0.987**; entre ambas variables. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que las fases como el compromiso, el devengado, el girado y el pago que se presentan en el Módulo Administrativo del SIAF, tienden a relacionarse con las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de estas fases acorde a las disposiciones específicas en los contratos y ejecución de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.
2. De igual manera se contrastó la relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, esto se respalda estadísticamente con un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.645**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con las disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a las disposiciones específicas de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.
3. Por otro lado, también se contrastó la relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno

Regional de Ayacucho en el periodo 2019, este resultado se respalda estadísticamente con un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva muy fuerte de 0.825** entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con las disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a las disposiciones específicas de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.

4. En esta investigación se corrobora la relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, respaldado por un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva muy fuerte de 0.833** entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con las disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a las disposiciones específicas de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.
5. Asimismo, se contrastó la relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, respaldado por un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.702** entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con las

disposiciones específicas de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a las disposiciones específicas de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.

6. También se pudo contrastar la relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, esto se respalda con un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva muy fuerte de 0.843**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de compromiso del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a los contratos de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.
7. Por otro lado, también podemos ver que se establece la relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, respaldado con un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.762**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de devengado del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a los contratos de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.

8. De igual manera se pudo contrastar la relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, respaldado por un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.695**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de girado del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a los contratos de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.
9. Finalmente, se pudo contrastar relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, respaldado por un coeficiente Rho de Spearman que indica una correlación positiva media de 0.753**; entre ambas dimensiones. Además, se ve que el p valor (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05). Esto nos quiere decir que la fase de pago del Módulo Administrativo del SIAF, deben relacionarse con los contratos y ejecuciones de las Adquisiciones menores a 8 UIT, en el Gobierno Regional de Ayacucho, como consecuencia si se mejora el desarrollo de esta fase acorde a los contratos de las adquisiciones se podrá mejorar los indicadores que representan las compras institucionales.

RECOMENDACIONES

Considerando los resultados alcanzados en la investigación se recomienda a funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho, específicamente a los responsables del Área Abastecimiento, lo siguiente:

1. Concientizar a todos los colaboradores del Gobierno Regional de Ayacucho de la importancia del cumplimiento de las fases que conforman el Módulo Administrativo del SIAF, cuando se desarrollan las adquisiciones menores a 8 UIT., ya que este módulo, registra los gastos e ingresos de acuerdo al marco presupuestario y el Programa de Compromiso Anual para el cumplimiento de metas y objetivos aprobados para el año fiscal.
2. Mejorar el cumplimiento de la fase compromiso del Módulo Administrativo del SIAF, para cada salida a un nivel específico, mostrando la fuente de financiación y la finalidad a la que afecta. Comprobando siempre el sistema para ver si la transacción está en línea con el Programa de Gastos Mensuales de acuerdo con la estructura presupuestaria; de manera tal que en las compras no exista restricciones.
3. Adiestrar a los colaboradores en relación al uso de la fase de devengado, con la finalidad de mejorar el desarrollo del compromiso del proveedor relacionadas con la transferencia de bienes o servicios. Ya que esto ocurre dentro de un mes o al mes siguiente al registro de la obligación, es decir, en el mismo año fiscal; de manera tal que en las compras no exista restricciones.
4. Tener cuidado con la fase de girado, ya que, en este proceso, el registro en el sistema SIAF-SP de los datos de documentos que sustenten el pago del gasto devengado anticipadamente registrado de acuerdo a las condiciones del contrato; de manera tal que en las compras no exista restricciones.

5. Manejar de forma clara y congruente el desarrollo de la fase de pago, ya que una vez derivado el girado, y contando con la conformidad de la oficina correspondiente del beneficiario o proveedor, la tramitación será automática utilizando recursos ordinarios o recursos recaudados directamente, registro de cheques pagados y cartas enviadas por el Banco de la Nación u otras entidades bancarias; de manera tal que en las compras no exista restricciones.
6. Mejorar el cumplimiento de la fase compromiso del Módulo Administrativo del SIAF, para cada contrato y ejecución que se realiza como adquisición menor a ocho UITs, mostrando la fuente de financiación y la finalidad a la que afecta en relación al bien o servicio.
7. Adiestrar a los colaboradores en relación al manejo de la fase de devengado, con la finalidad de mejorar el registro, la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído, y de esta manera no exista ninguna anomalía negativa.
8. Tener cuidado con la fase de girado, ya que, en este proceso, es donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada, mediante el giro documentos cancelatorios del Tesoro Público.
9. Mostrar transparencia y cumplimiento de la fase de pago, ya que en este proceso descansa la responsabilidad y la consistencia de la relación comercial y la atención a las necesidades de la población general.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación; Introducción a la metodología científica*. Venezuela: EDITORIAL EPSTEME, C.A.
- Barquero, G., & Quevedo, R. (2017). *Diseño de estrategias y el control en las adquisiciones menores a ocho unidades impositivas tributarias en el Gobierno Regional de Tumbes*. Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Tumbes, Facultad de Ciencias Económicas, Tumbes - Perú. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/327>
- Barreno, C. (2015). *Las normas técnicas de control interno y su incidencia en la ejecución del Plan Anual e Contrataciones a través del Portal de Compras Públicas en el Hospital José María Velasco Ibarra, del Cantón Tena*. Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, Ambato - Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17547/1/T3091i.pdf>
- Bautista, P. (2018). *Estudio de las competencias de la Oficina de Contabilidad y Tesorería en las buenas practicas del SIAF y SIGA en la sede administrativa de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, año 2016*. Universidad Peruana los Andes, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Huancayo - Perú. http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/394/T037_28310443_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación: Administración, economía, humanidades, y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Educación de Colombia.
- Bravo, D. (14 de marzo de 2019). Organismos públicos de Ica enfrentan problemas con el SIAF. *La Opinión*. <https://laopinion.pe/2019/03/14/organismos-publicos-de-ica-enfrentan-problemas-con-el-siaf/>
- Castro, E. Z. (2016). *Teoría y Práctica de la investigación científica*. Huancayo: Perugraph SRL.

- Cegarra, J. (2012). *Metodología de la Investigación Científica y tecnológica*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Del Águila, T. (2018). *Influencia del nivel de conocimiento en el cumplimiento de los estándares normativos en las contrataciones de bienes menores a 8 UIT. En el Proyecto Especial Huallaga y Bajo Mayo, Tarapoto 2018*. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Tarapoto - Perú. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25443/Del%20Aguila_STCDJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Escobedo, S. (19 de enero de 2019). *¿Qué es el SIAF y Cómo Funciona?* Centro de Capacitación y Desarrollo Global: <https://www.desarrolloglobal.pe/blog/que-es-el-siaf-y-como-funciona/>
- Gobierno Regional de Ayacucho. (28 de marzo de 2017). Directiva N° 003-2017-GRA/GG-ORADM. Ayacucho, Ayacucho, Perú. https://www.regionayacucho.gob.pe/informacion/normasRegionales/resolucionEjecutivaRegional/2017/RER_198_2017.pdf
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación; las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw- Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Lagones Dávila, D., & Poma Mata, J. (2015). *Estrategias de Control Interno para mejorar las Adquisiciones Directas en las Entidades del Sector Público de la Ciudad de Huancayo*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Contabilidad, Huancayo, Perú. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3327/Lagones%20D%c3%a1vila-Poma%20Mata.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley N° 28112. (28 de noviembre de 2003). Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. Lima, Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.

- López Chuquichaico, M., & Ricapa Guerreros, N. (2015). *Sistema Integrado de Administración Financiera y su Influencia en la Gestión del Municipio Distrital de Huayhuay Yauli la Oroya*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Contabilidad, Huancayo, Perú. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3330/Lopez%20Chuquichaico-Ricapa%20Guerreros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Meza Mendoza, E. (2017). *Procedimiento de contratación de bienes por montos menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de Canchis, primer semestre 2017*. Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco, Facultad de Ciencias Económicas, Cusco, Perú. http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/2001/1/Elizabeth_Tesis_bachiller_2017.pdf
- Miguel Dionisio, J., & Peña Atao, L. (2018). *Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el Área de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho y Junin-2017*. Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Huancayo, Perú. http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/608/T037_46584567_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ochoa, L. (2017). *La gestión administrativa y el control interno de los activos fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato*. Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, Ambato - Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/26358>
- Olivares Barría, J., & Coa Causa, A. (2017). *Sistema de Pago Oportuno a Proveedores del Estado, Programa de Chilepaga. Plazo de pago a proveedores*. Tesis de pregrado, Universidad de Concepción, facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Concepción, Chile. <http://administracionpublica.udec.cl/wp-content/uploads/2018/04/Tesis-Andres-Coa-y-Jennifer-olivares.pdf>


- OSCE. (19 de enero de 2016). Obligaciones en torno a las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) UIT. Lima, Lima, Perú. [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Banner/Enlaces/Aviso%20DTN%20\(1\).pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Banner/Enlaces/Aviso%20DTN%20(1).pdf)
- Palomino, J. A., Peña, J. D., Zevallos, G., & Orizano, L. A. (2015). *Metodología de la investigación: Guía para elaborar un proyecto en salud y educación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Pari Vilca, S. (2019). *Sistema del control interno y su incidencia en las adquisiciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de El Collao, en el año 2017*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Puno, Perú. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10911/Pari_Vilca_Salvador.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paz Quiroz, F. (7 de enero de 2017). Decreto Legislativo N° 1341. 5. Lima, Lima, Perú: Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/6Asl6SqC4bGAuHRix4RUyB>
- Prieto, M. (2017). *Contabilidad Gubernamental y su impacto en el SIAF-SP*. Lima: Pacífico Editores S.A.C.
- Quispe Cerwall, H. (2017). *El Sistema Integrado de Administración Financiera (Siaf - Sp) y el Desempeño Laboral de los Trabajadores Administrativos del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado – 2017*. Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Puerto Maldonado, Perú.
- Recari Rebole, F. (2015). *Gestión Administrativa en los Departamentos de Compras y Contrataciones del Ministerio de Gobernación de Guatemala*. Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Quetzaltenango, Guatemala. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/01/01/Recari-Fernando.pdf>

- Ríos Ramírez, J. (2018). *Incidencia del control interno en las adquisiciones hasta 8 UIT del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Tarapoto, Perú. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26055/R%c3%ados_RJM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Lima: San Marcos.
- Vara, A. (2015). *7 Pasos para elaborar una tesis*. Lima, Perú: Empresa Editora Macro EIRL.
- Vílchez Suico, P. (6 de enero de 2016). SIAF BÁSICO. Lima, Lima, Perú: RC Consulting.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

“Módulo administrativo del SIAF y adquisiciones menores a 8 UIT en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2019”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Marco teórico	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología			
Prob. General <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? 	Obj. General <ul style="list-style-type: none"> Determinar cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. 	Hip. General <ul style="list-style-type: none"> La relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. 	Bravo, D. (14 de marzo de 2019). Organismos públicos de Ica enfrentan problemas con el SIAF. La Opinión. Escobedo, S. (19 de enero de 2019). ¿Qué es el SIAF y Cómo Funciona? Centro de Capacitación y Desarrollo Global. Gobierno Regional de Ayacucho. (28 de marzo de 2017). Directiva N° 003-2017-GRA/GG-ORADM. Ayacucho, Ayacucho, Perú. Ley N° 28112. (28 de noviembre de 2003). Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. Lima, Lima, Perú. OSCE. (19 de enero de 2016). Obligaciones en tomo a las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) UIT. Lima, Lima, Perú. Paz Quiroz, F. (7 de enero de 2017). Decreto Legislativo N° 1341. 5. Lima, Lima, Perú: Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. Prieto, M. (2017). Contabilidad Gubernamental y su impacto en el SIAF-SP. Lima: Pacifico editores S.A.C. Vélchez Suico, P. (6 de enero de 2016). SIAF Básico. Lima, Lima, Perú: RC Consulting.	(X) Variable I (Y) Variable II	(X1) Fase de compromiso	1.1. Ampliaciones de compromisos en las adquisiciones. 1.2. Rebajas de los compromisos en las adquisiciones. 1.3. Anulaciones de los compromisos en las adquisiciones. 1.4. Habilitación de los compromisos en las adquisiciones.	TIPO DE LA INVESTIGACIÓN: Aplicado NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN: Descriptivo correlacional DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: Descriptivo correlacional 			
Prob. Específicos <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de pago con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? ¿Cuál es la relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019? 	Obj. Específicos <ul style="list-style-type: none"> Identificar cuál es la relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. Indicar cuál es la relación que existe entre la fase de devengado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. Definir cuál es la relación que existe entre la fase de girado con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. Especificar cuál es la relación que existe entre la fase de pago con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. Puntualizar cuál es la relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. Establecer cuál es la relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. Describir cuál es la relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. Conocer cuál es la relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019. 	Hip. Específicas <ul style="list-style-type: none"> La relación que existe entre la fase de compromiso con las disposiciones específicas de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. La relación que existe entre la fase de devengado con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. La relación que existe entre la fase de girado con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. La relación que existe entre la fase de pago con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. La relación que existe entre la fase de compromiso con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. La relación que existe entre la fase de devengado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. La relación que existe entre la fase de girado con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. La relación que existe entre la fase de pago con el contrato y ejecución de las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, es significativa. 			(X2) Fase de devengado	(X3) Fase de girado		(X4) Fase de pago	2.1. Autorización del devengado de acuerdo al presupuesto. 2.2. Transacciones de ingresos de acuerdo al presupuesto. 2.3. Transacciones de gastos de acuerdo al presupuesto. 2.4. Gasto devengado de acuerdo al presupuesto. 3.1. Anulaciones del girado sustentadas con documentos 3.2. Devoluciones del girado por incumplimiento. 3.3. Observaciones del girado que aseguran la adquisición. 3.4. Habilitaciones del girado acorde a los requerimientos. 4.1. Pago en el mes de acuerdo a las disposiciones. 4.2. Pago en el próximo mes de acuerdo al cronograma. 4.3. Externo para asegurar los estándares del bien o servicio.	POBLACIÓN: 2300 colaboradores MUESTRA: m = 152 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Encuesta Observación INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Cuestionario Ficha de observación
(Y1) Disposiciones específicas	1.1. Requerimientos de las áreas usuarias. 1.2. Términos de referencia para la contratación de servicios. 1.3. Especificaciones técnicas para la adquisición de bienes. 1.4. Términos de referencia para la contratación de consultorías. 1.5. Términos de referencia para la contratación de locadores. 1.6. Cotización de los bienes y servicios. 1.7. Declaración Jurada del proveedor. 1.8. Carta de autorización de compra de bienes.									
(Y2) Contrato y ejecución	2.1. Orden de compra del bien. 2.2. Términos de referencia de los servicios. 2.3. Conformidad de la adquisición del bien o servicio. 2.4. Cuadro comparativo de las cotizaciones. 2.5. Certificación del crédito presupuestario. 2.6. Acta de conformidad del servicio. 2.7. Orden de pago del bien o servicio adquirido.									

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

Operacionalización de la variable I.

Variable I	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Respuestas
(X) Módulo administrativo del SIAF	Escobedo, S. (2019) “Es el módulo donde se hace el registro de las operaciones de gastos e ingresos con cargo al Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual; el cual contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de cheque, carta orden o transferencia electrónica, de acuerdo a las Directivas del Tesoro Público”.	Esta variable se operacionalizó en 4 dimensiones: fase de compromiso; fase de devengado; fase de girado y fase de pago, estas nos permitirán determinar cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, para medirla se elaborará un cuestionario compuesto de 15 ítems.	(X1) Fase de compromiso	1.1. Ampliaciones de compromisos en las adquisiciones. 1.2. Rebajas de los compromisos en las adquisiciones. 1.3. Anulaciones de los compromisos en las adquisiciones. 1.4. Habilitación de los compromisos en las adquisiciones.	1., 2., 3., 4.	Cuestionario de encuesta	ESCALA ORDINAL (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
			(X2) Fase de devengado	2.1. Autorización del devengado de acuerdo al presupuesto. 2.2. Transacciones de ingresos de acuerdo al presupuesto. 2.3. Transacciones de gastos de acuerdo al presupuesto. 2.4. Gasto devengado de acuerdo al presupuesto.	1., 2., 3., 4.		
			(X3) Fase de girado	3.1. Anulaciones del girado sustentadas con documentos 3.2. Devoluciones del girado por incumplimiento. 3.3. Observaciones del girado que aseguran la adquisición. 3.4. Habilitaciones del girado acorde a los requerimientos.	1., 2., 3., 4.		
			(X4) Fase de pago	4.1. Pago en el mes de acuerdo a las disposiciones. 4.2. Pago en el próximo mes de acuerdo al cronograma. 4.3. Externo para asegurar los estándares del bien o servicio.	1., 2., 3.		

Operacionalización de la variable II.

Variable II	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Respuestas
(Y) Adquisiciones menores a 8 UIT	(OSCE, 2016) “Constituyen un supuesto excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contratación pública sujeto a supervisión, por lo que el OSCE, conforme a los criterios establecidos para ello, podrá verificar, entre otros aspectos, que la Entidad no haya incurrido en una vulneración a la prohibición de fraccionamiento”	Esta variable se operacionalizó en 2 dimensiones: Disposiciones específicas y Contrato - ejecución; estas nos permitirán determinar cuál es la relación que existe entre el módulo administrativo del SIAF con las adquisiciones menores a ocho UIT del Gobierno Regional de Ayacucho en el periodo 2019, para medirla se elaborará un cuestionario compuesto de 15 ítems.	(Y1) Disposiciones específicas	1.1. Requerimientos de las áreas usuarias. 1.2. Términos de referencia para la contratación de servicios. 1.3. Especificaciones técnicas para la adquisición de bienes. 1.4. Términos de referencia para la contratación de consultorías. 1.5. Términos de referencia para la contratación de locadores. 1.6. Cotización de los bienes y servicios. 1.7. Declaración Jurada del proveedor. 1.8. Carta de autorización de compra de bienes.	1., 2., 3., 4., 5., 6., 7., 8.	Cuestionario de encuesta	ESCALA ORDINAL
			(Y2) Contrato y ejecución	2.1. Orden de compra del bien. 2.2. Términos de referencia de los servicios. 2.3. Conformidad de la adquisición del bien o servicio. 2.4. Cuadro comparativo de las cotizaciones. 2.5. Certificación del crédito presupuestario. 2.6. Acta de conformidad del servicio. 2.7. Orden de pago del bien o servicio adquirido.	1., 2., 3., 4., 5., 6., 7.		(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

Anexo 3: Matriz de Operacionalización del Instrumento

Variable	Nombre de la variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instru- mento	Respuestas					
Variable I	(X) Módulo administrativo del SIAF	(X1) Fase de compromiso	1.1. Ampliaciones de compromisos en las adquisiciones.	1. ¿Las ampliaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, responde a las necesidades de la institución?	Cuestionar io de encuesta	ESCALA ORDINAL (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre					
			1.2. Rebajas de los compromisos en las adquisiciones.	2. ¿Las rebajas de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, responden a un análisis previo?							
			1.3. Anulaciones de los compromisos en las adquisiciones.	3. ¿Las anulaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, se sustentan por algún documento?							
			1.4. Habilitación de los compromisos en las adquisiciones.	4. ¿Las habilitaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, se realizan transparentemente?							
Variable I	(X) Módulo administrativo del SIAF	(X2) Fase de devengado	2.1. Autorización del devengado de acuerdo al presupuesto.	5. ¿Las autorizaciones de los devengados que se realizan en el Gobierno Regional, están en relación directa al presupuesto institucional?	Cuestionar io de encuesta	ESCALA ORDINAL (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre					
			2.2. Transacciones de ingresos de acuerdo al presupuesto.	6. ¿Las transacciones de ingresos, que se realiza en el Gobierno Regional, responden al presupuesto que se tiene como techo?							
			2.3. Transacciones de gastos de acuerdo al presupuesto.	7. ¿Las transacciones de gastos, que se realiza en el Gobierno Regional, responden al presupuesto que se tiene como techo?							
			2.4. Gasto devengado de acuerdo al presupuesto.	8. ¿Los gastos devengados presentados, se encuentran en relación a los bienes o servicios adquiridos por el Gobierno Regional?							
Variable I	(X) Módulo administrativo del SIAF	(X3) Fase de girado	3.1. Anulaciones del girado sustentadas con documentos	9. ¿Las anulaciones que se desarrolla en la fase de girado están sustentadas por documentos fiables?	Cuestionar io de encuesta	ESCALA ORDINAL (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre					
			3.2. Devoluciones del girado por incumplimiento.	10. ¿Desde su punto de vista, las devoluciones se realizan por incumplimiento de algún compromiso?							
			3.3. Observaciones del girado que aseguran la adquisición.	11. ¿Las observaciones que se realizan en el proceso de girado están orientadas a asegurar una adquisición eficiente?							
			3.4. Habilitaciones del girado acorde a los requerimientos.	12. ¿Las habilitaciones que se realizan en el proceso de girado están acorde a los requerimientos de las áreas usuarias?							
Variable I	(X) Módulo administrativo del SIAF	(X4) Fase de pago	9.1. Pago en el mes de acuerdo a las disposiciones.	13. ¿Los pagos que se realizan en el mes, responden a la disposición de efectivo en el Gobierno Regional?	Cuestionar io de encuesta	ESCALA ORDINAL (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre					
			9.2. Pago en el próximo mes de acuerdo al cronograma.	14. ¿Los pagos que se realizan en el próximo mes, responden al cronograma de pagos que tiene el Gobierno Regional?							
			9.3. Extorno para asegurar los estándares del bien o servicio.	15. ¿El extorno que se utiliza en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, es para asegurar los estándares del bien o servicio que se requiere?							
				16. ¿Los requerimientos que emiten las áreas usuarias responden a las disposiciones que exige el proceso de adquisiciones de bienes y servicios?							
Variable II	(Y) Adquisiciones menores a 8 UIT	(Y1) Disposiciones específicas	1.1. Requerimientos de las áreas usuarias.	17. ¿Los términos de referencia para la contratación de servicios, responden a las disposiciones específicas de los requerimientos presentados?	Cuestionar io de encuesta	ESCALA ORDINAL (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre					
			1.2. Términos de referencia para la contratación de servicios.	18. ¿Para la adquisición de bienes siempre se toman en consideración las especificaciones técnicas acorde a los requerimientos?							
			1.3. Especificaciones técnicas para la adquisición de bienes.	19. ¿Los términos de referencia para la contratación de consultorías, responden a las disposiciones específicas de los requerimientos presentados?							
			1.4. Términos de referencia para la contratación de consultorías.	20. ¿Los términos de referencia para la contratación de locadores, responden a las disposiciones específicas de los requerimientos presentados?							
			1.5. Términos de referencia para la contratación de locadores.	21. ¿Las acciones para la cotización de los bienes y servicios que se desarrollan en el Gobierno regional, se dan de manera transparente y adecuada?							
			1.6. Cotización de los bienes y servicios.	22. ¿Antes de pasar al contrato de adquisición, la oficina de adquisiciones del Gobierno Regional, revisa la declaración jurada del proveedor?							
			1.7. Declaración Jurada del proveedor.	23. ¿Antes de pasar al contrato de adquisición, la oficina de adquisiciones del Gobierno Regional, revisa la carta de autorización de compra de bienes?							
			1.8. Carta de autorización de compra de bienes.	24. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de bienes, la oficina de responsable del Gobierno Regional, adjunta las órdenes de compra autorizadas?							
				25. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de servicios, la oficina de responsable del Gobierno Regional, adjunta los términos de referencia autorizados?							
				26. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios, se consideran la conformidad de las áreas que realizan el requerimiento?							
				27. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios, se verifica el cuadro comparativo de las cotizaciones hechas?							
				28. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios, se consideran la certificación del crédito presupuestario?							
				29. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de los servicios, se consideran el acta de conformidad?							
				30. ¿Dentro del contrato y ejecución de las adquisiciones de los bienes o servicios, se consideran los órdenes de pago de acuerdo a su conformidad?							
			Variable II	(Y) Adquisiciones menores a 8 UIT			(Y2) Contrato y ejecución	2.1. Orden de compra del bien.		Cuestionar io de encuesta	ESCALA ORDINAL (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
								2.2. Términos de referencia de los servicios.			
								2.3. Conformidad de la adquisición del bien o servicio.			
								2.4. Cuadro comparativo de las cotizaciones.			
2.5. Certificación del crédito presupuestario.											
2.6. Acta de conformidad del servicio.											
2.7. Orden de pago del bien o servicio adquirido.											

Anexo 4: El Instrumento de Investigación y Constancia de su Aplicación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO 1

INFORMACIÓN:

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Módulo administrativo del SIAF y adquisiciones menores a 8 UIT en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2019, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

INSTRUCCIONES:

Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta:

1 = Nunca.	2 = Casi nunca.	3 = A veces.	4 = Casi siempre.	5 = Siempre.
-------------------	------------------------	---------------------	--------------------------	---------------------

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Gardenia Romero y Jenny Quispe. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación.

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

CUESTIONARIO SOBRE LA VARIABLE MÓDULO ADMINISTRATIVO DEL SIAF

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
VARIABLE I: MÓDULO ADMINISTRATIVO DEL SIAF						
Fase de compromiso	1. ¿Las ampliaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, responde a las necesidades de la institución?					
	2. ¿Las rebajas de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, responden a un análisis previo?					
	3. ¿Las anulaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, se sustentan por algún documento?					
	4. ¿Las habilitaciones de los compromisos del crédito presupuestal, en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, se realizan transparentemente?					
	5. ¿Las autorizaciones de los devengados que se realizan en el Gobierno Regional, están en relación directa al presupuesto institucional?					

Fase de devengado	6. ¿Las transacciones de ingresos, que se realiza en el Gobierno Regional, responden al presupuesto que se tiene como techo?					
	7. ¿Las transacciones de gastos, que se realiza en el Gobierno Regional, responden al presupuesto que se tiene como techo?					
	8. ¿Los gastos devengados presentados, se encuentran en relación a los bienes o servicios adquiridos por el Gobierno Regional?					
Fase de girado	9. ¿Las anulaciones que se desarrolla en la fase de girado están sustentadas por documentos fiables?					
	10. ¿Desde su punto de vista, las devoluciones se realizan por incumplimiento de algún compromiso?					
	11. ¿Las observaciones que se realizan en el proceso de girado están orientadas a asegurar una adquisición eficiente?					
	12. ¿Las habilitaciones que se realizan en el proceso de girado están acorde a los requerimientos de las áreas usuarias?					
Fase de pago	13. ¿Los pagos que se realizan en el mes, responden a la disposición de efectivo en el Gobierno Regional?					
	14. ¿Los pagos que se realizan en el próximo mes, responden al cronograma de pagos que tiene el Gobierno Regional?					
	15. ¿El extorno que se utiliza en las adquisiciones que realiza el Gobierno Regional, es para asegurar los estándares del bien o servicio que se requiere?					

Gracias por su atención.



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO 2

INFORMACIÓN:

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Módulo administrativo del SIAF y adquisiciones menores a 8 UIT en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2019, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

INSTRUCCIONES:

Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta:

1 = Nunca.	2 = Casi nunca.	3 = A veces.	4 = Casi siempre.	5 = Siempre.
-------------------	------------------------	---------------------	--------------------------	---------------------

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Gardenia Romero y Jenny Quispe. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación.

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

CUESTIONARIO SOBRE LA VARIABLE ADQUISICIONES MENORES A 8 UIT

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
VARIABLE II: ADQUISICIONES MENORES A 8 UIT						
Disposiciones específicas	1. ¿Los requerimientos que emiten las áreas usuarias responden a las disposiciones que exige el proceso de adquisiciones de bienes y servicios?					
	2. ¿Los términos de referencia para la contratación de servicios, responden a las disposiciones específicas de los requerimientos presentados?					
	3. ¿Para la adquisición de bienes siempre se toman en consideración las especificaciones técnicas acorde a los requerimientos?					
	4. ¿Los términos de referencia para la contratación de consultorías, responden a las disposiciones específicas de los requerimientos presentados?					
	5. ¿Los términos de referencia para la contratación de locadores, responden a las disposiciones específicas de los requerimientos presentados?					
	6. ¿Las acciones para la cotización de los bienes y servicios que se desarrollan en el Gobierno regional, se dan de manera transparente y adecuada?					

	7. ¿Antes de pasar al contrato de adquisición, la oficina de adquisiciones del Gobierno Regional, revisa la declaración jurada del proveedor?					
	8. ¿Antes de pasar al contrato de adquisición, la oficina de adquisiciones del Gobierno Regional, revisa la carta de autorización de compra de bienes?					
Contrato y ejecución	9. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de bienes, la oficina de responsable del Gobierno Regional, adjunta las órdenes de compra autorizadas?					
	10. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de servicios, la oficina de responsable del Gobierno Regional, adjunta los términos de referencia autorizados?					
	11. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios, se consideran la conformidad de las áreas que realizan el requerimiento?					
	12. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios, se verifica el cuadro comparativo de las cotizaciones hechas?					
	13. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios, se consideran la certificación del crédito presupuestario?					
	14. ¿Para el contrato y ejecución de las adquisiciones de los servicios, se consideran el acta de conformidad?					
	15. ¿Dentro del contrato y ejecución de las adquisiciones de los bienes o servicios, se consideran los órdenes de pago de acuerdo a su conformidad?					

Gracias por su atención.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Proceso de adquisiciones de bienes o servicios			
Nombre del bien o servicio:			
Fases	Calificación		Interpretación
	Buena	Mala	
Requerimientos			
Compromiso			
Devengado			
Girado			
Pago			
Responsable:			

Gracias por su apoyo

Anexo 5: Confiabilidad y Validez del Instrumento

Tabla 1

Alfa de Cronbach por ítem.

Ítems	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item1	110.85	416.633	0.498	0.956
Item2	110.80	414.822	0.532	0.956
Item3	110.30	407.802	0.600	0.955
Item4	110.35	409.897	0.583	0.955
Item5	110.23	404.549	0.741	0.954
Item6	110.05	414.924	0.594	0.955
Item7	110.37	404.923	0.658	0.955
Item8	110.51	413.523	0.556	0.955
Item9	110.22	400.347	0.750	0.954
Item10	110.24	412.066	0.577	0.955
Item11	110.16	414.452	0.600	0.955
Item12	110.58	405.173	0.664	0.955
Item13	110.19	404.871	0.691	0.954
Item14	110.50	409.629	0.609	0.955
Item15	109.94	407.182	0.666	0.955
Item16	109.84	403.595	0.799	0.954
Item17	110.53	412.449	0.569	0.955
Item18	110.24	402.146	0.733	0.954
Item19	110.30	407.802	0.600	0.955
Item20	110.35	409.897	0.583	0.955
Item21	110.23	404.549	0.741	0.954
Item22	110.05	414.924	0.594	0.955
Item23	110.37	404.923	0.658	0.955
Item24	110.51	413.523	0.556	0.955
Item25	110.22	400.347	0.750	0.954
Item26	110.24	412.066	0.577	0.955
Item27	110.16	414.452	0.600	0.955
Item28	110.58	405.173	0.664	0.955
Item29	110.19	404.871	0.691	0.954
Item30	110.50	409.629	0.609	0.955

Nota. La tabla 1, nos muestra la estadística del total ítem que se utilizó en la recolección de datos en la presente investigación. Fuente. Resultados en SPSS.

Análisis de la confiabilidad por el Alfa de Cronbach

Tabla 2

Método de análisis de las varianzas.

Ítems	N	Varianza
Item1	152	0.890
Item2	152	0.935
Item3	152	1.299
Item4	152	1.181
Item5	152	1.088
Item6	152	0.756
Item7	152	1.324
Item8	152	0.968
Item9	152	1.361
Item10	152	1.019
Item11	152	0.774
Item12	152	1.283
Item13	152	1.214
Item14	152	1.110
Item15	152	1.118
Item16	152	1.002
Item17	152	1.011
Item18	152	1.284
Item19	152	1.299
Item20	152	1.181
Item21	152	1.088
Item22	152	0.756
Item23	152	1.324
Item24	152	0.968
Item25	152	1.361
Item26	152	1.019
Item27	152	0.774
Item28	152	1.283
Item29	152	1.214
Item30	152	1.110
		32.996
suma	152	436.719
N válido (por lista)	152	

Nota. La Tabla 2, nos muestra la varianza de cada uno de los ítems, así como la varianza total, para hallar el índice del Alfa de Cronbach. *Fuente.* Resultados en SPSS.

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

- α = Alfa de Cronbach.
- k = Número de preguntas.
- Vi = Varianza de cada ítem.
- Vt = Varianza del total.

Hallando α :

$$\alpha = \frac{30}{30-1} \left[1 - \frac{32.996}{436.719} \right]$$

$$\alpha = 1.0345[0.9244]$$

$$\alpha = 0.956$$

Como consecuencia del resultado alcanzado con el método de análisis de las varianzas, el 0.956 nos indica una confiabilidad alta de nuestro instrumento en relación al constructo y la consistencia interna.

FICHA DE EVALUACIÓN DE OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del experto validador	Cargo o institución donde labora	Grado o título del experto validador	Autores del instrumento
Edwin Solaveilla Duran	Especialista en adquisiciones	CPC	los asistentes

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACION:

Modulo administrativo del SIAF y Adquisiciones menores a 8 UIT en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2019.

III. ASPECTOS DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente %				Regular %				Bueno %				Muy bueno %				Excelente %				
		0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65	66-70	71-75	76-80	81-85	86-90	91-95	96-100	
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.															✓						
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables.															✓						
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos.															✓						
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico.															✓						
5 SUFICIENCIA	Existe un orden lógico.															✓						
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema															✓						
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos															✓						
8 COHERENCIA	Relaciona variables, dimensiones e indicadores.															✓						
9 METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.															✓						
TOTAL, PARCIAL																						
TOTAL																						

IV. PROMEDIO DE VALORACION (PV):

$$PV = \frac{675}{9} = 75$$

V. OPINION DE APLICABILIDAD:

.....

Lugar y fecha	DNI No.	Firma del experto validador	No. Teléfono
Ayacucho 15 de octubre del 2020	41612966	 CPC Edwin A. Solaveilla Durand Especialista en Adquisiciones	9877 86548

FICHA DE EVALUACIÓN DE OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del experto validador	Cargo o institución donde labora	Grado o título del experto validador	Autores del instrumento
Wilber Bautista Tarqui	Supervisor de Abastecimiento de la MDSUB	CPC	Los Peristas

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACION:

Módulo administrativo del SIAF y Adquisiciones menores a 8 UIT en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2019.

III. ASPECTOS DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS:


INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente %				Regular %				Bueno %				Muy bueno %				Excelente %			
		05	06	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.									X											
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables.										X										
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos.											X									
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico.											X									
5 SUFICIENCIA	Existe un orden lógico.										X										
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema											X									
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos										X										
8 COHERENCIA	Relaciona variables, dimensiones e indicadores.										X										
9 METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.										X										
TOTAL, PARCIAL											50	275	180								
TOTAL																					

IV. PROMEDIO DE VALORACION (PV):

$$PV = \frac{505}{9} = 56.1$$

V. OPINION DE APLICABILIDAD:

.....

Lugar y fecha	DNI No.	Firma del experto validador	No. Teléfono
Ayacucho 10/11/2020	42810416	 CPC. Bautista Tarqui Wilber SUBGERENTE	989070215

Anexo 6: La Data de Procesamiento de Datos

N°	MÓDULO ADMINISTRATIVO DEL SIAF															ADQUISICIONES MENORES A BUITS															
	F. COMPROMISO				F. DEVENGADO				F. GIRADO				F. PAGO			DISPOSICIONES ESPECÍFICAS							CONTRATO Y EJECUCIÓN								
	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 19	ITEM 20	ITEM 21	ITEM 22	ITEM 23	ITEM 24	ITEM 25	ITEM 26	ITEM 27	ITEM 28	ITEM 29	ITEM 30	
1	3	2	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	4	4	3	3	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	
2	3	4	5	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	2	5	4	3	4	5	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	2	
3	3	2	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	4	4	3	3	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	
4	5	3	5	3	5	5	5	3	4	3	3	3	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	3	4	3	3	3	5	5	
5	4	4	4	4	4	3	3	3	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	4	4	4	3	3	3	5	4	4	5	5	3	
6	4	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	
7	3	3	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	
8	3	3	3	3	3	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	3	3	3	2	2	5	4	5	5	5	3	
9	3	3	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	
10	4	2	4	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	2	3	5	4	5	4	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	2	
11	3	4	5	4	4	5	3	5	5	4	4	4	3	4	3	5	4	5	5	4	4	5	3	5	5	4	4	4	3	4	
12	3	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	2	5	3	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	3
13	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	3	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	3	
14	2	4	4	2	3	3	4	3	4	4	4	2	2	3	4	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4	4	4	2	2	3	
15	3	3	3	4	5	5	5	4	5	3	3	4	5	4	4	5	5	5	3	4	5	5	5	4	5	3	3	4	5	4	
16	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	
17	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
18	4	3	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	
19	3	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	4	3	4	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	
20	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	
21	1	3	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	
22	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	4	5	4	3	4	5
23	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
24	4	3	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	
25	3	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	4	3	4	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	
26	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	
27	1	3	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	
28	3	5	5	2	2	4	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	3	4	5	2	2	4	5	5	5	2	3	5	5	4	
29	3	2	3	4	4	3	2	3	2	5	5	2	4	2	3	5	2	5	3	4	4	3	2	3	2	5	5	2	4	2	
30	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	
31	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	
32	3	4	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	5	4	
33	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	
34	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5
35	4	3	4	5	5	3	5	4	5	4	5	4	2	3	4	5	4	5	4	5	5	3	5	4	5	4	5	4	2	3	
36	3	4	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	4	2	5	5	4	3	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	4	2	
37	2	3	5	2	3	4	3	3	2	3	4	2	4	3	4	3	2	3	5	2	3	4	3	3	2	3	4	2	4	3	
38	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	
39	3	2	3	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	3	
40	3	3	4	4	4	4	4	3	5	3	3	4	2	2	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	5	3	3	4	2	2	
41	3	3	2	3	2	2	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	2	2	3	3	3	4	3	4	3	3	
42	3	3	3	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	
43	5	3	1	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
44	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4
45	3	2	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	
46	3	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	1	2	2	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	3	1	2	3	1	2
47	3	2	3	3	4	4	4	5	3	5	3	4	5	3	4	5	4	4	3	3	4	4	4	5	3	5	3	4	5	3	
48	2	3	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	
49	3	3	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	
50	5	5	5	1	5	5	5	4	4	1	5	3	5	4	5	5	3	4	5	1	5	5	5	4	4	1	5	3	5	4	

N°	MODULO ADMINISTRATIVO DEL SIAF														ADQUISICIONES MENORES A SUITS															
	F. COMPROMISO				F. DEVENGADO				F. GIRADO				F. PAGO				DISPOSICIONES ESPECÍFICAS							CONTRATO Y EJECUCIÓN						
	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 19	ITEM 20	ITEM 21	ITEM 22	ITEM 23	ITEM 24	ITEM 25	ITEM 26	ITEM 27	ITEM 28	ITEM 29	ITEM 30
51	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	
52	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	
53	3	3	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	2	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	
54	4	5	5	4	4	5	4	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	3	3	4	5	5	
55	3	3	4	4	4	3	4	2	4	3	3	3	5	5	5	4	4	4	4	4	3	4	2	4	3	3	3	5	5	
56	4	4	5	4	4	4	5	2	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	2	4	4	4	4	5	5	
57	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
58	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	
59	3	1	5	5	5	4	5	3	2	4	3	4	5	3	4	5	3	4	5	5	5	4	5	3	2	4	3	4	5	3
60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
61	3	2	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	4	4	3	3	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3
62	3	4	5	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	2	5	4	3	4	5	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	2
63	3	2	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	4	4	3	3	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3
64	5	3	5	3	5	5	3	4	3	3	3	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	3	4	4	3	3	3	5	5
65	4	4	4	4	4	3	3	3	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	4	4	4	3	3	3	5	4	5	5	5	3
66	4	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	3	4	4	4	3	4	4
67	3	3	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3
68	3	3	3	3	3	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	3	3	3	2	2	5	4	5	5	5	3
69	3	3	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3
70	4	2	4	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	2	3	5	4	5	4	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	2
71	3	4	5	4	4	5	3	5	5	4	4	4	3	4	3	5	4	5	5	4	4	5	3	5	5	4	4	4	3	4
72	3	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	2	5	3	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3
73	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	3	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	3	4	3
74	2	4	4	2	3	3	4	3	4	4	4	2	2	3	4	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4	4	4	2	2	3
75	3	3	3	4	5	5	5	4	5	3	3	4	5	4	4	5	5	5	3	4	5	5	5	4	5	3	3	4	5	4
76	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5
77	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
78	4	3	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3
79	3	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	4	3	4	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2
80	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5
81	1	3	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3
82	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5
83	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
84	4	3	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3
85	3	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	4	3	4	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2
86	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5
87	1	3	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3
88	3	5	5	2	2	4	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	3	4	5	2	2	4	5	5	5	3	3	5	5	4
89	3	2	3	4	4	3	2	3	2	5	5	2	4	2	3	5	2	5	3	4	4	3	2	3	2	5	2	4	2	2
90	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3
91	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4
92	3	4	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	5	4
93	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5
94	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5
95	4	3	4	5	5	3	5	4	5	4	5	4	2	3	4	5	4	5	4	5	5	3	5	4	5	4	5	4	2	3
96	3	4	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	4	2	5	5	4	3	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	4	2
97	2	3	5	2	3	4	3	3	2	3	4	2	4	3	4	3	2	3	5	2	3	4	3	3	2	3	4	2	4	3
98	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
99	3	2	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	3	3
100	3	3	4	4	4	4	4	3	5	3	3	4	2	2	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	5	3	3	4	2	2
101	3	3	2	3	2	2	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	2	2	3	3	3	4	3	4	3	3

N°	MODULO ADMINISTRATIVO DEL SIAF														ADQUISICIONES MENORES A SUITS																
	F. COMPROMISO				F. DEVENGADO				F. GIRADO				F. PAGO				DISPOSICIONES ESPECÍFICAS							CONTRATO Y EJECUCIÓN							
	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 19	ITEM 20	ITEM 21	ITEM 22	ITEM 23	ITEM 24	ITEM 25	ITEM 26	ITEM 27	ITEM 28	ITEM 29	ITEM 30	
102	3	3	3	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	3	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4		
103	5	3	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
104	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	
105	3	2	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	
106	3	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	1	2	2	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	1	2	
107	3	2	3	3	4	4	4	4	5	3	5	3	4	5	3	4	5	4	3	3	4	4	4	5	3	5	3	4	5	3	
108	2	3	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	
109	3	3	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	
110	5	5	5	1	5	5	5	4	4	1	5	3	5	4	5	5	3	4	5	1	5	5	5	4	4	1	5	3	5	4	
111	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	
112	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	
113	3	3	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	
114	4	5	5	4	4	5	5	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	3	4	3	4	5	5	5	
115	3	3	4	4	4	3	4	2	4	3	3	3	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	2	4	3	3	3	5	5	
116	4	4	5	4	4	4	5	2	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	2	4	4	4	4	5	5	
117	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
118	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	
119	3	1	5	5	5	4	5	3	2	4	3	4	5	3	4	5	3	4	5	5	5	4	5	3	2	4	3	4	5	3	
120	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
121	3	2	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	4	4	3	3	4	2	3	4	3	3	2	2	4	3	2	3	3
122	3	4	5	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	2	5	4	3	4	5	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	2	
123	3	2	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	4	4	3	3	4	2	3	4	3	3	2	4	3	2	3	3	
124	5	3	5	3	5	5	3	3	4	3	3	3	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	3	4	3	3	3	5	5	
125	4	4	4	4	4	3	3	3	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	4	4	4	3	3	3	5	4	5	5	5	3	
126	4	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	
127	3	3	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	
128	3	3	3	3	3	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	3	3	3	2	2	5	4	5	5	5	3	
129	3	3	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	4	4	3	2	2	5	4	5	5	5	3	
130	4	2	4	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	2	3	5	4	5	4	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	2	
131	3	4	5	4	4	5	3	5	5	4	4	4	3	4	3	5	4	5	5	4	4	5	3	5	5	4	4	4	3	4	
132	3	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	2	5	3	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	
133	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	3	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	3	
134	2	4	4	2	3	3	4	3	4	4	4	2	2	3	4	4	2	3	4	2	3	3	4	3	4	4	4	2	2	3	
135	3	3	3	4	5	5	5	4	5	3	3	4	5	4	4	5	5	3	4	4	5	5	5	4	5	3	3	4	5	4	
136	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	
137	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
138	4	3	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	
139	3	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	4	3	4	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	
140	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	
141	1	3	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	
142	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	
143	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
144	4	3	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	
145	3	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	4	3	4	2	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	2	
146	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	2	4	4	5	5	5	3	3	4	5	4	3	4	5	
147	1	3	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	1	4	2	4	2	3	1	2	3	1	2	3	
148	3	5	5	2	2	4	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	3	4	5	2	2	4	5	5	5	3	3	5	5	4	
149	3	2	3	4	4	3	2	3	2	5	5	2	4	2	3	5	2	5	3	4	4	3	2	3	2	5	5	2	4	2	
150	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	
151	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	
152	3	4	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	4	3	3	4	5	2	5	4	

Anexo 7: Consentimiento Informado



RD N°.....RE N°

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal



Jr. Callao N° 122 – Teléfono – (066)-317131 – Ayacucho
 "Año de la Universalización de la salud"

Ayacucho,

CARTA N° 001 -2020-GRA/GG-ORADM-OAPF

Señores:
 Bach. Romero Ccorahua, Gardenia
 Bach. Quispe Sulca, Jenny

Presente. –

Asunto: Carta de aceptación y permiso para realizar la
 Tesis hacer uso de información del periodo 2019.

Es grato dirigimos a usted, con la finalidad de
 comunicar que se ha aceptado y autorizado el permiso para que realice su tesis y
 haga uso de la información del periodo 2019, lo cual será atendido en coordinación
 mutua.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las nuestras de mi
 especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 **GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**
 OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL
 Dirección
CRC. Tofiño Prado León
 DIRECTOR

Anexo 8: Fotos de la Aplicación del Instrumento

